

Informe Final del Sistema de Garantía Internacional de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 2024/25

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Febrero 2026

INFORME FINAL DEL SGIC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CURSO ACADÉMICO 2024 - 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. RESPONSABLES DEL SGIC
3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
4. ESTUDIOS DE GRADO
 - 4.1. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
 - 4.2. Indicadores de rendimiento y resultados académicos
 - 4.3. Calidad de la docencia y del profesorado
 - 4.4. Prácticas externas
 - 4.5. Movilidad
 - 4.6. Inserción laboral
5. ESTUDIOS DE MÁSTER
 - 5.1. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
 - 5.2. Indicadores de rendimiento y resultados académicos
 - 5.3. Calidad de la docencia y del profesorado
 - 5.4. Prácticas externas
 - 5.5. Movilidad
 - 5.6. Inserción laboral
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
7. RECURSOS Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS
11. PLAN DE MEJORAS
 - 11.1. Seguimiento del curso anterior
 - 11.2. Plan de mejoras curso siguiente

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: objetivos de calidad del Centro, adecuación de la oferta y perfil de estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de rendimiento académico, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de la evaluación de la calidad de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias y plan de mejoras del Centro.

Las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y que se evalúan en este informe son:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE)
- Grado en Economía (GE)
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía (ADECO)
- Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)
- Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información
- Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas)
- Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Economía de la Globalización y la Integración Europea (EGEI)

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2024 - 2025, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los resultados completos para las diferentes titulaciones de la UC están disponibles en la página web: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 2.1. Miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Marcos Fernández Gutiérrez
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas	D.ª Rebeca García Ramos
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Economía	D.ª María Hierro Franco
Presidenta de la Comisión de Calidad de Posgrado	D.ª Gema García Piqueres
Responsable del Grado en Administración y Dirección de Empresas	D.ª Eliana Rocío Rocha Blanco
Responsable del Grado en Economía - Secretario de la Comisión	D. Adolfo Cosme Fernández Puente
Responsable del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	D.ª María Dolores Odriozola Zamanillo
Responsable del Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	D.ª Eliana Rocío Rocha Blanco
Responsable del Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas)	D.ª Rosa Patricia Martínez García de Leaniz
Responsable del Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	D.ª Alexandra Pilar Soberón Vélez
Responsable del Máster Erasmus Mundus in Economics of Globalisation and European Integration (EGEI)	D. Adolfo Maza Fernández
Representante PTGAS	D. Cándido Arruti Díaz
Técnica de Organización y Calidad	D.ª María Luisa Santiago Mazón
Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	D. Alex Ortega Gómez
Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	D. Alejandro Bedia Carral

Diferentes comisiones de calidad de las titulaciones existentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- [Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)
- [Comisión de Calidad del Grado en Economía](#)
- [Comisión de Calidad de Posgrado](#)

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 3.1 Objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2025-36-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha aprobado e implementado un Plan de Mejora de los estudios de Grado de la Facultad. • Se ha aprobado e implementado una normativa interna para la realización de pruebas de evaluación, orientada a la prevención y el control del fraude académico. • Se han desarrollado acciones transversales para fomentar la asistencia a clases, a partir del desarrollo de sesiones para compartir experiencias de innovación docente. • Se ha modificado la normativa de cambios de grupo, para solventar los desequilibrios en la distribución del estudiantado. • Se ha modificado la normativa de TFG, para adaptarlo a la realidad tecnológica actual y garantizar el dominio de las competencias exigidas. • Se ha desarrollado una nueva normativa de evaluación por compensación, para promover la transparencia y la aplicación equitativa. • Se han ampliado de 10 a 15 las plazas del doble grado ADE-Economía. • Se ha aprobado la puesta en marcha de un nuevo título de Grado en Inteligencia de Negocio y Analítica de Datos, que responde a una demanda del estudiantado y del mercado laboral.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2025-36-02	Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de competencias adaptados a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> La participación en el Plan de Formación ha generado resultados significativos, consolidando la posición de la Facultad en el ámbito de la innovación docente. Se recomienda continuar fomentando la participación en iniciativas similares, promoviendo así la mejora continua en la calidad de la enseñanza. Todos los proyectos propuestos fueron llevados a cabo con éxito, demostrando la eficacia y compromiso del profesorado. Los resultados obtenidos fueron compartidos con la comunidad académica a través de la publicación de artículos en revistas especializadas. El profesorado participó activamente en congresos, contribuyendo a la difusión de los avances y experiencias en innovación docente. <p>Resultados de la VII Convocatoria de Innovación Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gamificación en la formación de ejecutivos: simuladores empresariales para mejorar la competencia empresarial Creación de experiencias internacionales de aprendizaje colaborativo: aplicación al estudio del “ODS13. Acción por el Clima” en asignaturas de Distribución Comercial y Competitividad Organizacional Implementación de la clase invertida para la docencia en programación estadística <p>Estos resultados complementan acciones realizadas en convocatorias anteriores y que han tenido continuidad en la actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje personalizado: creación y adaptación de materiales a los perfiles de aprendizaje Empleo del <i>role-playing game</i> para el aprendizaje de las teorías de la motivación en el ámbito universitario Las aplicaciones informáticas como herramientas de innovación educativa para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de estadística descriptiva del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Economía (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y del Grado en Relaciones Laborales (Facultad de Derecho).
2025-36-03	Potenciar la participación del estudiantado en programas de intercambio (nacionales e internacionales).	<ul style="list-style-type: none"> Se ha desarrollado una intensa comunicación con estudiantes que tienen interés en participar en intercambios tanto a nivel nacional como internacional. Esto se ha logrado mediante el uso del correo electrónico y la programación de reuniones previas a la convocatoria de intercambio. Además, se ha establecido una reunión posterior a la asignación de destinos con el propósito de esclarecer y facilitar cualquier trámite que el estudiantado deba realizar. Toda la información facilitada en las reuniones se ha puesto a disposición de estudiantes enviando las presentaciones a través del correo electrónico o colgándolas en la web. Se ha promovido la difusión de información tanto antes como después de la asignación de destinos a través del correo electrónico.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2025-36-04	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el curso académico, todas las asignaturas de estudios oficiales mantuvieron un curso virtual en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Cantabria. Igualmente, se siguió potenciando la participación del profesorado en proyectos de Open Courseware y en el desarrollo de materiales docentes multimedia.• Se presentó oficialmente el programa de microcredenciales universitarias del Plan de Hibridación en Competencias Digitales de la Universidad de Cantabria donde a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales bajo el epígrafe de Herramientas Tecnológicas para la Gestión Empresarial oferta las microcredenciales de Datos y programación en Python al servicio de la gestión empresarial, Analítica Web para la optimización de la Presencia Web Corporativa y análisis de clientes digitales y Power BI para futuros líderes empresariales.• A su vez se puso en marcha el Programa Ejecutivo de Gestión Directiva de la Universidad de Cantabria con Alumni Distinguidos de la UC. Se trata de cuatro microcredenciales con un programa diseñado para potenciar tus habilidades directivas y afrontar con éxito los desafíos del entorno empresarial actual.
2025-36-05	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	<p>En reuniones de Comisiones de Calidad de GADE y GE (16 de diciembre de 2024) y de Posgrado (13 de diciembre de 2024) se ha rendido cuentas del estado de las propuestas de mejora aprobadas para el curso 2023-2024, que se detallan también en este Informe Final.</p> <ul style="list-style-type: none">• En Comisión de Calidad de Centro de 21 de enero de 2025 se reunió en sesión extraordinaria para la Renovación de Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro.• Los Reglamentos de las Comisiones de Calidad de GADE y GE se han actualizado en el curso 2024-2025 en sesiones extraordinarias de las Comisiones de Calidad día 16 de diciembre de 2024.
2025-36-06	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	<ul style="list-style-type: none">• La Política de Calidad del Centro se difunde a través de los distintos canales de comunicación que tiene la Facultad: web (https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad), cartelería por los principales espacios del Centro, newsletter quincenal, Buzón de Comunicación (com.economicas@unican.es), y redes sociales (LinkedIn, Instagram, X y Youtube - @feconomicasuc), así como el canal de WhatsApp de la Facultad).• En este curso, se ha intensificado la difusión de la Política de Calidad de la Facultad mediante actuaciones en dos líneas.<ol style="list-style-type: none">1. La elaboración de un informe de síntesis de los resultados de las encuestas orientado a estudiantes.2. La elaboración de carteles informativos y la realización de acciones presenciales en las aulas, para dar a conocer al estudiantado las principales herramientas del SGIC.

Los objetivos de calidad son metas concretas y medibles que permiten evaluar y mejorar de forma continua los procesos académicos, administrativos y de servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Estos objetivos están alineados con la política de calidad de la Facultad y con su compromiso con la mejora continua, la satisfacción de sus grupos de interés y la excelencia académica.

[Declaración Pública de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

(Aprobada por la Junta de Facultad de 15 de febrero de 2021)

4. TITULACIONES DE GRADO

4.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

La Memoria de Verificación establece que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 240 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) y 120 en el Grado en Economía (GE). En el cómputo de las plazas se ha de tener en cuenta al estudiantado de los itinerarios de Doble Titulación (Derecho-ADE, ADE-Economía y ADE-Relaciones Laborales), que en realidad ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia. De esta manera, en el curso 2024-2025 las plazas se han cubierto en su totalidad. La tasa de cobertura de GADE ha alcanzado el 107%; la de GE, el 105%; y la del doble grado ADE-Economía, el 110%.

En las Figuras 4.1 y 4.2 se observa una tendencia de crecimiento en estudiantes de nuevo ingreso: en GADE pasa de 187 en el curso 2022-2023 a 192 en el curso 2024-2025; GE crece sustancialmente, de 98 a 115; y el doble grado ADE-Economía sube ligeramente, de 10 a 11.

Como cada curso académico, el número de estudiantes de nuevo ingreso procede mayoritariamente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El 6,25% de estudiantes de GADE y el 11,31% de estudiantes de GE procede de fuera de Cantabria.

El perfil del alumnado de grado se corresponde con estudiantes provenientes en su gran mayoría del bachillerato, con acceso por PAU. El 7,29% de estudiantes de GADE y el 7,82% de los de GE, en cambio, accedió por FP.

En cuanto a la distribución por géneros, el mayor porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso se encuentra en el Doble Grado ADE-Economía, con alrededor del 55%; el porcentaje de mujeres de nuevo ingreso en GADE (39%) y en GE (34,78%) se sitúa por debajo de la media tanto del conjunto de titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas como en el conjunto de titulaciones de Grado de la UC.

Todos los datos se ajustan adecuadamente a las previsiones de la **Memoria de Verificación:**

- [Grado en Administración y Dirección de Empresas.](#)
- [Grado en Economía.](#)

Tabla 4.1 Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024 - 2025.

	Grado en ADE	Grado en Economía	Doble Grado ADE y Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	180*	110**	10	970	2.350
Total Preinscripciones	1.014	615	393	7.113	26.026
Preinscripciones en Primera Opción	374	135	97	1.872	10.184
Estudiantes nuevo ingreso	192	115	11	933	2.164
% de Estudiantes de Cantabria	93,75	88,69	100	91,82	81,02
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	6,25	11,31	0	8,18	18,98
% Acceso por PAU	92,70	90,43	100	92,80	92,37
% Acceso por FP	7,29	7,82	0	6,03	5,80
% Otros Accesos	0	1,75	0	0,74	0,96
% Mujeres	39	34,78	54,54	59,36	50,60
Total de estudiantes matriculados	753	422	48	3.833	9.068

* Desde el Servicio de Gestión Académica se indica que el número de plazas ofertadas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2024-2025 es de 240. El alumnado del Doble Grado ocupa plaza en las dos titulaciones de referencia, siendo alumnado que está integrado y cursa simultáneamente ambas titulaciones.

10 plazas reservadas para el Doble Grado en Economía y Administración y Dirección de Empresas.

25 plazas reservadas para el Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas.

25 plazas reservadas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

** Desde el Servicio de Gestión Académica se indica que el número de plazas ofertadas para el Grado en Economía en el curso 2024-2025 es de 120 y para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía es de 10 plazas.

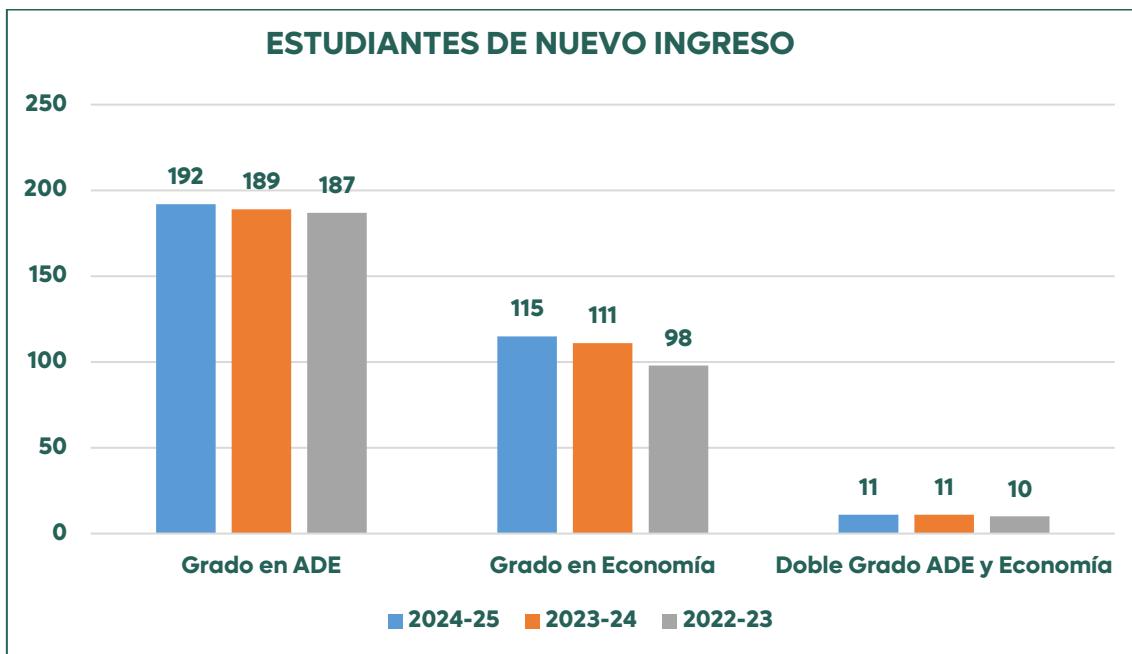


Figura 4.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para cada titulación de grado.

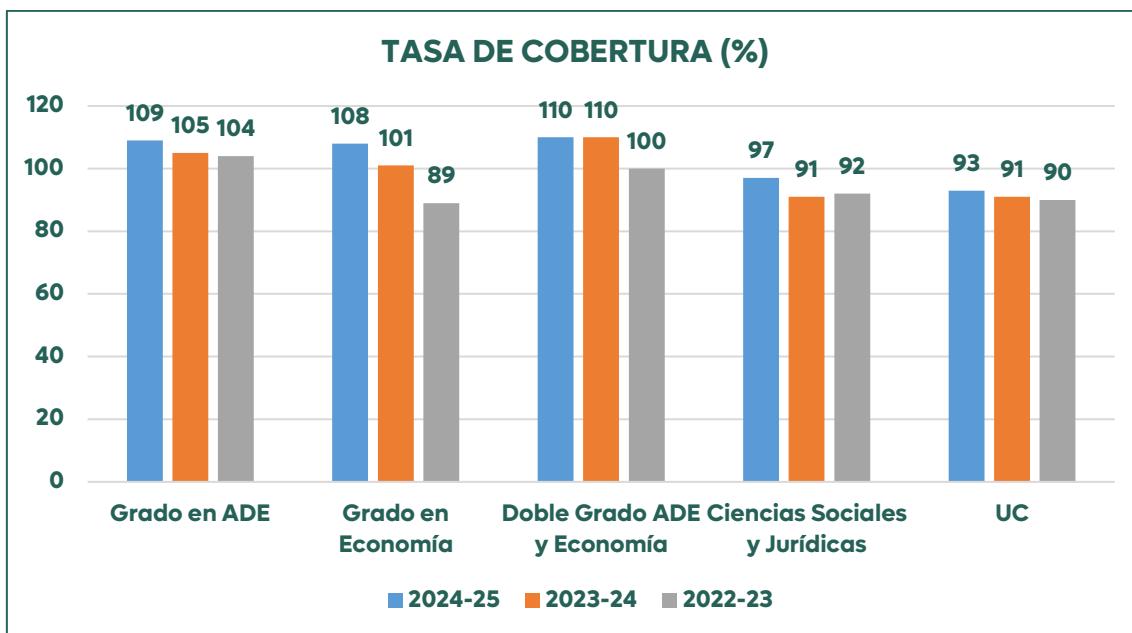


Figura 4.2. Evolución de la tasa de cobertura* para todas las titulaciones de grado, rama y UC.

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

4.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

La **tasa de rendimiento** se ha incrementado en alrededor de 2 puntos porcentuales respecto al curso anterior en GADE y un punto porcentual en GE, mientras que en el doble grado se ha mantenido constante, al igual que en la rama y en el conjunto de la Universidad de Cantabria (UC).

La **tasa de éxito** ha aumentado un punto porcentual respecto al curso anterior, tanto en GADE como en GE, consolidando la tendencia ascendente ya observada en 2023-2024. Siguen siendo, no obstante, inferiores a los datos del conjunto de la rama y de la UC. En el doble grado, en cambio, la tasa de éxito está sustancialmente por encima de la media de la rama y de la UC.

Se observa que la **tasa de evaluación** ha mejorado con respecto al año anterior, en las tres titulaciones.

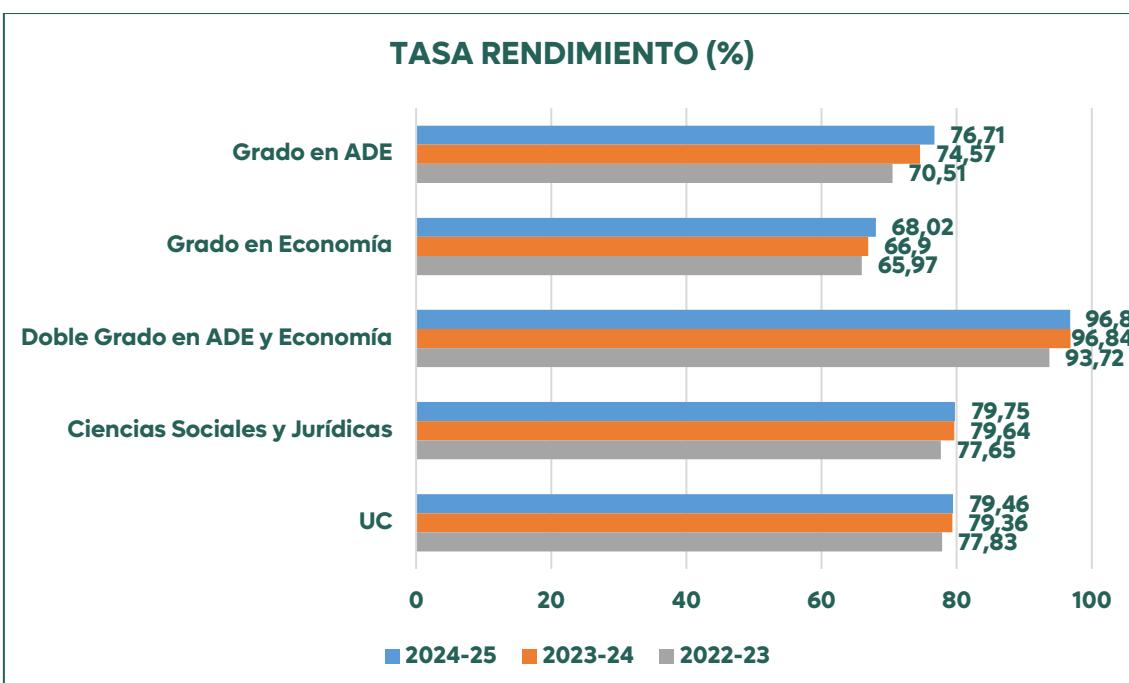
En cuanto a la **tasa de eficiencia** cabe destacar que en GADE ha disminuido notablemente durante este curso académico; esto se aprecia en la **duración media de los estudios**, que se ha incrementado. No ocurre así en el Grado en Economía, que se mantiene en valores similares al curso anterior.

En lo que respecta a la **tasa de abandono** (Figura 4.4), GADE y GE muestran una reducción notable, de en torno a 7 puntos porcentuales. Esta mejora se relaciona con implementación de medidas de apoyo y las acciones desarrolladas para favorecer la adecuación de titulaciones y la selección y orientación. (Véase Tabla 11.1 2024-36-GADE-04, 2024-36-GE-04).

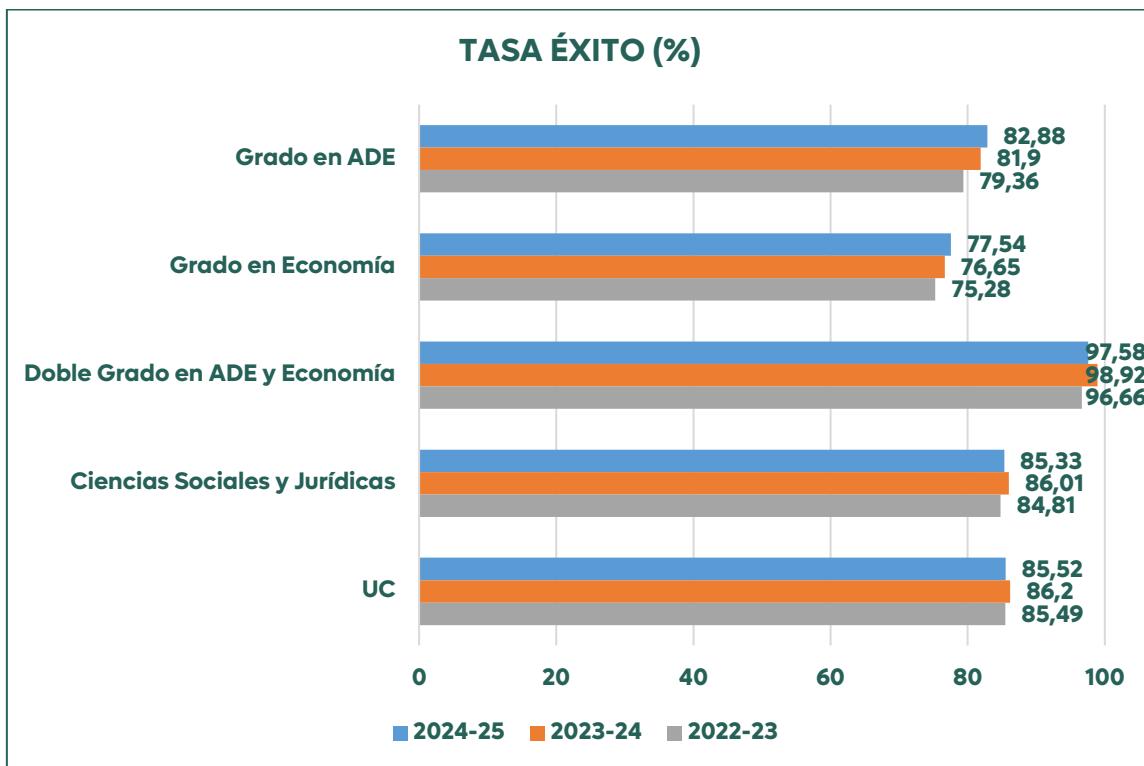
En cuanto a la **tasa de graduación**, observamos una disminución de unos 6 puntos en GADE respecto al curso anterior —una tendencia similar a la registrada en la Universidad de Cantabria. En cambio, en el Grado en Economía se aprecia un aumento de unos 3 puntos, en línea con la evolución de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La **dedicación lectiva media** del alumnado de Grado en la Facultad durante el curso académico 2024-2025 ha sido de 53 créditos ECTS, tres créditos respectivamente por debajo de la media de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y del promedio de la Universidad de Cantabria, pero un punto más que en el curso anterior. Por su parte quienes estudian Doble Grado tienen, por la estructura de sus estudios, una dedicación más alta en créditos, con una media de 63.

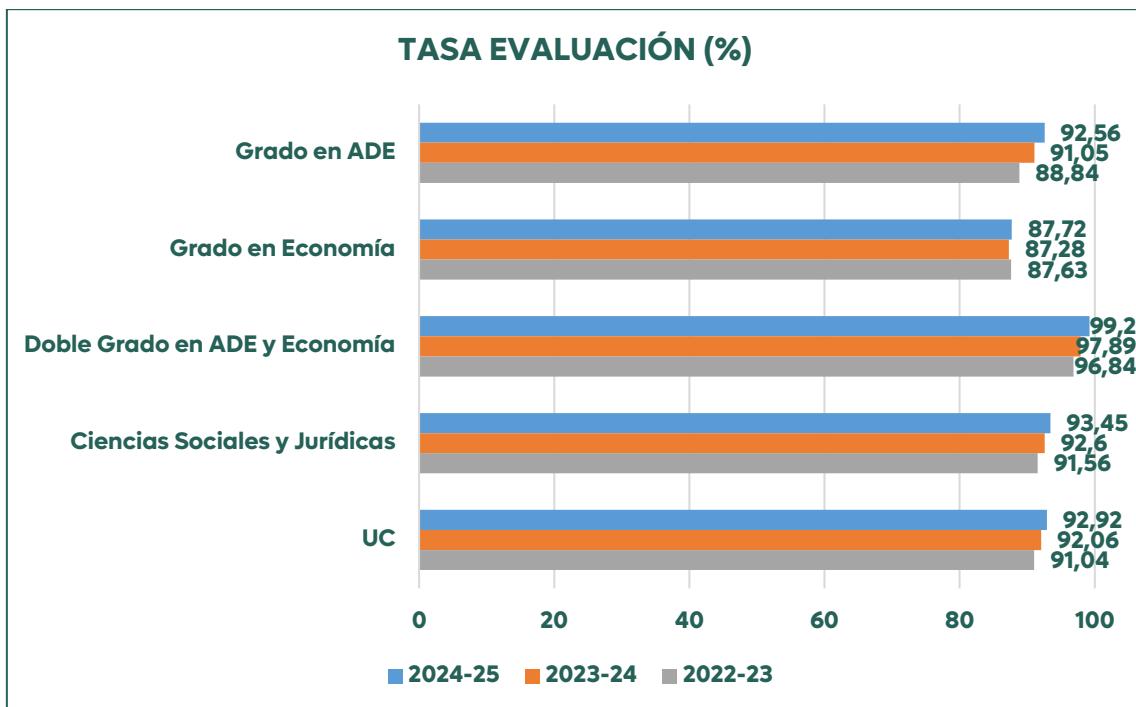
Figuras 4.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.



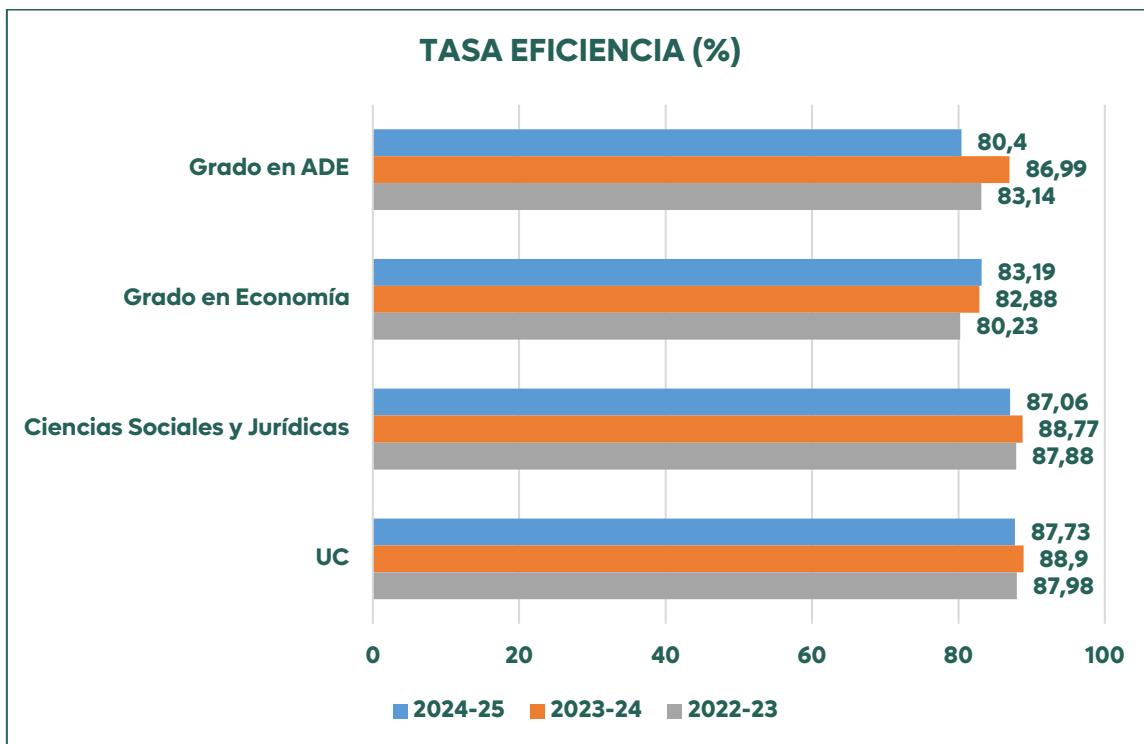
***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.



***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

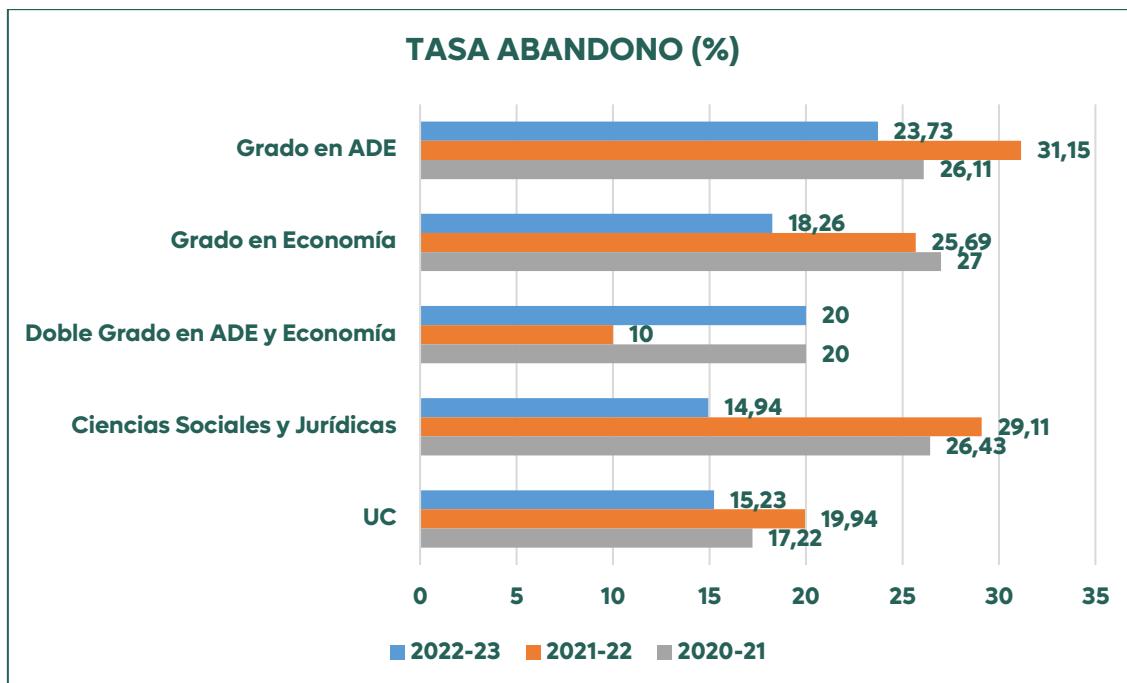


***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

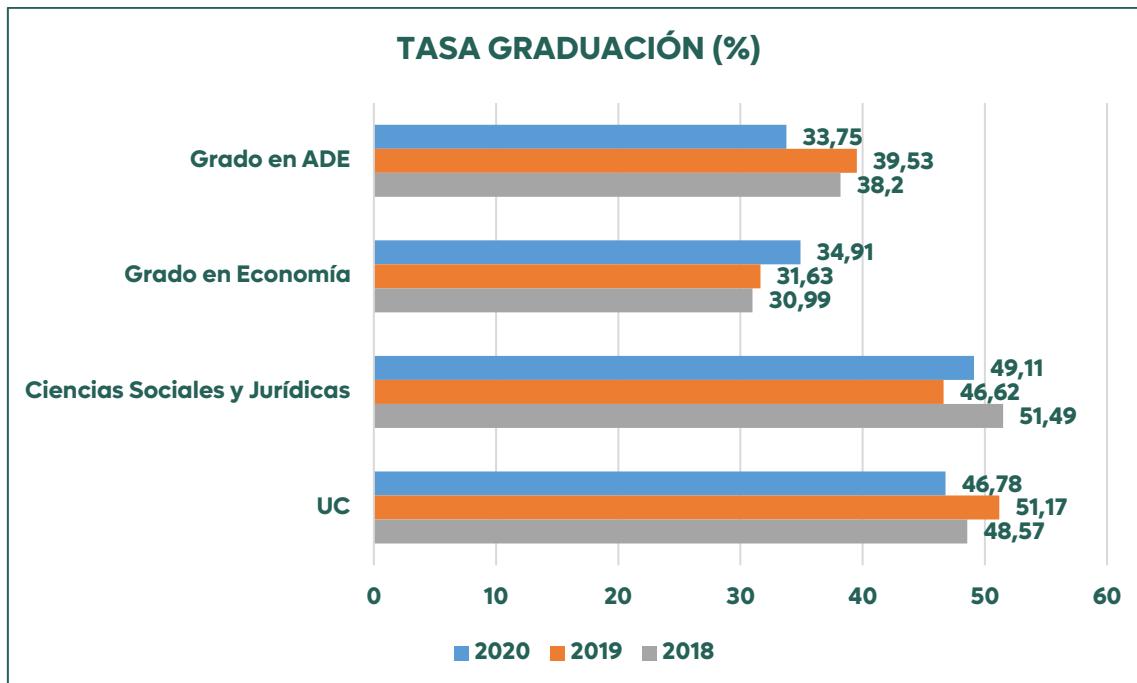


***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

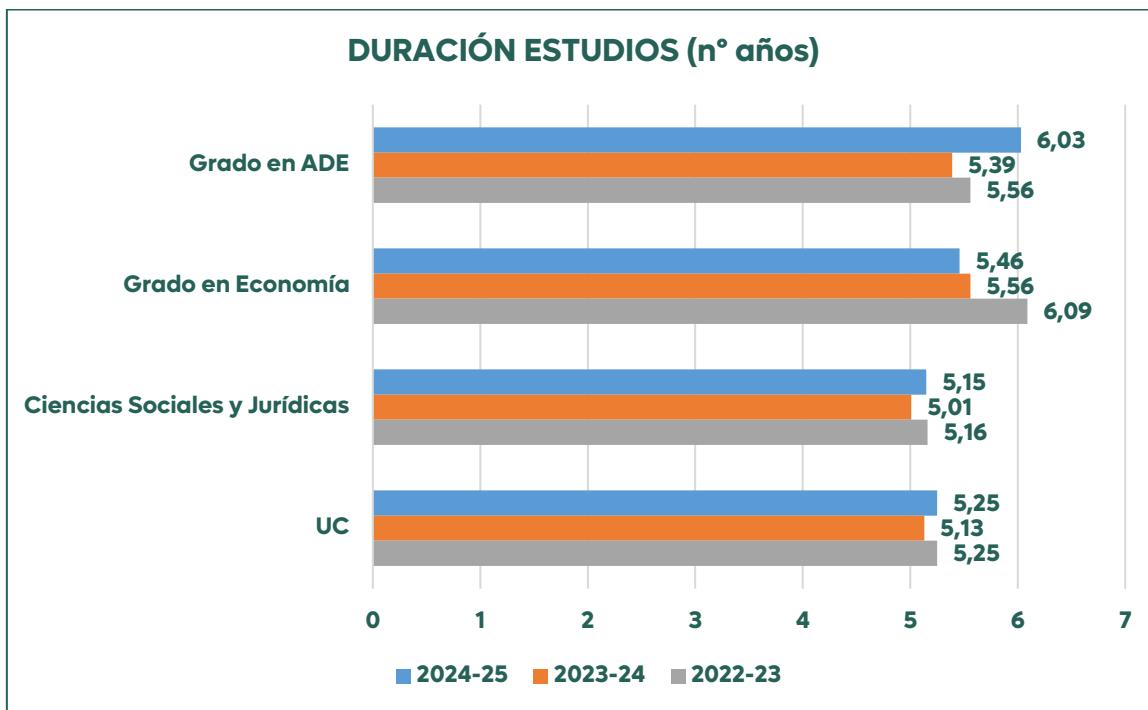
Figura 4.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.



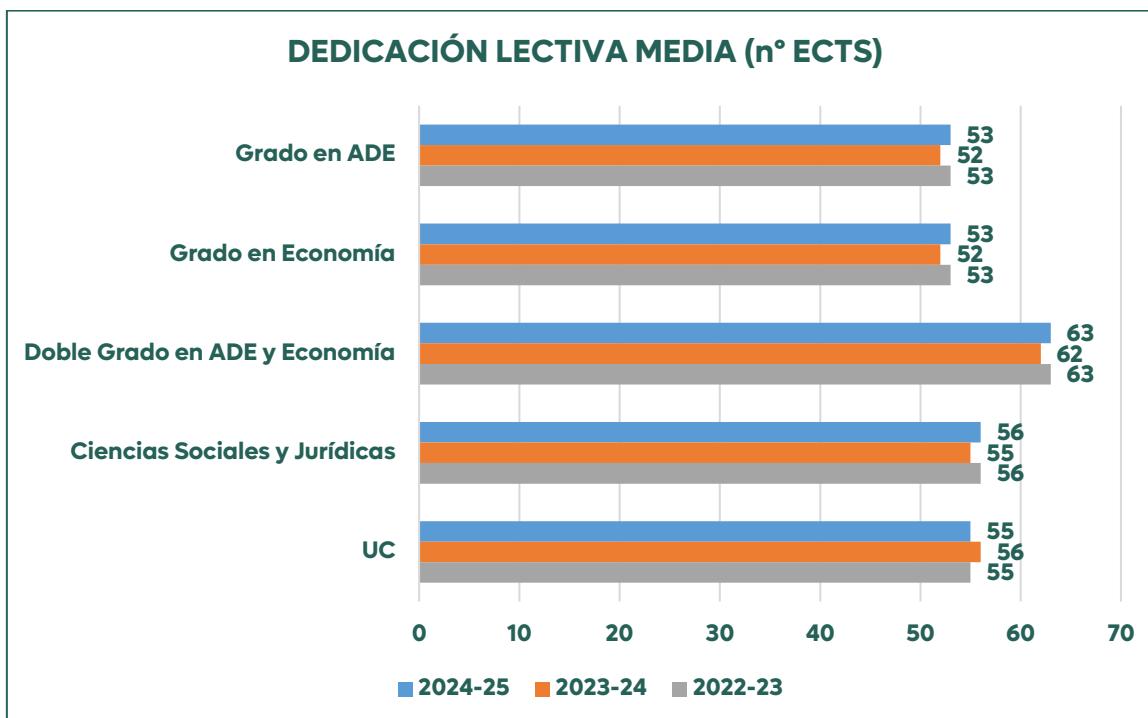
***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.



***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.



***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de estudiantes egresados ese curso.



***Dedicación Lectiva Media (ECTS):** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la titulación.

Tabla 4.2 Resultados académicos. Curso 2024-2025.

Agregación	% Aprobados			% Suspensos			% No presentados		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Grado en ADE	73,05	80,17	76,4	13,46	11,39	12,49	13,49	8,43	11,11
Grado en Economía	63,2	76,39	68,01	17,08	13,18	15,56	19,68	10,43	16,31

Los resultados académicos obtenidos tanto en el Grado en Administración y Dirección de Empresas como en el Grado en Economía durante el curso 2024-2025 se consideran satisfactorios a nivel global. Se aprecia una leve disminución en los porcentajes de GADE, de un 78% de aprobados a un 76%; el porcentaje de aprobados en GE se mantiene en torno al 68%.

Anexo I. [Resultados académicos por asignatura y titulación Grado](#)

[Resultados académicos por asignatura y titulación Doble Grado](#)

4.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el Informe del Profesor.

a) Estudiantes

Los datos muestran una mejora progresiva en la calidad docente. El porcentaje de asignaturas evaluadas ha subido sustancialmente durante el último curso, en relación al anterior, alcanzando en 2024-2025 un 95% en GADE del 95% y un 89% en GE. Esto refleja un aumento en la implicación del alumnado y una mayor cobertura de las evaluaciones.

Del mismo modo, el porcentaje de unidades docentes evaluadas también ha crecido notablemente: en GADE, de un 82% en el curso anterior a un 93%; y en GE, con un aumento aún más pronunciado, de un 60 % en el curso 2023-2024 a un 81 % en el curso 2024-2025. Esto indica que no solo se están evaluando más asignaturas, sino también más pares profesor-asignatura, lo que refuerza la representatividad de las encuestas.

Esta evolución positiva se relaciona con las actuaciones de mejora implementadas desde la Facultad para incentivar la participación del estudiantado en las encuestas.

(Ver plan de mejoras implementado en el curso 2024-2025, al final de este documento)

De esta forma, la participación se ha acercado en el caso de GE, y ha superado en el caso de GADE, a la observada en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC.

*Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.*

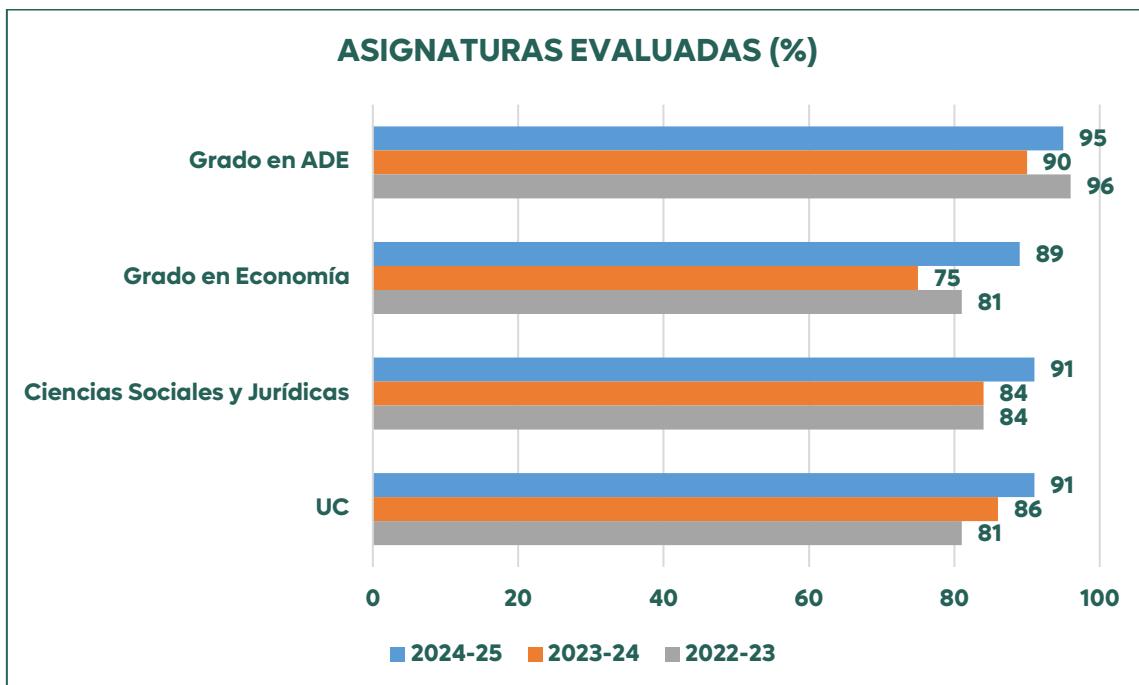


Figura 4.5.a. Evolución del porcentaje de asignaturas evaluadas.

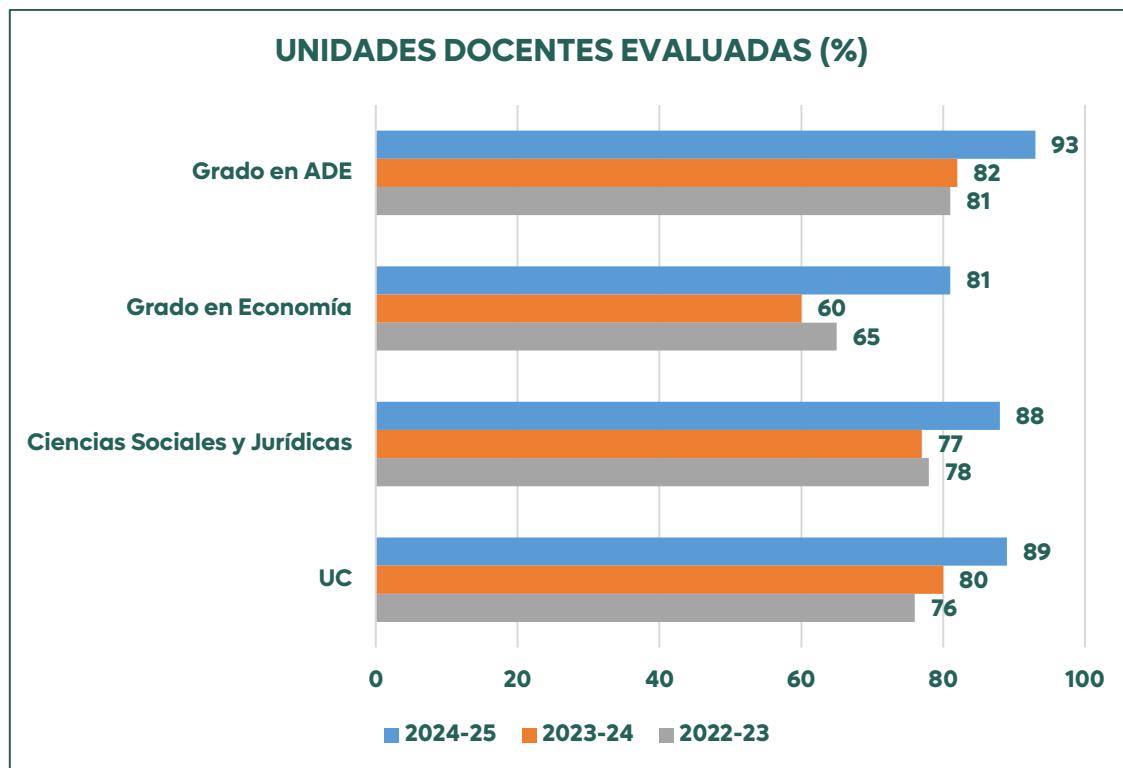


Figura 4.5.b. Evolución del porcentaje de unidades docentes evaluadas.

Tabla 4.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	Grado en ADE	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Participación (%)	22,87	25,73	26,24	29,7
1 Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad	3,58	3,65	3,78	3,77
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,72	3,83	3,88	3,83
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	3,48	3,48	3,68	3,66
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,61	3,87	3,84	3,89
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,85	3,88	3,90	4,00
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,51	3,61	3,74	3,77
MEDIA	3,62	3,72	3,80	3,82

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Los resultados obtenidos en la encuesta de opinión del alumnado sobre las asignaturas son, en líneas generales, satisfactorios: los valores medios de todos los ítems evaluados se sitúan en un rango superior a 3,6 sobre 5.

El Grado en ADE es el que muestra una valoración media de las asignaturas más baja, con una reducción desde 3,76 en el curso 2023-2024 hasta 3,62 en el curso 2024-2025.

El Grado en Economía mantiene valores más elevados, si bien también ha disminuido desde una media de 3,80 en 2023-2024 hasta 3,72 en 2024-2025.

Únicamente unas pocas asignaturas son percibidas de manera negativa por el alumnado: las valoraciones "Desfavorables" representan menos del 5% en todas las titulaciones. Se ha solicitado solo informe al profesorado responsable de estas asignaturas, de acuerdo con el procedimiento P5-2-5 del Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En GADE hemos recibido los informes sobre dos asignaturas; y en GE, de una asignatura. Los informes recibidos están a disposición de los miembros de la Comisión de Calidad en el SharePoint.

Si comparamos por titulación, GADE presenta un 83% de asignaturas valoradas de forma "Muy favorable", y un 13,2% valoradas de forma "Favorable".

Mientras, GE tiene un 66,7% de asignaturas valoradas de forma "Muy favorable", y un 30,3% valoradas de forma "Favorable".

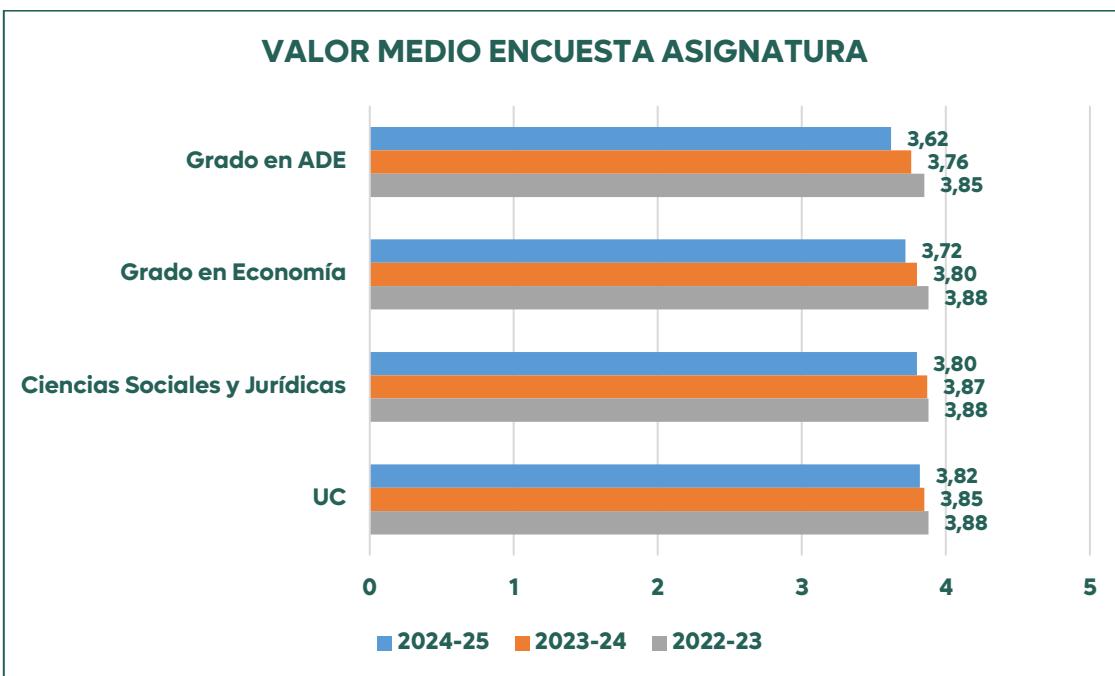


Figura 4.6a. Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura.

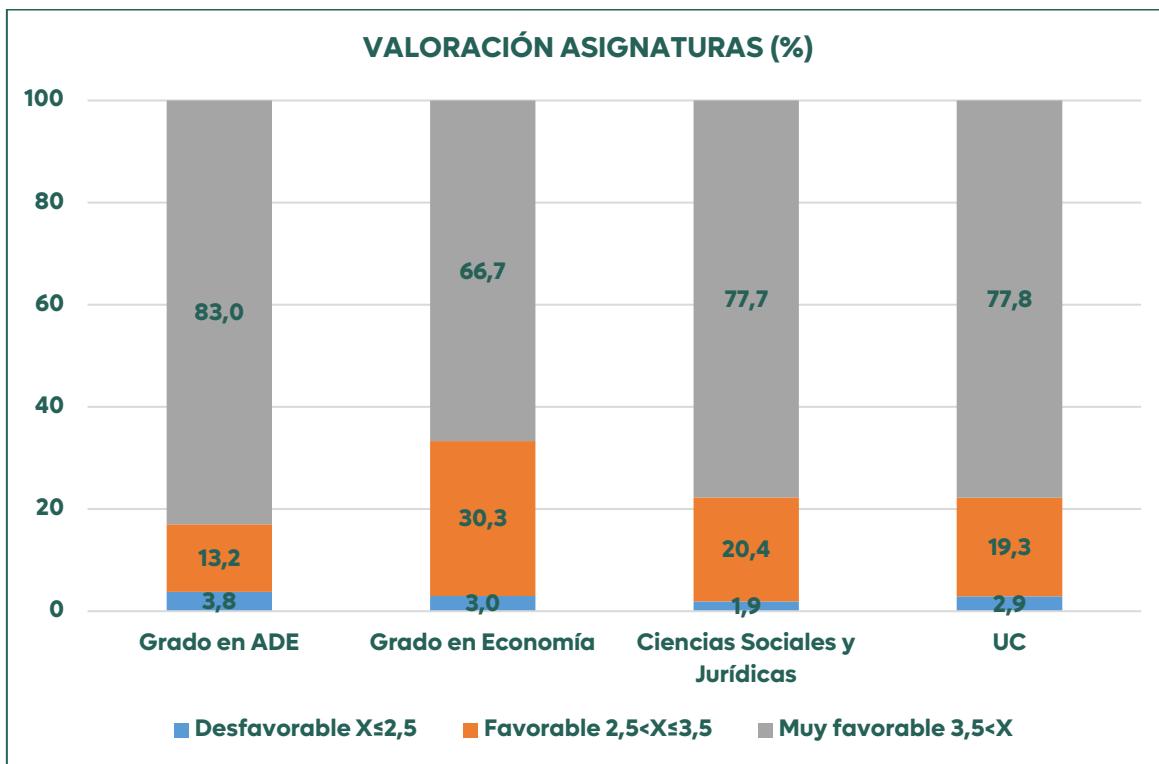


Figura 4.6b. Valoración de las asignaturas del curso 2024-2025.

Tabla 4.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEM		Grado en ADE	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Participación (%)		22,87	25,73	26,24	29,7
1	El profesor explica con claridad.	3,78	3,71	3,89	3,93
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	3,84	3,85	3,93	4,00
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,03	4,01	4,13	4,18
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,29	4,33	4,41	4,46
5	La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	3,60	3,58	3,76	3,84
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,86	3,83	3,99	4,03
MEDIA		3,90	3,88	4,02	4,07

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesorado son, en líneas generales, altamente satisfactorios. La valoración media es de 3,90 sobre 5 puntos en GADE y 3,88 sobre 5 puntos en GE. En ambos casos, no obstante, la valoración se ha reducido ligeramente respecto al curso anterior y se encuentra por debajo de la media de la rama y de la UC.

Por ítems, los valorados más positivamente son el 4 (“El profesor cumple con el horario de clase”), con 4,29 puntos en GADE y 4,33 en GE; y el 3 (“El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas”), con 4,03 en GADE y 4,01 en GE. En cambio, el ítem peor valorado es el 5 (“La asistencia a clase es de utilidad para mi formación”), con 3,60 puntos en GADE y 3,58 en GE.

Las valoraciones "Desfavorables" únicamente corresponden a un porcentaje mínimo de profesores en todas las titulaciones: un 2,8% en GADE y un 5,7% en GE. Se ha solicitado informe a estos profesores, de acuerdo con el procedimiento P5-2-5 del Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En GADE se han recibido los informes de 4 profesores; y en GE, de 5 profesores. Los informes recibidos están a disposición de los miembros de la Comisión de Calidad en el SharePoint.

GADE y GE tienen, respectivamente, un 78,2% y un 75,5% de profesores valorados de forma "Muy favorable", y en ambos casos en torno a un 19% valorados de forma "Favorable".

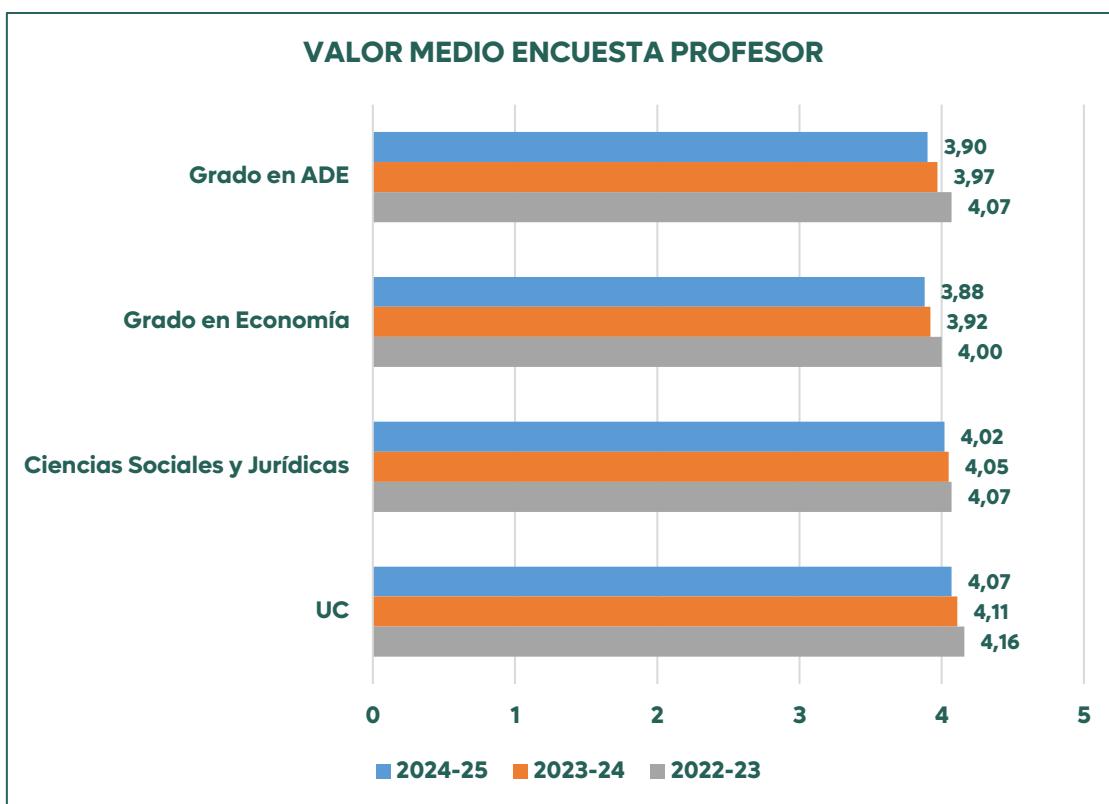


Figura 4.7a. Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado.

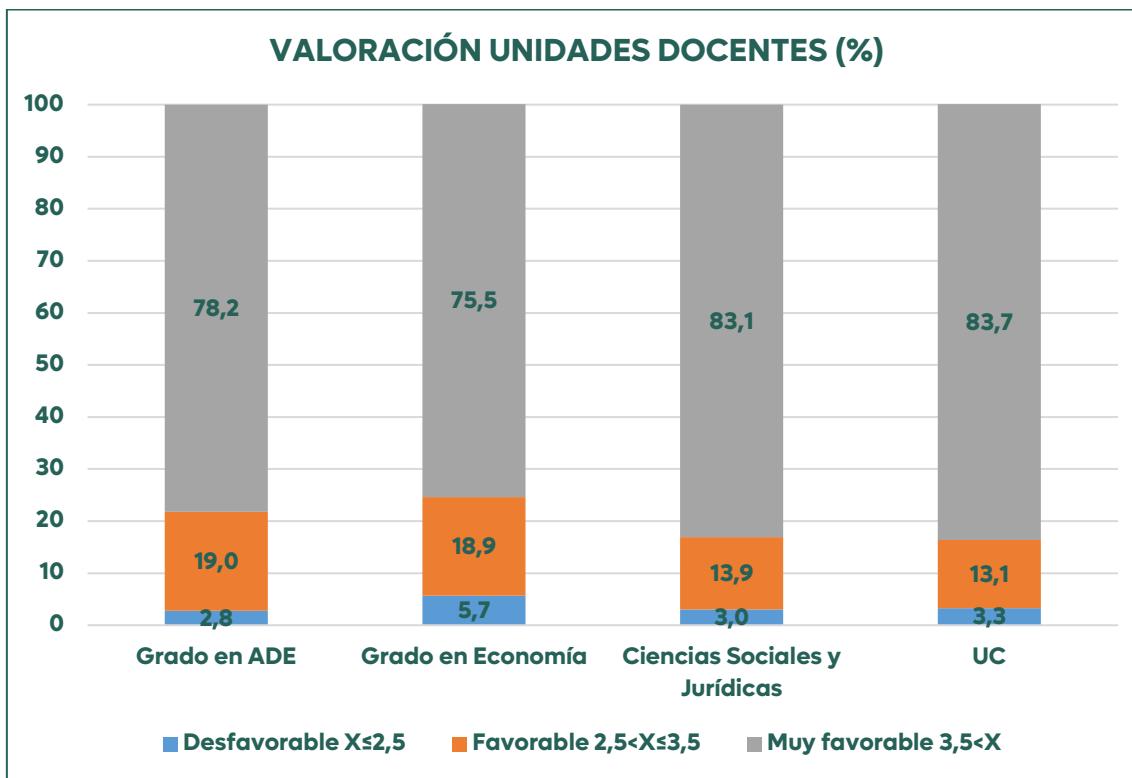


Figura 4.7b. Unidades docentes con valoración X del curso 2024-2025.

b) Profesorado

La composición del profesorado respecto a la distribución de créditos por categoría docente muestra cómo, en Economía y en el doble grado, más del 85% de los créditos los imparte profesorado permanente (catedráticos, titulares y PPL), y apenas hay participación del profesorado asociado.

En GADE, más del 59% de los créditos los imparte profesorado permanente, mientras que casi una cuarta parte (23,86 %) lo imparte profesorado asociado o externo.

Con respecto a la experiencia docente, en general, el profesorado en la Facultad tiene una amplia experiencia docente:

en los dos grados y en el doble grado, más de la mitad del profesorado tiene una experiencia docente de más de 15 años.

Tabla 4.5. Perfil del profesorado de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Titular y PPL*		Ayudante Doctor		Asociado		Otros		Total
	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	
Grado en ADE	9	10,06	48	49,09	15	8,81	32	23,86	15	8.18	119
Grado en Economía	12	19.90	45	66,52	12	9,24	13	1,81	6	2,54	88
Doble Grado ADE y Economía	15	18,04	46	60,01	8	7,17	17	9,82	12	4,96	98

% CI: porcentaje créditos impartidos

*PPL incluye al profesorado Contratado Doctor

Tabla 4.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

GRADO	Grado en ADE	Grado en Economía	Doble Grado ADE y Economía
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (nº SEXENIOS)			
0	65	33	40
1	20	19	19
2	14	14	13
3	6	7	9
Más de 3	14	15	17
EXPERIENCIA DOCENTE (%)			
Menos de 5 años	18,49	12,50	10,20
Entre 5 y 15 años	26,05	25,00	26,53
Más de 15 años	55,46	62,50	63,27

Todos los docentes responsables de asignaturas del Grado, independientemente del número de horas de docencia que imparten, y aquellos docentes que imparten al menos 15 horas de docencia presencial en una asignatura deben realizar un informe de evaluación de su docencia (P5-2-1 del MGP-UC), a través de cuatro dimensiones: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados e innovación y mejora.

Los resultados, en general, se consideran buenos. Se ha producido un ligero empeoramiento de los indicadores en la dimensión de planificación de la docencia, y un incremento en el caso de la dimensión de innovación y mejora.

El procedimiento P5-3-1 del MGP-UC recoge la elaboración de un Informe del Responsable de cada Titulación, en el que se recopila información sobre el desarrollo de la docencia durante el curso académico. En dichos informes, los responsables de las titulaciones han destacado los siguientes aspectos positivos, de acuerdo con los apartados solicitados.

Planificación: Se mantuvieron reuniones con los delegados de estudiantes para recoger incidencias y sugerencias, que luego se analizaron con todo el profesorado. Uno de los puntos detectados fue que en los dobles grados hay solapamientos de exámenes porque los docentes no pueden ver las pruebas de otras titulaciones desde la intranet. Se ha mejorado la plataforma para que se puedan ver automáticamente las actividades de evaluación de todos los cursos sin tener que coordinarlo de manera manual.

Desarrollo: De acuerdo con lo manifestado por el propio estudiantado, los programas se han desarrollado según lo previsto, respetando los horarios de tutoría y con criterios de evaluación transparentes. En relación con la preocupación por la baja asistencia, especialmente en primero, se propuso que el profesorado se reuniera para compartir actividades y métodos motivadores (ejercicios, pruebas, casos) que incentiven al estudiantado a asistir y participar. En este sentido, se ha organizado una reunión entre el profesorado para intercambiar experiencias docentes y ejemplos de

actividades llevadas a cabo en clase que resulten atractivas y fomenten la asistencia regular del estudiantado.

Además, se han identificado comportamientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, por lo que se han tomado medidas, revisando y reformando el reglamento de evaluación y aprobando una Normativa Interna de los Procesos de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Resultados: Las actas se presentaron a tiempo y el estudiantado muestran un alto grado de satisfacción con el título y los docentes. Sin embargo, la participación en las encuestas sigue siendo algo baja comparada con la media de la universidad. Se propone dedicar parte de una clase cada cuatrimestre para explicar la importancia de esas encuestas y ofrecer tiempo en el aula para que los estudiantes puedan realizarlas.

Innovación y Mejora: Se han actualizado las Guías Docentes gracias a sugerencias de estudiantes y profesorado para mejorar planificación y evaluación. Sin embargo, la IA plantea un desafío serio en la verificación de autoría, especialmente en los TFG, por riesgo de plagio. Para solucionarlo, se ha reformado el reglamento del TFG reforzando la exposición y argumentación por parte del estudiante, para asegurar la autenticidad de los trabajos.

De acuerdo con los procedimientos P5-2-4 y P5-1-4 del Manual SGIC del Centro a lo largo del curso académico se celebraron dos reuniones de coordinación con los docentes de la Titulación y dos reuniones con los representantes del estudiantado. Todos archivos y datos de todas las fuentes de información recogidas en este apartado se encuentran en el SharePoint de la Comisión de Calidad de GADE y en el SharePoint de la Comisión de Calidad de GE.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

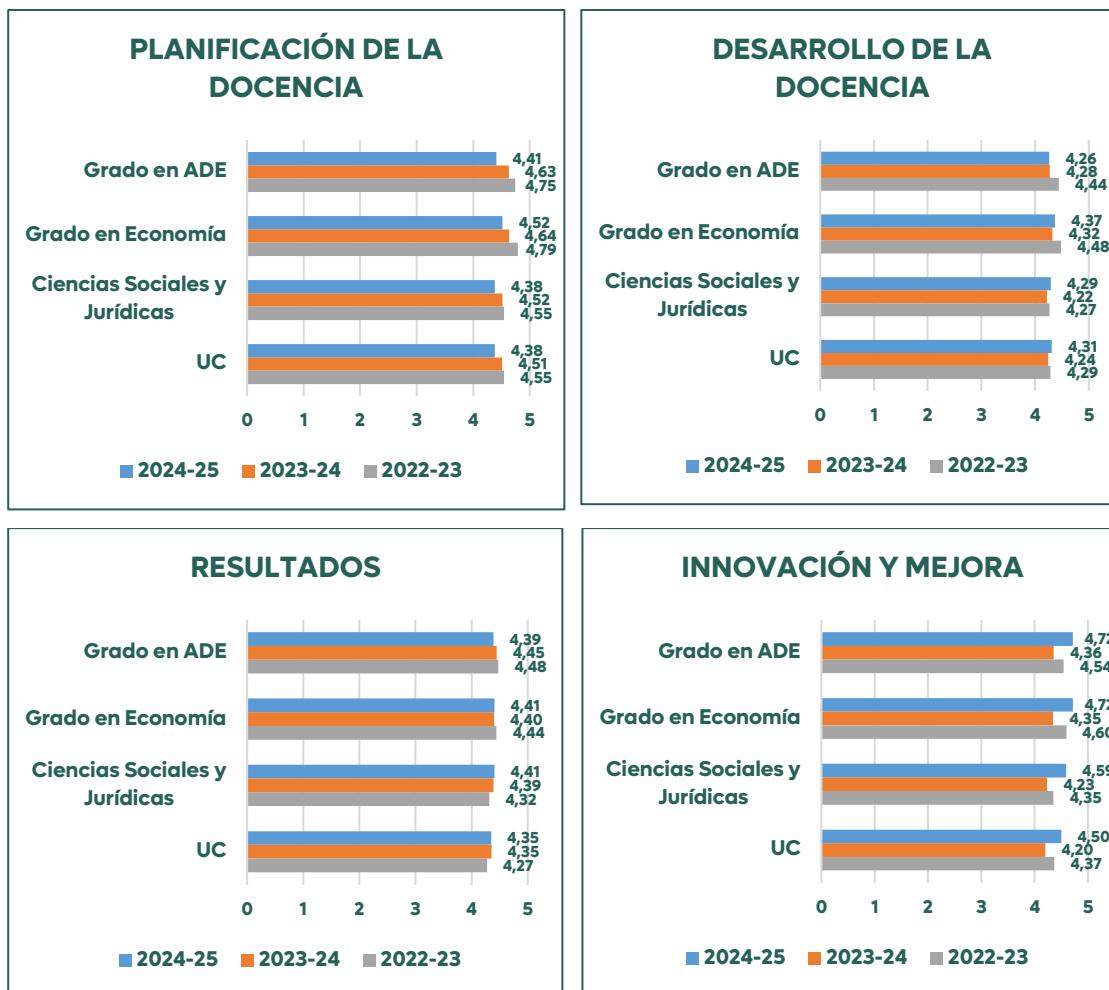


Figura 4.8. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada titulación de Grado, comparado con la Rama y la media UC.

4.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 4.7. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

	Prácticas realizadas	Entidades colaboradoras diferentes	Tutores académicos	Tutores externos
Grado en ADE	97	56	83	88
Grado en Economía	44	32	37	42
Doble Grado ADE y Economía	7	5	6	6

Las prácticas externas están orientadas a ofrecer al estudiante la formación profesional y práctica para potenciar sus competencias profesionales (recogidas en la Memoria de Verificación del título) y servirle, de esta forma, para mejorar su empleabilidad. Constituyen, por tanto, una actividad formativa, y su relación con las empresas no reviste el carácter de laboral.

Tanto los tutores académicos como los de empresa (tutores externos) se muestran, en general, muy satisfechos con el programa de prácticas (Figura 4.9), con una media superior a 4,5 sobre 5 las titulaciones de GADE y de GE.

Asimismo, los resultados de las encuestas de estudiantes sobre la satisfacción con el programa de prácticas en el curso 2024-2025 (Figura 4.10) muestran un resultado muy positivo (superior a 4 sobre 5) en las cuatro dimensiones evaluadas: satisfacción con el programa, satisfacción con las tareas desarrolladas, satisfacción con la entidad externa y satisfacción con la consecución de competencias.

El coordinador de prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su Informe anual (P7-2-4) destaca que el estudiantado muestra un marcado interés por participar en las prácticas en empresas, puesto que valoran las mismas como una oportunidad clave para trasladar a un entorno empresarial real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios universitarios. Además, indican que les permite incrementar su grado de especialización en ámbitos concretos (ej.: producción, marketing, recursos humanos...), así como adquirir competencias blandas necesarias en el ámbito laboral, y que ambos aspectos contribuyen a incrementar el crecimiento profesional y personal del estudiante.

Por otro lado, la experiencia adquirida con la realización de prácticas empresariales cumple una función esencial en la orientación laboral del estudiantado, ayudándoles a identificar sus intereses profesionales y a tomar decisiones sobre su futuro.

Asimismo, se observa una alta participación en la feria de empleo organizada por la Facultad, lo que refuerza la motivación del estudiantado por acercarse al tejido empresarial y explorar oportunidades profesionales.

Por lo que se refiere a los tutores académicos y a los de las entidades colaboradoras, el coordinador destaca la disponibilidad y colaboración del profesorado, quienes además de valorar las prácticas, también apoyan y asesoran al estudiantado; y, asimismo, la oferta de prácticas y la atención prestada por las entidades al estudiantado.

Se ha informado de que el COIE ha desarrollado una aplicación para la gestión de prácticas desde un portal común a todas las partes implicadas y esperan su futura implantación.

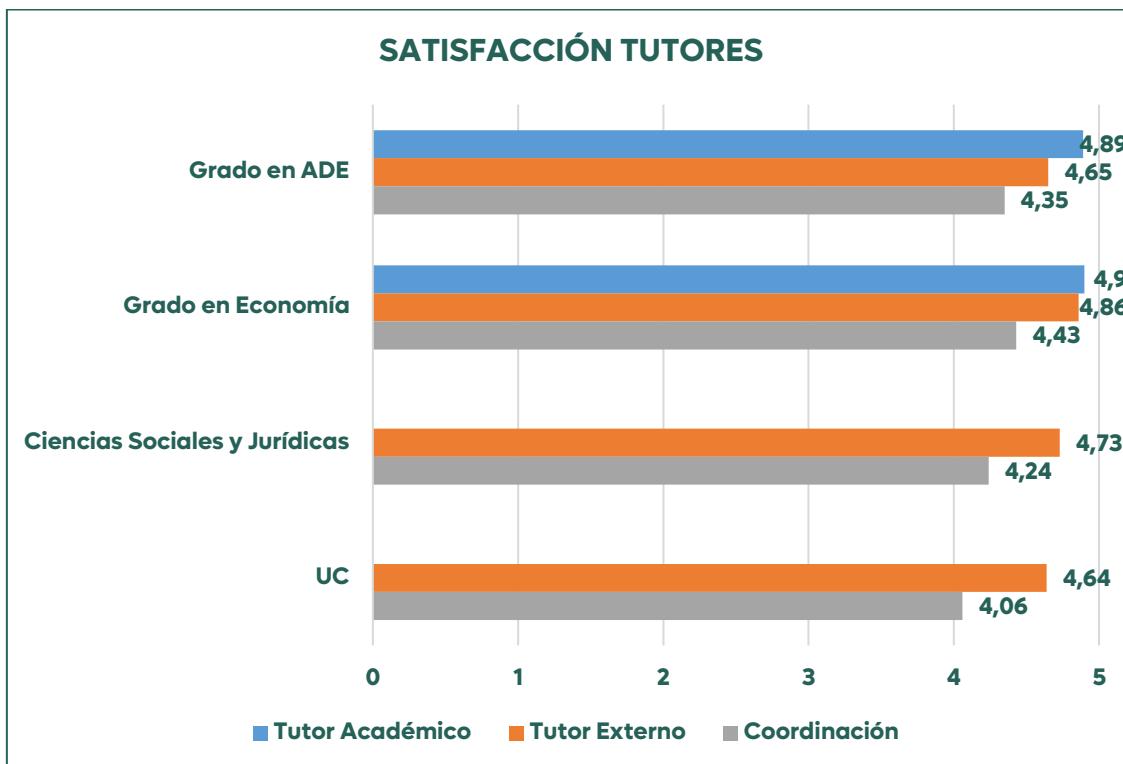


Figura 4.9. Evolución de la satisfacción de los tutores académicos y los tutores de la entidad colaboradora con las prácticas externas.

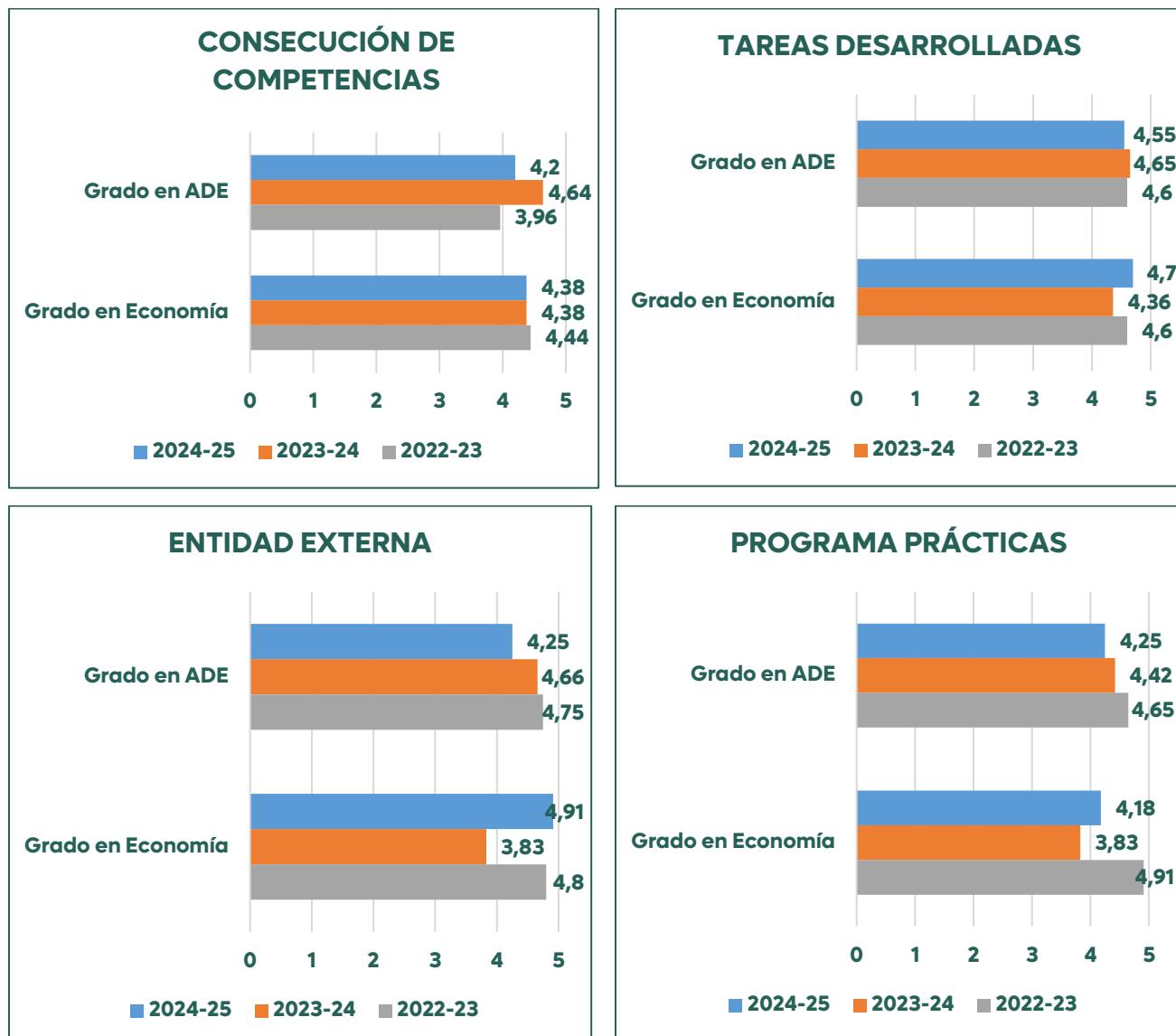


Figura 4.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

consecución de competencias y habilidades, tareas desarrolladas y con la entidad externa y con el programa de prácticas.

4.5 MOVILIDAD

Tabla 4.8. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico. Estudiantes enviados

	Plazas ofertadas	Destinos diferentes	Solicitudes recibidas	Estancias realizadas
Grado en ADE	ERASMUS:145 SICUE:39	ERASMUS: 67 SICUE:24	42	ERASMUS:39 SICUE:7
Grado en Economía	ERASMUS:145 USA:3 SICUE:39	ERASMUS: 46 USA:3 BILATERAL:4	29	ERASMUS:23 SICUE:2

En el curso 2024-2025 se han realizado un total de 39 estancias ERASMUS y 7 estancias SICUE por parte de estudiantes de GADE, y 23 estancias ERASMUS y 2 estancias SICUE por parte de estudiantes de GE. La satisfacción de los estudiantes (Figura 4.11) es, en general, elevada, en las cuatro dimensiones evaluadas (oferta, atención en destino, atención del coordinador y satisfacción) y en todas las titulaciones, con excepción fundamentalmente de la satisfacción con la oferta en el doble grado.

Los coordinadores de programas de movilidad han elaborado el informe de acuerdo con el procedimiento P8-2-3 MGP UC. En el destacan que se realizan reuniones informativas periódicas para que el estudiantado conozca los programas de intercambio, consideren participar y resuelvan dudas mediante una sección de preguntas frecuentes. A pesar de estas mejoras en la difusión e información, muchos estudiantes no revisan los requisitos necesarios ni recuerdan los trámites para modificar las convalidaciones durante la estancia. Por eso se propone que en esas reuniones se enfatice claramente la información sobre los procedimientos de convalidación.

Con respecto a las universidades de destino, la mayoría de los intercambios se desarrollan sin incidentes graves, salvo algún malentendido puntual con recuperaciones de exámenes en la universidad de destino o en la de origen, que en general se resuelven adecuadamente. La labor de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) resulta esencial, pues actúa de intermediaria para trámites como petición de calificaciones u otra información con la universidad de destino. En algunos casos, se ha decidido eliminar determinados destinos cuando se ha constatado que su oferta académica no coincide con la del centro de origen.

No obstante, se detecta un problema recurrente: el estudiantado tiene dificultades para identificar correctamente las asignaturas ofertadas en el curso en que realizarán el intercambio, ya que en algunas universidades la oferta definitiva llega tras la firma del acuerdo académico, y en ocasiones la variabilidad anual es considerable. Esto dificulta garantizar que las asignaturas cursadas en destino se correspondan en contenidos con las del plan de estudios de origen. Además, existen limitaciones en la disponibilidad de acuerdos con instituciones de reconocido prestigio en América Latina para el intercambio de estudiantes y profesorado, así como para la creación de ofertas formativas conjuntas.

Se recomienda eliminar los destinos con alta variabilidad en la oferta académica; y promover la firma de acuerdos con universidades reconocidas en América Latina para mejorar la internacionalización y ampliar oportunidades.

*Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.*

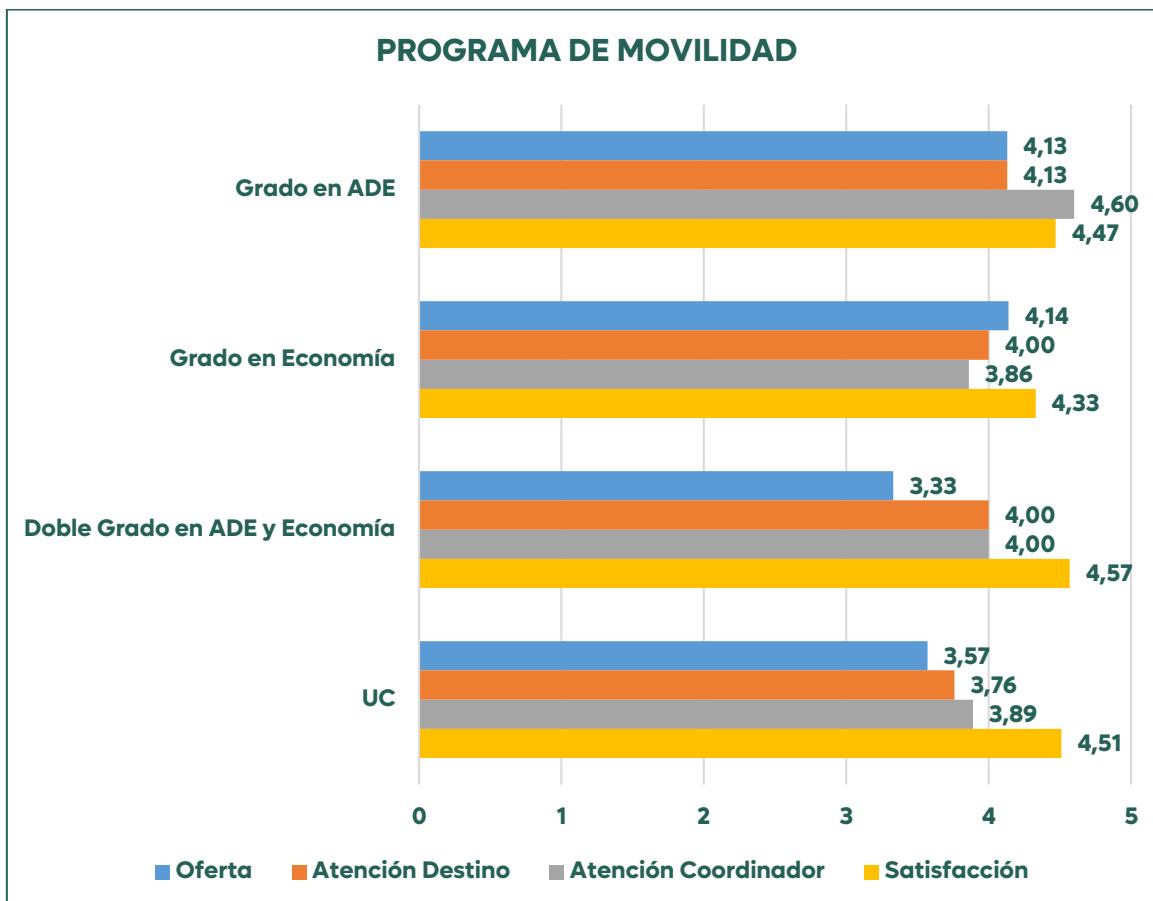


Figura 4.11. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad por titulación y comparando con la media UC.

4.6 INSERCIÓN LABORAL

La encuesta de satisfacción realizada a los egresados al año de concluir sus estudios ha registrado, en GADE, una participación del 29%. En GE, la participación ha sido más elevada, alcanzando un 41%, sensiblemente por encima del 25% de los egresados de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y del 32% del conjunto de la UC.

La satisfacción de los egresados con el empleo (Figura 4.14) es, en líneas generales, similar a los resultados de la rama y el conjunto de la UC. El Grado en Economía destaca como el programa de mayor éxito a este respecto: la valoración se sitúa en 7,81 puntos sobre 10 al año de finalizar los estudios, y alcanza los 8 puntos a los tres años de finalizar los estudios. Estos resultados sitúan al Grado en Economía por encima de los estándares tanto de su rama de conocimiento como de la propia UC. El Grado en ADE muestra 7,70 puntos al año de finalizar los estudios, en línea con la media de la rama y de la UC; sin embargo, baja hasta 6,68 puntos a los tres años de finalizar los estudios, por debajo de la media de la rama y de la universidad.

Procedemos a resumir los comentarios más significativos extraídos de las opiniones de los egresados recibidas a través de las encuestas:

Por lo que se refiere a su proceso formativo, los comentarios revelan que sería una ventaja que el estudiantado aprendiera desde la universidad herramientas como Excel avanzado, Power BI, SQL o algún lenguaje de programación básico, además de nociones de gestión de proyectos. Esto aumentaría su perfil de técnico-administrativo a más competitivo.

Los egresados en la encuesta destacan que la formación debería ser más práctica en los últimos cursos: uso de software de gestión, contabilidad, nóminas, programas reales usados en empresas, y menos teoría.

Con respecto a las prácticas en empresas, algunos comentarios señalan que deberían ser obligatorias o estar mucho más promovidas (más créditos, más información o más incentivos), ya que son fundamentales para ver la utilidad real de lo aprendido.

Algunos egresados indican que la carrera tiende a ser demasiado teórica; muchas asignaturas no resultan útiles para el mercado laboral. Sería útil introducir contenidos orientados directamente a la práctica profesional.

Habría que acercar la universidad al mundo real de la empresa: docencia sobre los distintos departamentos de una empresa (auditoría, controlling, finanzas, inversiones...) y métodos modernos — por ejemplo, sistemas como SAP, banca privada/inversión, análisis financiero, e incluso habilidades más actuales como IA aplicada, negociación, comunicación, etc.

Estos comentarios enviados por el alumnado se han tenido en cuenta en la elaboración de los planes de mejora. (Véase Tabla 11.1 2024-36-GADE-07, 2024-36-GE-07.)

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

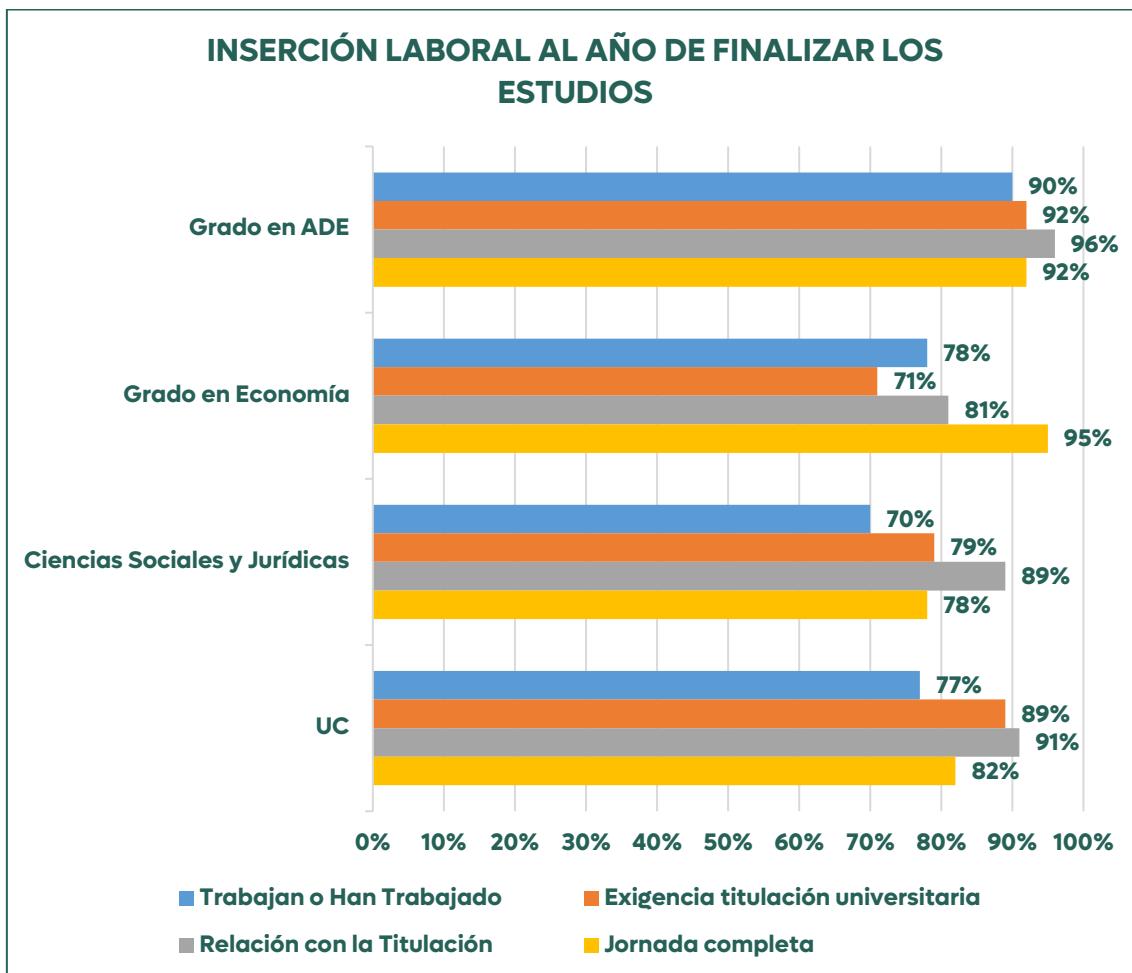


Figura 4.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

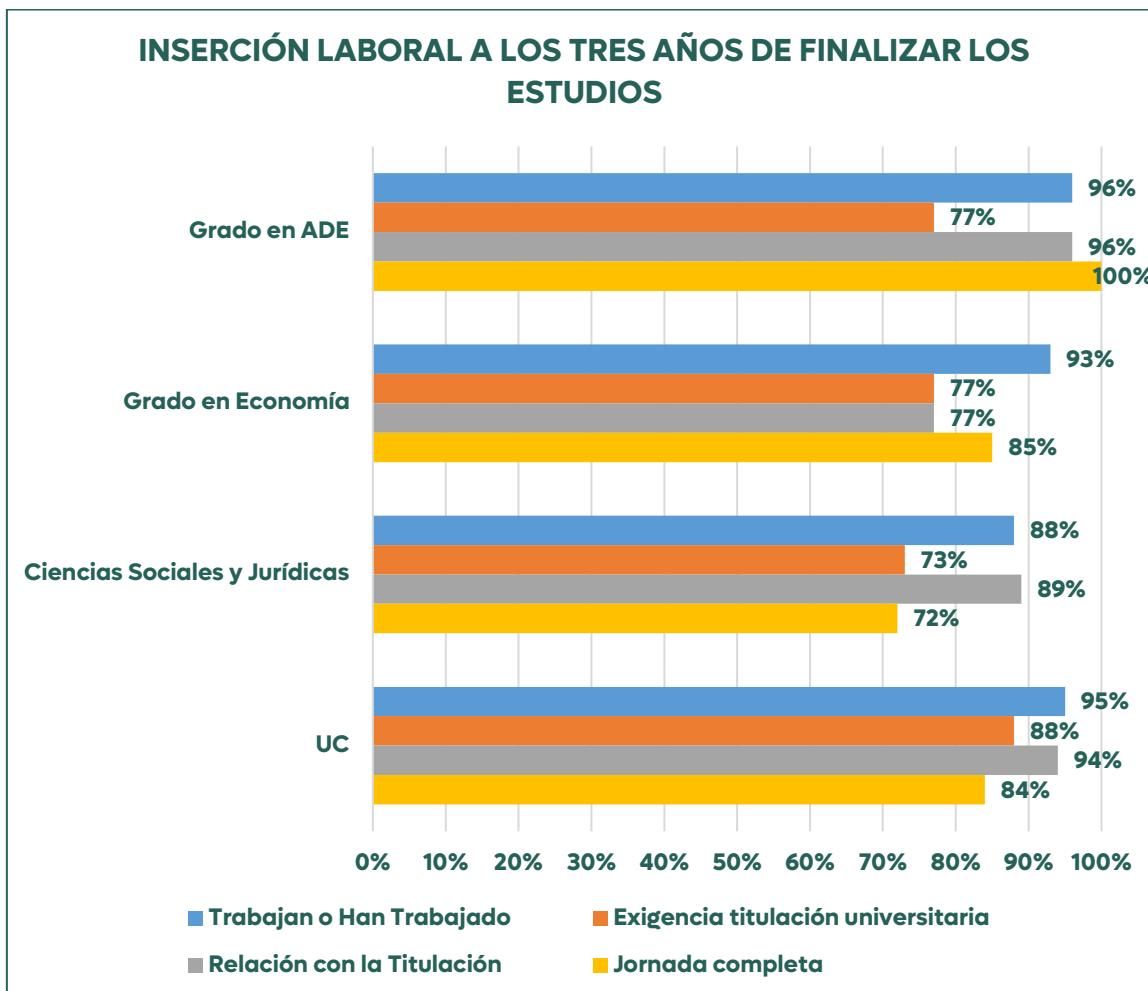


Figura 4.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

Si observamos la evolución de los *egresados tras tres años desde la finalización de los estudios* (Figura 4.13), vemos que

un alto porcentaje de los participantes en la encuesta (96% en GADE y 77% en GE) declara estar trabajando en un empleo relacionado con su titulación. En ambos casos, un 77% de los egresados trabaja en un empleo que exige la titulación universitaria.

Los sectores en que están principalmente empleados son: Comunicación y Banca, Universidad, Consultoría IT y Marketing.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

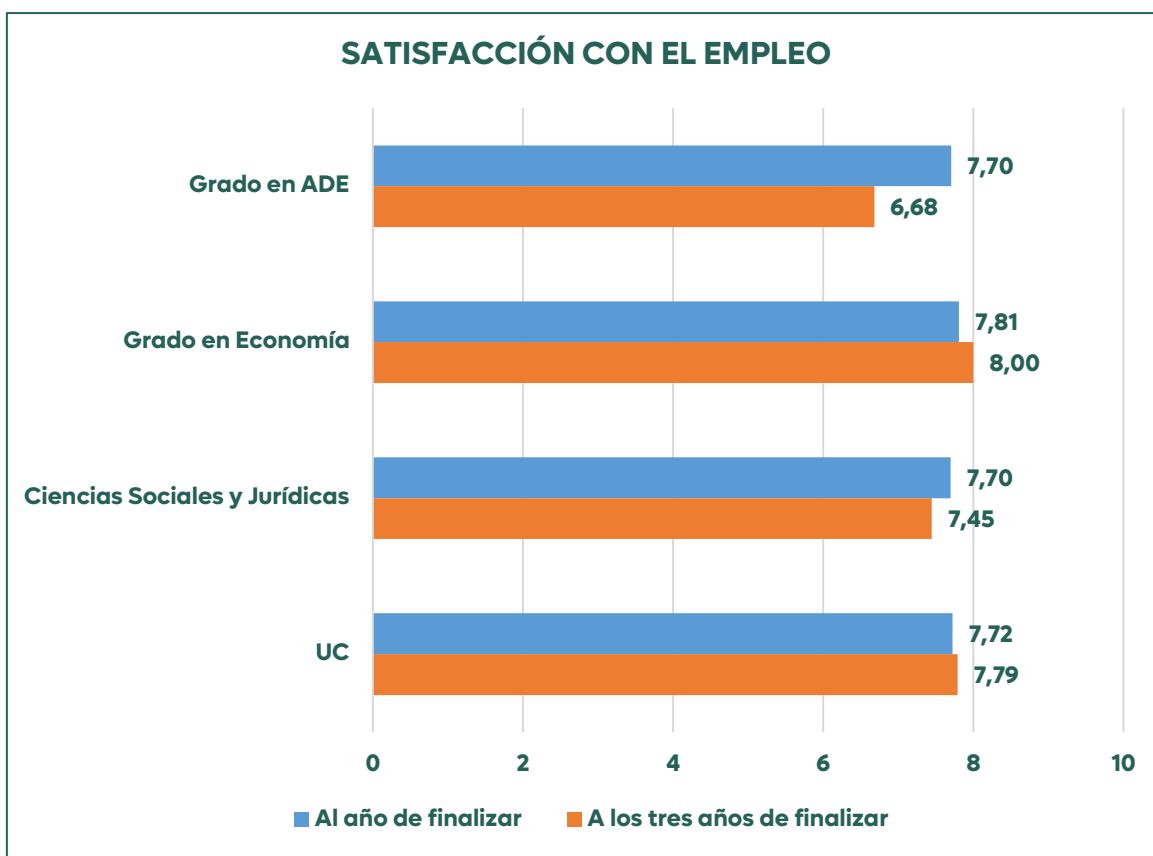


Figura 4.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

5. TITULACIONES DE MÁSTER

A lo largo del informe se utilizará el nombre completo de la titulación, o bien su abreviatura, indicada a continuación:

Máster Universitario en Dirección de Empresas (Máster *MBA*).

Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (Máster *ETI*).

Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) (Máster de *Marketing*).

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (Máster *IAE*).

Máster Universitario Erasmus Mundus en Economía de la Globalización y la Integración Europea (Máster *EGEI*).

5.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

En el curso 2024-2025 el número de estudiantes de nuevo ingreso (Figura 5.1) ha descendido respecto al curso anterior, salvo en el *Máster de Marketing*. En los másteres *MBA* y *ETI* es donde más podemos apreciar ese descenso, si bien continúan siendo los dos másteres con mayor número de estudiantes.

Se aprecia una mayor presencia de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso (65% de media) frente a hombres, dato similar al de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En el conjunto de titulaciones de Máster de la UC la presencia de mujeres (52%) es superior al de hombres (48%).

El alumnado de nuevo ingreso perteneciente a los másteres *MBA*, *Marketing* y *ETI* cuya formación previa sea de ramas diferentes a la del posgrado ha de cursar una serie de complementos de formación para nivelar los conocimientos de todo el estudiantado que acceden al Máster. En todo caso, estos complementos de formación se diseñan, para cada estudiante admitido, por la Comisión Académica de Posgrado

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, teniendo en cuenta su formación, su Titulación de grado y su *curriculum vitae* completo, y, por lo tanto, dependen esencialmente de dicha formación preliminar del estudiante.

Los complementos formativos están compuestos por asignaturas del módulo de Complementos de formación y no computan para obtener los 60 créditos del Máster.

El Máster *IAE*, de carácter interuniversitario, es impartido conjuntamente con las Universidades del País Vasco y de Oviedo, siendo la Universidad del País Vasco la universidad coordinadora. Cabe señalar que en el curso 2024-2025, 12 estudiantes de la Universidad del País Vasco y otros 9 de la Universidad de Oviedo han cursado asignaturas en la Universidad de Cantabria; mientras que 9 y 9 estudiantes de la UC han cursado un total de 24 y 14 asignaturas en las Universidades del País Vasco y Oviedo, respectivamente.

Los datos descritos en este informe corresponden solo a estudiantes, asignaturas y profesores de la Universidad de Cantabria. Los datos del conjunto del Máster, referidos al curso anterior y proporcionados tras el intercambio de información con la universidad coordinadora, se incluyen en el anexo al final de este Informe.

[\(Máster Universitario en Economía_ Instrumentos del Análisis Económico .pdf\)](#)

El Máster *EGEI* lo integran, además de la Universidad de Cantabria, la Universidad Tartu Ülikooli (Estonia); Universidad Técnica Federico Santa María (Chile); Universiteit Gent (Bélgica); Università degli Studi di Bari (Italia); Université de Lille (Francia) y Xiamen University (China). Colabora el Centre of European Policy Studies (CEPS) de Bélgica. El estudiantado del Máster *EGEI*, tanto los que soliciten beca como los que no soliciten beca, postulan en la universidad coordinadora, la Universidad de Bari (Italia).

El programa organiza dos rondas de solicitud: una para estudiantes que soliciten la admisión con una beca de estudiantes Erasmus Mundus y otra para estudiantes que soliciten la admisión sin esta beca. El procedimiento de solicitud y selección para la

primera categoría de estudiantes está organizado conjuntamente por el consorcio. La admisión de los demás solicitantes se basa en las mismas reglas y se decide de manera conjunta para garantizar un trato igualitario y justo a todo el estudiantado del consorcio. Una vez que la universidad coordinadora y las universidades asociadas completan sus trámites de admisión en nombre del consorcio, se envía una comunicación con la lista de candidatos admitidos a todos los miembros del Consejo de Estudios (JBS). La admisión final al programa de estudiantes seleccionados en las universidades asociadas debe ser validada por el Consejo de Estudios (JBS).

Después de cada convocatoria y procedimiento de selección, se informa individualmente a los solicitantes si se les ha ofrecido individualmente una plaza con o sin beca, una plaza en la lista de reserva o si no han sido seleccionados. De acuerdo con cada una de estas opciones, se solicita a los candidatos que confirmen al consorcio su aceptación de la decisión y en su caso mediante la firma del convenio de estudiantes.

Los datos del Máster EGEI corresponden exclusivamente a estudiantes, asignaturas y profesores de la Universidad de Cantabria en aquellas dimensiones para las que se dispone de información.

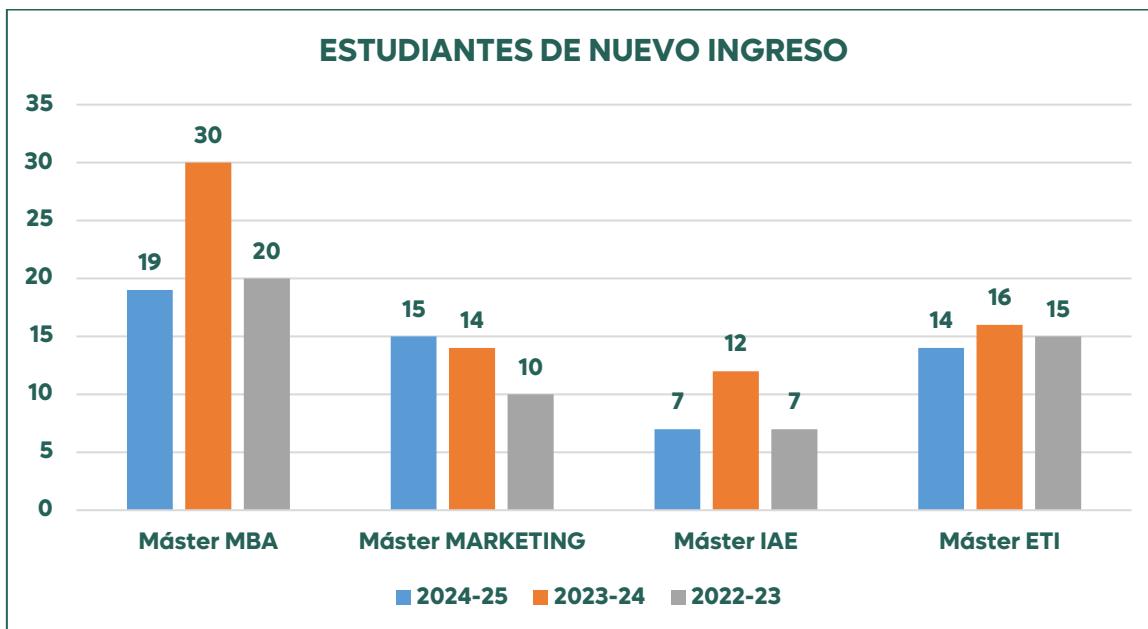
Tabla 5.1 Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024 - 2025.

	Máster MBA	Máster Marketing	Máster IAE	Máster ETI	Máster EGEI*	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	30	30	45	30	-	398	1.093
Preinscripciones en Primera Opción	57	32	10	27	-	530	1.033
Estudiantes nuevo ingreso	19	15	7	14	-	288	593
% Mujeres	63	67	71	64	-	66	52
Total de estudiantes matriculados	47	6	10	27	-	412	993

*Datos no disponibles para Máster EGEI

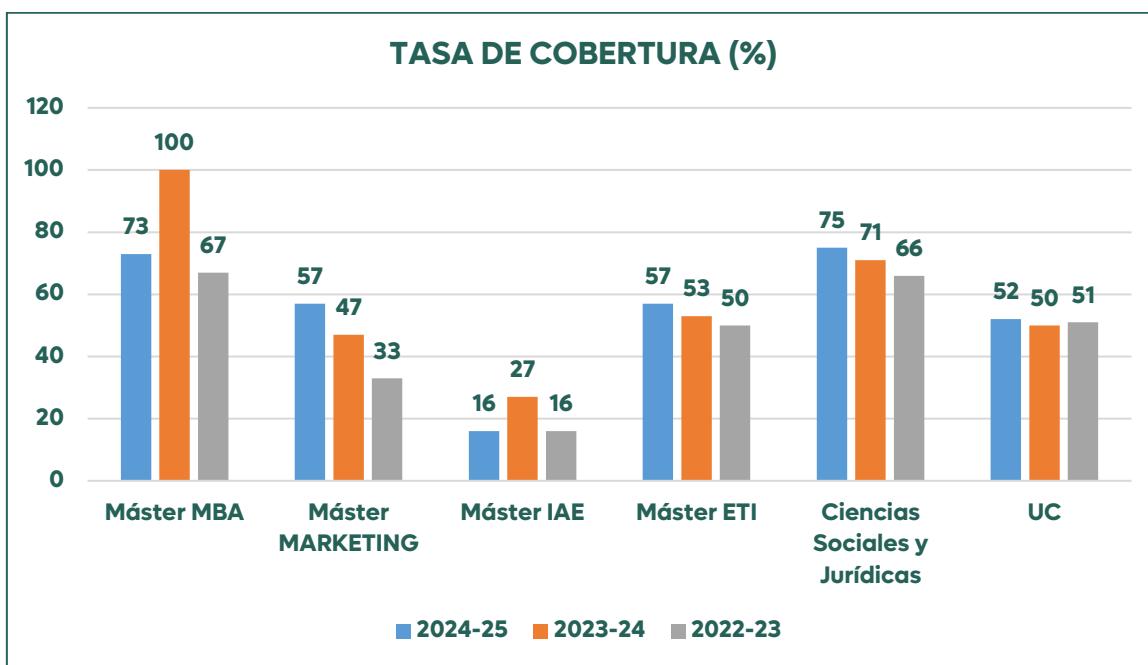
MEMORIAS DE VERIFICACIÓN

- [Máster Universitario en Dirección de Empresas \(MBA\)](#)
- [Máster Universitario en Dirección de Marketing](#)
- [Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico](#)
- [Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información](#)
- [Erasmus Mundus Master in Economics of Globalisation and European Integration \(EGEI\)](#)



*Datos no disponibles para Máster EGEI

Figura 5.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para cada titulación de Máster.



*Datos no disponibles para Máster EGEI

Figura 5.2. Evolución de la tasa de cobertura* para todas las titulaciones de máster, rama y UC. *Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

5.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

En cuanto a los indicadores de rendimiento académico, la tasa de rendimiento se ha incrementado en el Máster IAE, si bien se ha reducido en el Máster MBA y, sobre todo, en el Máster ETI.

La tasa de éxito se mantiene muy elevada, por encima del 95%, en todos los másteres, salvo el Máster IAE (91,09%).

La tasa de evaluación ha aumentado en el Máster MBA y el Máster ETI, donde se sitúa por encima de la media de la rama y de la universidad. En cambio, ha disminuido en el Máster de Marketing y en el Máster IAE, donde se sitúa a niveles similares a la media de la rama.

La tasa de eficiencia se ha incrementado en el en el Máster IAE, si bien se ha reducido en el Máster MBA y, sobre todo, en el Máster ETI.

Respecto a la tasa de abandono, en el curso 2023-2024 dado que fue el primer año en el que los datos fueron gestionados a través de SIGMA y la versión no tenía implantada el cálculo de las tasas, no hemos podido contar con la información para poder establecer la comparativa.

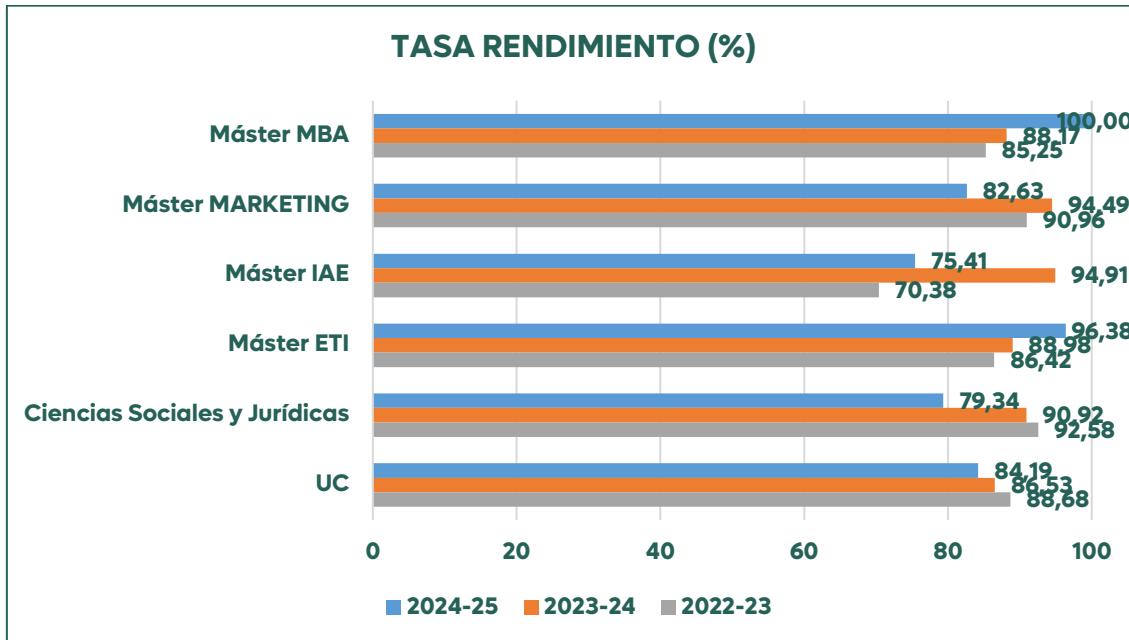
Se han valorado los datos de la tasa de graduación y, aunque aparece una disminución, la Comisión señala que este indicador no recoge adecuadamente la realidad del alumnado. Una parte significativa de estudiantes está matriculada a tiempo parcial, y este factor no se refleja en la tasa. Asimismo, muchos estudiantes completan las asignaturas del máster y se matriculan del TFM pero no llegan a presentarlo, lo que reduce la tasa de graduación sin traducir un menor desempeño académico global.

La dedicación lectiva media se ha reducido en el máster *MBA* y el Máster de *Marketing*, mientras que en el Máster en *IAE* se observa un aumento significativo, alcanzando 54 ECTS frente a los 45 del curso anterior.

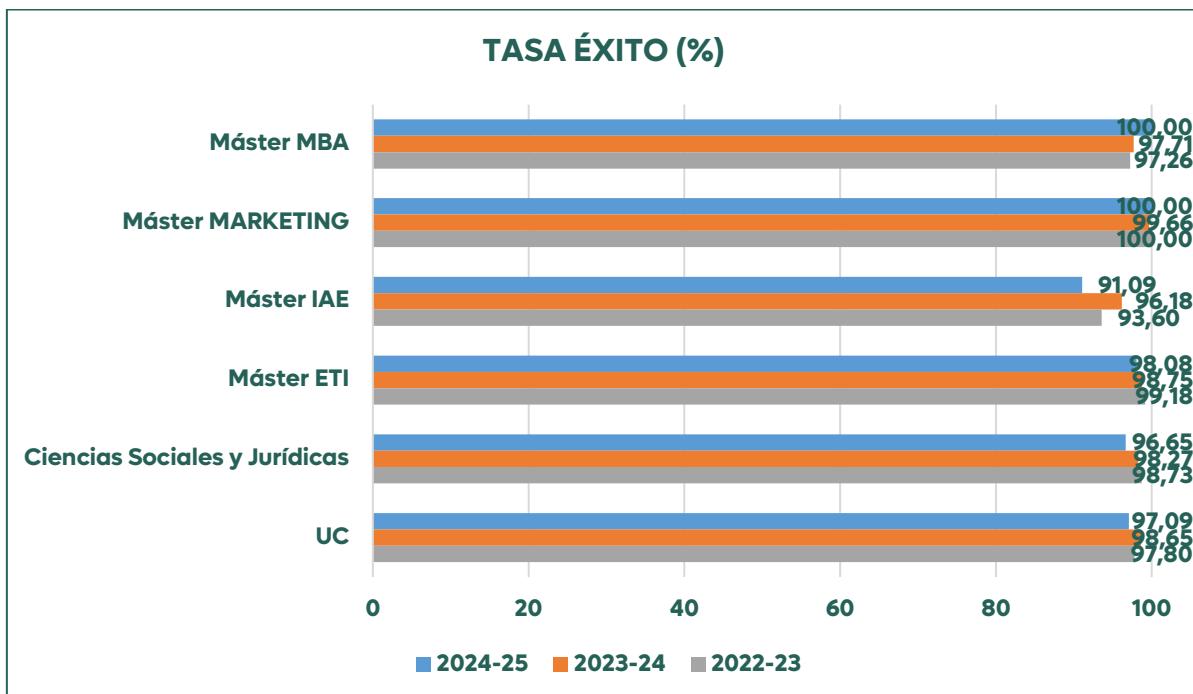
Finalmente, la duración media de los estudios ha tendido a disminuir hasta aproximadamente un año, quedando por debajo de la media de la rama y de la Universidad de Cantabria en la mayoría de los másteres; la excepción es el Máster en IAE, cuyo dato de duración es superior y se asemeja más a los valores medios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

*Datos no disponibles para Máster EGEI

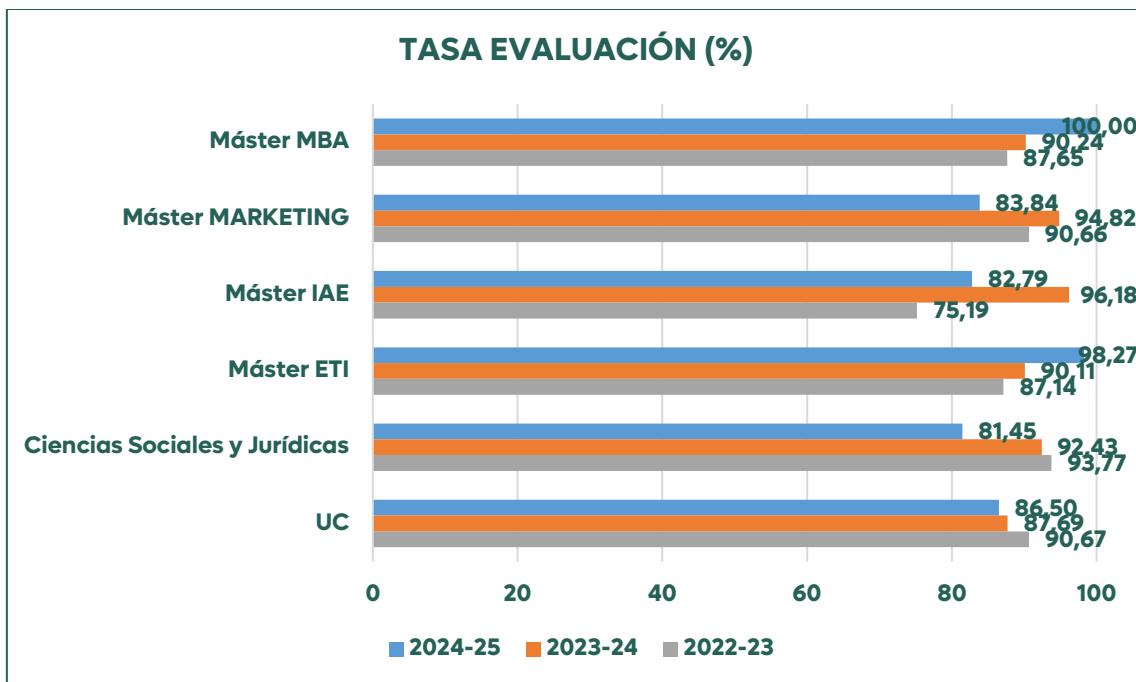
Figuras 5.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC. (*Datos no disponibles para Máster EGEI)



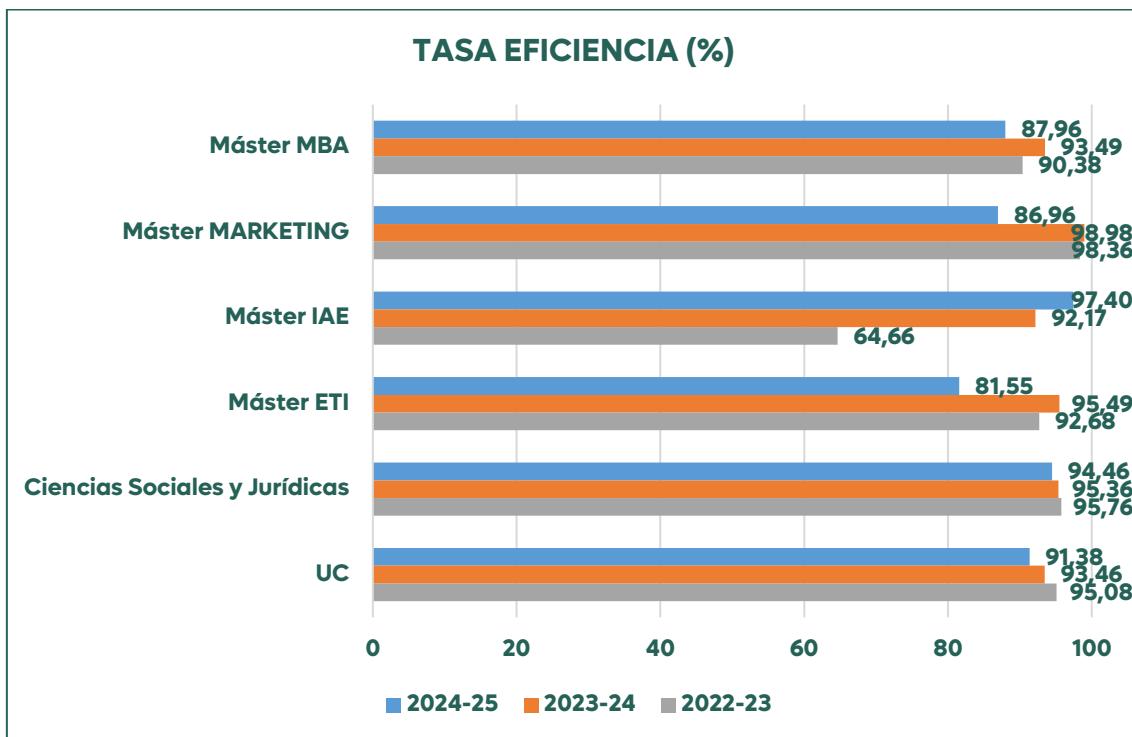
***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.



***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

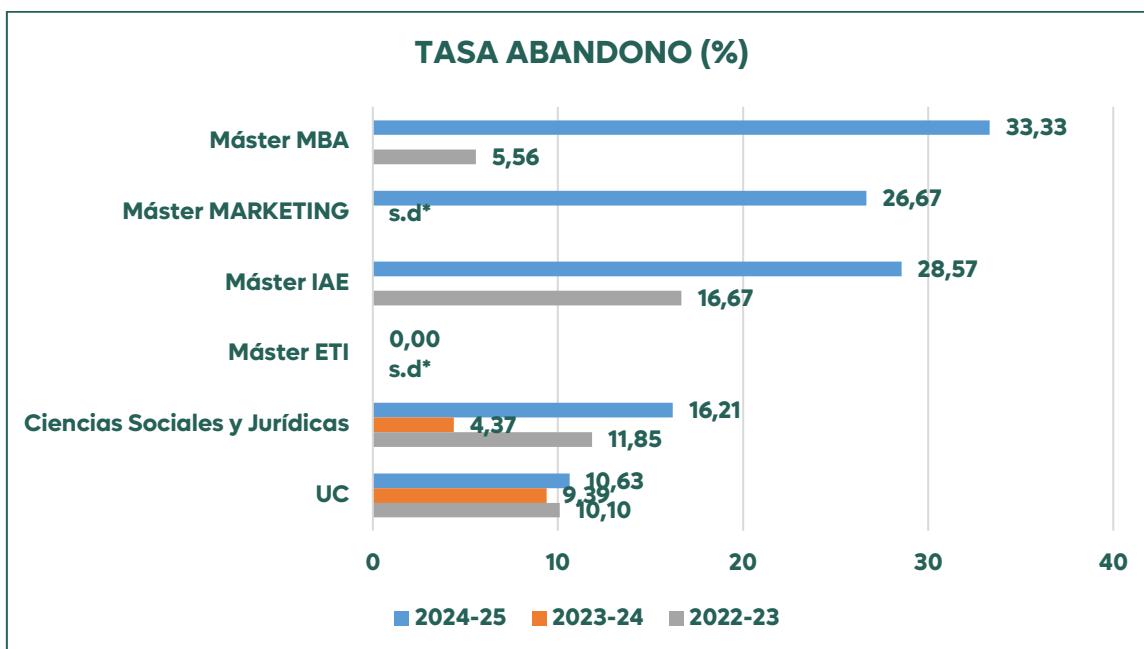


***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.



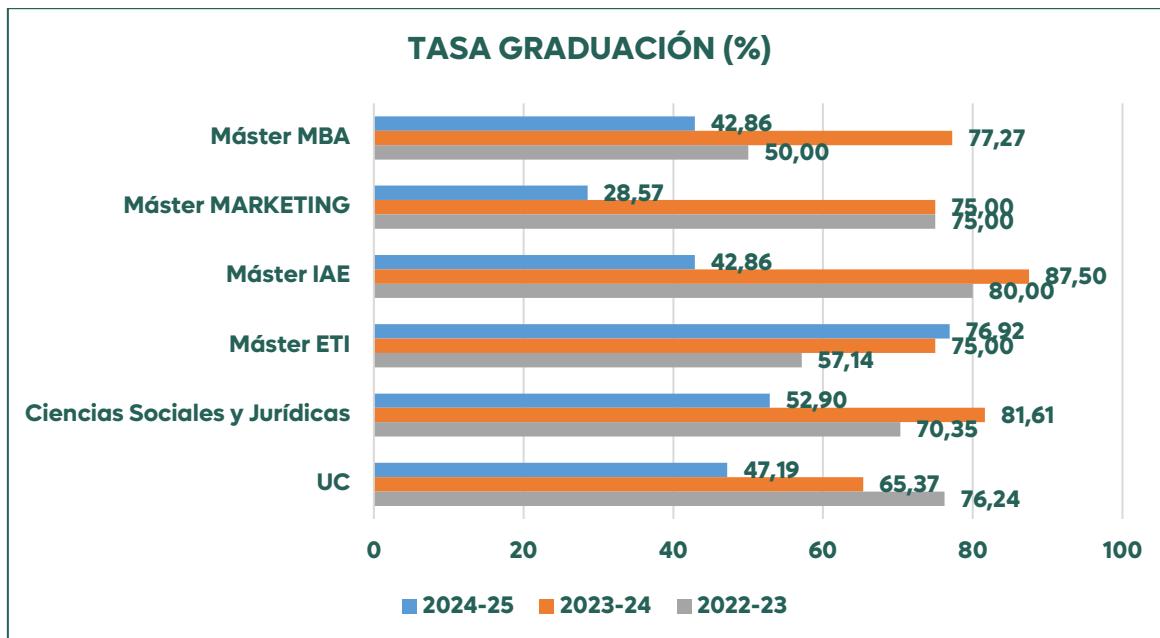
***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Figura 5.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC. (*Datos no disponibles para Máster EGEI)

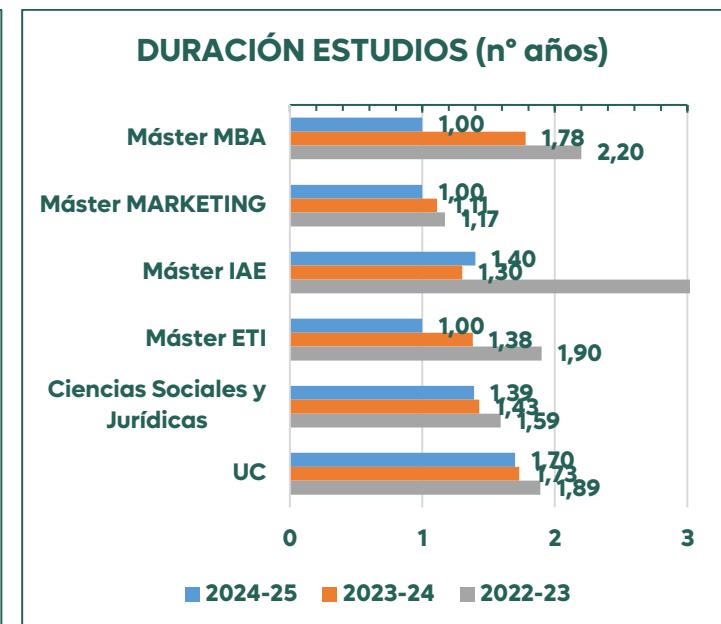
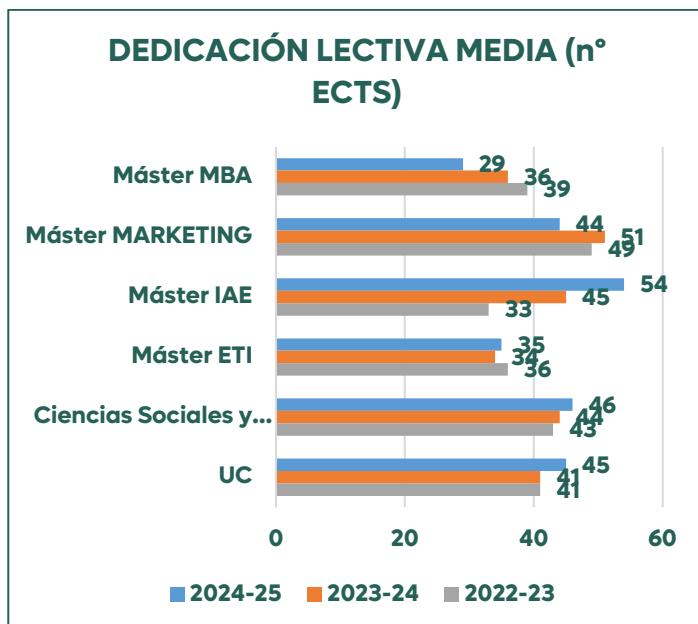


*s.d: sin datos

***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.



***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.



***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de estudiantes egresados ese curso.

Tabla 5.2 Resultados académicos. Curso 2024-2025.

Agregación	% Aprobados			% Suspensos			% No presentados		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Máster MBA	88,77	92,4	91,08	0,53	0,61	0,58	10,7	6,99	8,33
Máster MARKETING	96,52	95,13	95,88	0	0,44	0,29	2,61	4,42	3,82
Máster IAE	96,67	83,1	87,12	0	0	0	3,33	16,9	12,87
Máster ETI	95,1	95,6	95,40	0	0	0	4,9	4,4	4,59
Máster EGEI	-	-	-	-	-	-	-	-	-

*Datos no disponibles para Máster EGEI

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, los datos muestran diferencias entre los másteres analizados. En el Máster *MBA*, el porcentaje de aprobados se sitúa en el 91,08 %, con tasas muy bajas de suspensos y un 8,33% de no presentados. El Máster en *Marketing* presenta un porcentaje de aprobados aún más elevado (95,88 %), con muy pocos suspensos y no presentados. En el Máster en *IAE*, el porcentaje de aprobados es de 87,12 %, con un mayor porcentaje de no presentados (12,87 %) en comparación con los otros títulos. El Máster *ETI* también mantiene un porcentaje de aprobados elevado (95,40 %) y bajos porcentajes de suspensos y no presentados. El Máster *EGEI* no dispone de datos para este análisis.

Estos porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados complementan las tasas académicas generales (rendimiento, éxito y evaluación) y permiten una valoración más detallada de la trayectoria del estudiantado en cada máster. En general, los másteres muestran una alta proporción de créditos superados respecto a los matriculados y presentados, lo que se traduce en porcentajes de éxito elevados en la mayoría de los casos, aunque con variaciones entre títulos.

Anexo I. [Resultados académicos por asignatura y titulación Máster](#)

5.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el Informe del Profesor.

a) Estudiantes

El porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas es muy superior a la media de la rama y la Universidad aumentando en todos los másteres (excepto en el Máster EGEI), llegando al 100% en el máster *MBA* y el máster *IAE*.

La participación, en cambio, difiere bastante: el Máster *MBA* (46,7%) y el máster *IAE* (43,81%) están en torno a los porcentajes medios de la rama y la Universidad de Cantabria; en cambio, el resto de los másteres se encuentran por debajo del 30% de participación. A partir de estos datos, se mantendrán y reforzarán las actuaciones de fomento de la participación, así como del acompañamiento de la Técnica de Organización y Calidad del Centro en el aula para animar a la participación del alumnado.

Los resultados de las encuestas de opinión de estudiantes de la Titulación han sido, en general, muy satisfactorios, obteniendo todos los másteres una valoración media superior a los 4 puntos tanto en las asignaturas como en la actividad docente del profesorado; destaca especialmente la elevada valoración media del Máster *IAE*. Tanto en el caso de las asignaturas como en la de las unidades docentes, la valoración de todos los másteres está por encima de la media obtenida en los Másteres de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC, y se sitúa por encima de los resultados de cursos anteriores.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

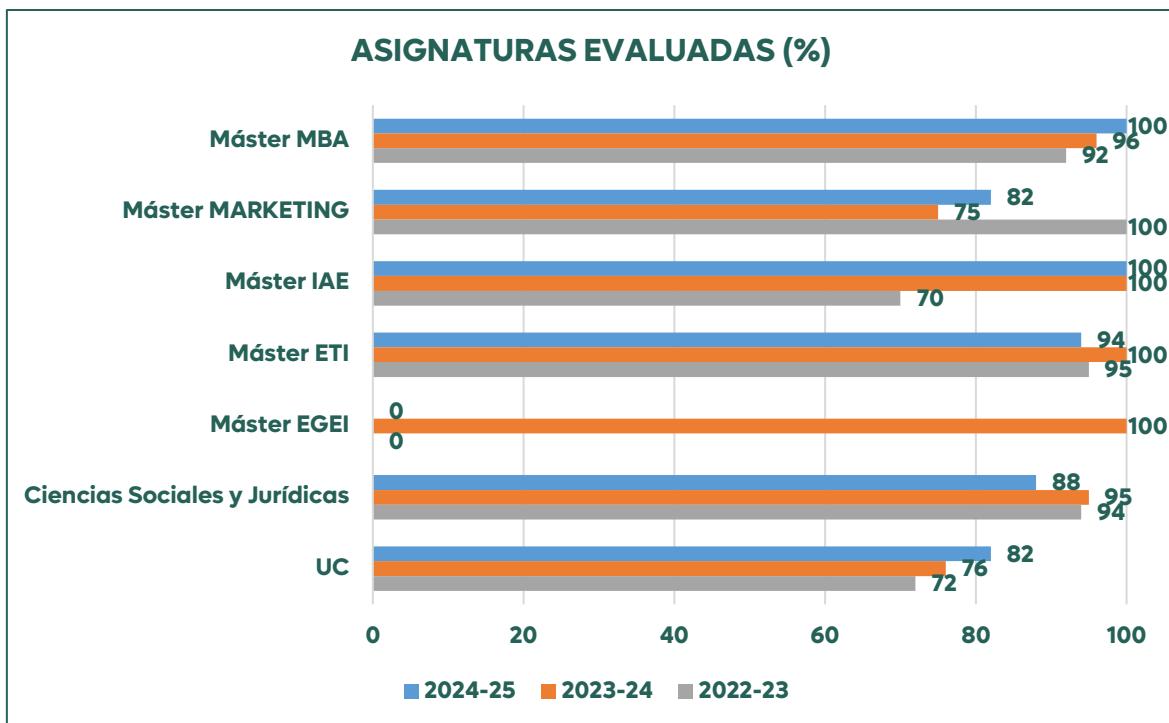


Figura 5. 5.a. Evolución del porcentaje de asignaturas evaluadas.

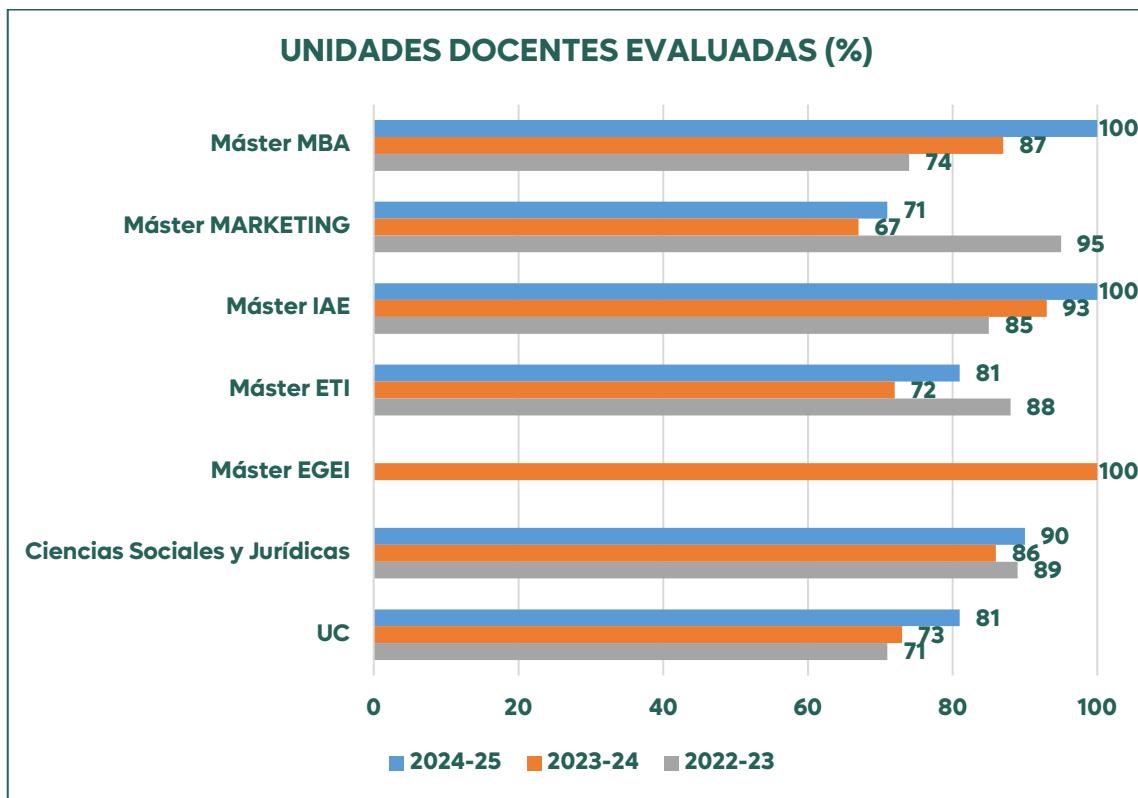


Figura 5. 5.b. Evolución del porcentaje unidades docentes evaluadas.

Tabla 5.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEM		Máster MBA	Máster Marketing	Máster IAE	Máster ETI	Máster EGEI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Participación (%)		46,70	26,42	43,81	25,59	2,22	42,62	43,83
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,01	4,65	4,91	4,38	-	4,07	4,06
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,00	4,56	4,95	4,07	-	3,99	3,97
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	4,12	4,62	4,84	4,56	-	4,12	4,12
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,16	4,57	4,98	4,26	-	4,19	4,19
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,56	4,62	5,00	4,56	-	4,33	4,32
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,09	4,56	4,86	4,46	-	4,10	4,11
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,01	4,65	4,93	4,37	-	4,13	4,12
MEDIA		4,13	4,60	4,92	4,38	-	4,13	4,13

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Ninguna asignatura ha obtenido una valoración desfavorable en la encuesta de estudiantes. El 100% de las asignaturas del máster de marketing y del máster IAE, así como el 88% de las asignaturas del máster *MBA* y el 94,12% de las del máster *ETI*, ha recibido una valoración muy favorable.

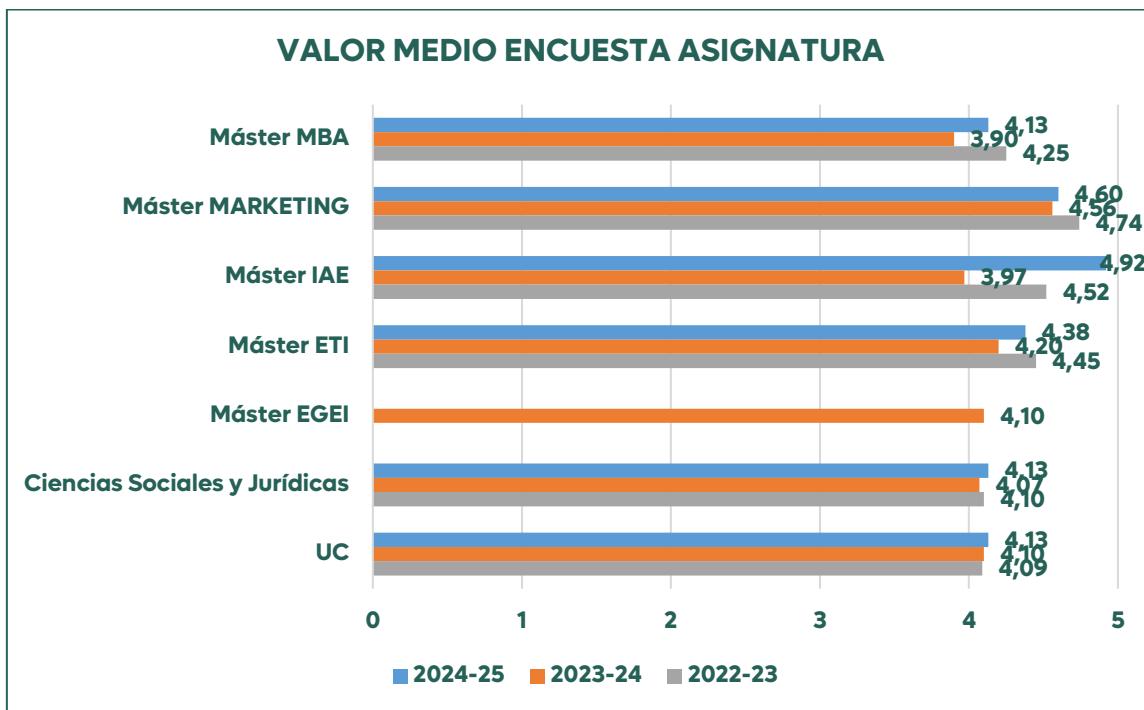
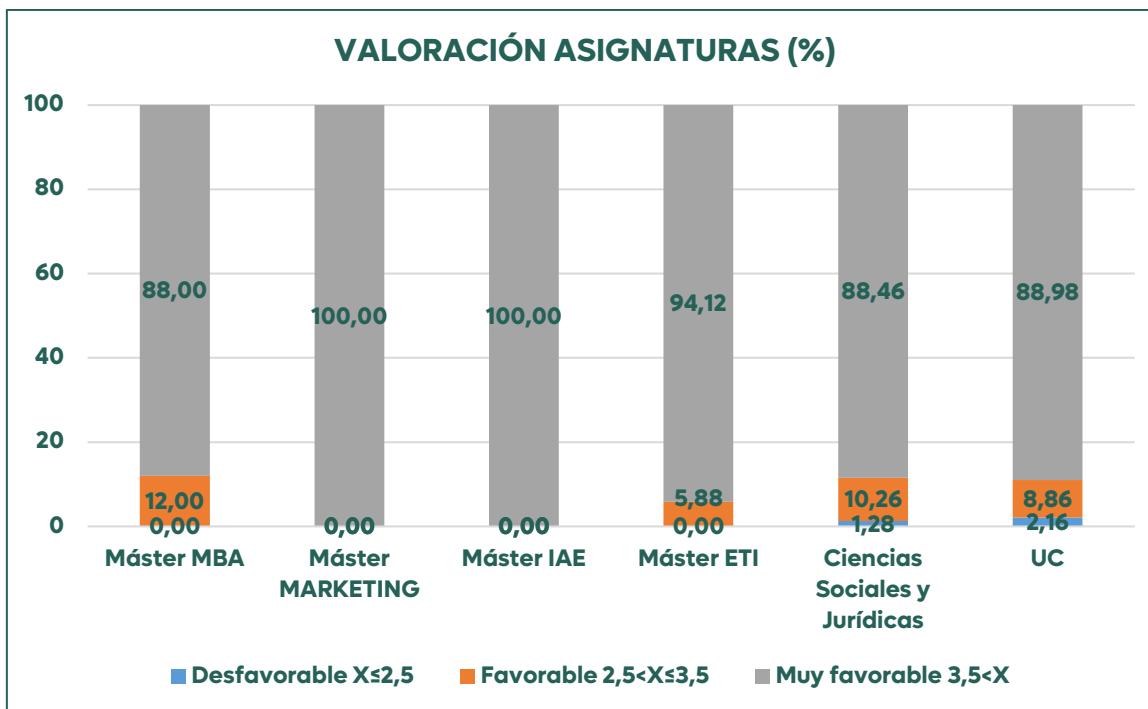


Figura 5.6.a. Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura.



*Datos no disponibles para Máster EGEI

Figura 5.6.b. Valoración de Asignaturas del curso 2024-2025.

Tabla 5.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEM		Máster MBA	Máster MARKETING	Máster IAE	Máster ETI	Máster EGEI	Ciencias Sociales y Jurídicas	UC
Participación (%)		46,70	26,42	43,81	25,59	2,22	42,62	43,83
1	El profesor explica con claridad.	4,16	4,77	4,98	4,42	-	4,47	4,21
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	4,12	4,67	5,00	4,52	-	4,22	4,19
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,33	4,77	4,96	4,76	-	4,49	4,42
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,74	4,75	5,00	4,82	-	4,69	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,11	4,79	4,98	4,24	-	4,06	4,09
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,14	4,79	5,00	4,42	-	4,32	4,26
MEDIA		4,27	4,76	4,99	4,53	-	4,34	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Ningún miembro del profesorado ha obtenido una valoración desfavorable en la encuesta de estudiantes. El 100% del personal docente del máster de marketing y del máster IAE, así como el 94,12% del profesorado del máster MBA y el 92,31% de los del máster ETI, ha recibido una valoración muy favorable.

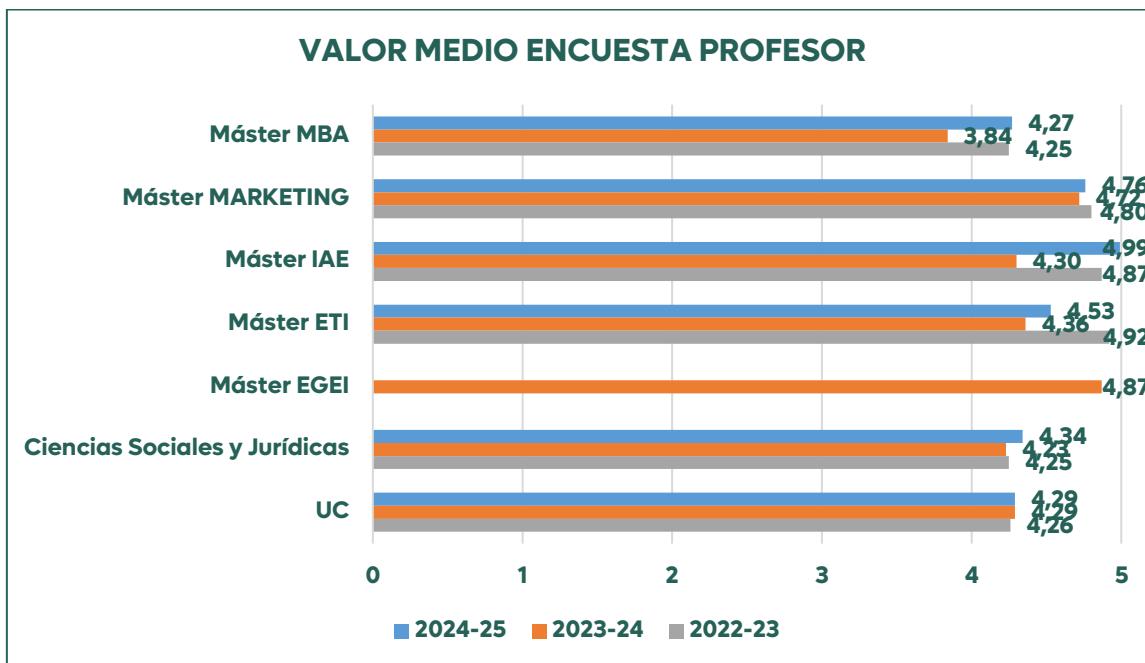


Figura 5.7.a. Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado.

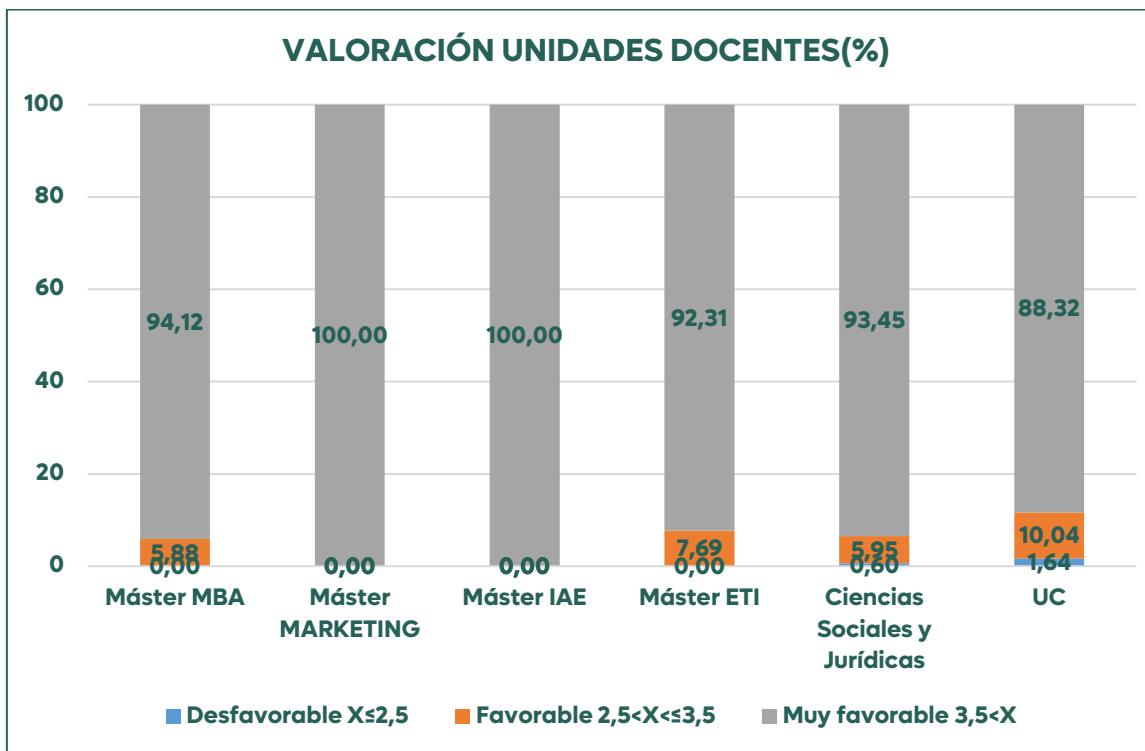


Figura 5.7.b. Valoración de las unidades docentes del curso 2024-2025.

a) Profesorado

En el *Máster MBA*, el profesorado está mayoritariamente compuesto por Profesorado Titular y Profesorado Permanente Laboral (62,27 %), complementado con Profesorado Asociado (24,67 %) y una representación del profesorado Catedrático (4,81 %). Esta configuración indica una estructura docente que combina estabilidad académica con una importante participación de profesorado asociado, que puede aportar experiencia profesional externa. El modelo trata de favorecer la vinculación entre teoría y práctica en áreas directamente relacionadas con el entorno empresarial y directivo.

El *Máster en Marketing* presenta también una proporción considerable de Titulares y Permanentes (39,78 %), acompañado de un porcentaje relativamente alto de Catedráticos (20,40 %) y Ayudantes Doctores (14,87 %). Aunque el número total de docentes es menor, la presencia de catedráticos y doctores indica un cuerpo académico con sólida formación y capacidad investigadora, lo que trata de contribuir positivamente al rigor académico del título.

En el *Máster IAE*, se observa una concentración destacada de Catedráticos (64,52 %), junto con un peso considerable de Titulares (31,02 %) y una mínima contribución de otras categorías. Esta fuerte presencia de profesorado con vinculación permanente y trayectoria académica consolidada es indicativa de una plantilla con alto nivel de experiencia y estabilidad, un factor que suele asociarse en la literatura académica con mayor continuidad en la docencia y supervisión académica.

Por su parte, el *Máster ETI* muestra una estructura más diversificada, con mayoría de Titulares (46,94 %) y una participación destacada de Ayudantes Doctores (33,95 %), además de una proporción significativa de Otros (15,35 %). Esta variedad de perfiles responde al enfoque eminentemente práctico del Máster, en el cual la aportación de profesionales externos con una amplia trayectoria laboral vinculada con las nuevas tecnologías resulta muy positiva para el programa formativo.

El profesorado perteneciente a la Universidad de Cantabria que imparte docencia en el *Máster EGEI* está compuesto por profesorado catedrático, profesorado titular y otros docentes con una sólida formación académica y una amplia experiencia en enseñanza universitaria y en investigación en sus respectivas áreas de conocimiento. Este equipo docente combina trayectoria académica con experiencia profesional en economía, integración europea y globalización, lo que garantiza una formación de alta calidad para estudiantes del máster, en un programa de carácter internacional y altamente especializado.

Tabla 5.5. Perfil del profesorado de las titulaciones de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Titular y PPL		Ayudante Doctor		Asociado		Otros		Total
	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	
Máster MBA	3	4,81	23	62,27	2	7,09	8	24,67	1	1,16	37
Máster MARKETING	3	20,40	6	39,78	1	14,87	3	23,46	1	1,49	14
Máster IAE	8	64,52	10	31,02	2	4,35	0	0	1	0,12	21
Máster ETI	2	3,75	12	46,94	5	33,95	0	0	3	15,35	22
Máster EGEI	2	32,55	4	64,63	1	2,82	0	0	0	0	7

* % CI: porcentaje créditos impartidos

Tabla 5.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado de las titulaciones de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

MÁSTER	Máster MBA	Máster MARKETING	Máster IAE	Máster ETI	Máster EGEI
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (nº SEXENIOS)					
0	15	5	1	10	1
1	8	3	5	4	1
2	3	2	4	6	2
3	3	-	4	-	-
Más de 3	8	4	7	2	3
EXPERIENCIA DOCENTE (%)					
Menos de 5 años	2,70	14,29	0	9,09	0
Entre 5 y 15 años	24,32	21,43	33,33	27,27	28,57
Más de 15 años	72,97	64,29	66,67	63,64	71,43

Los docentes de las titulaciones a través del Informe (P5-2), realizan una valoración del desarrollo de la docencia durante el curso. Se muestran muy satisfechos con el desarrollo de la docencia (Figuera 5.8) con valoraciones por encima de 4 en todas las dimensiones (planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados e innovación y mejora), en todos los másteres.

El coordinador de la Titulación realiza también un Informe (P5-3) en el que analiza la docencia desarrollada en el curso a través de las cuatro dimensiones de la docencia también analizadas por el profesorado: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora. Desglosaremos estos ítems por máster:

MÁSTER EN MBA

Planificación:

La docencia se ha llevado a cabo con total normalidad, de acuerdo a la planificación establecida para el curso 2024-2025 por la coordinación del *Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)*.

Cada una de las asignaturas que componen el título cuenta con una guía docente. Todas las guías docentes fueron validadas en plazo, reflejando adecuadamente aspectos relevantes, entre los cuales destacan el profesorado que imparte la asignatura, los resultados de aprendizaje esperados, el programa académico de la asignatura, el sistema de evaluación, bibliografía y otros. Estas guías docentes se publican en la web a disposición del público objetivo:

<https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/master-universitario-en-direccion-de-empresas-mba>. No se han detectado desviaciones respecto a lo previsto en las guías.

Desarrollo:

- El programa docente se ha cumplido íntegramente.
- La asistencia de profesorado ha cumplido al 100% con la carga asignada a dicho profesorado. Respecto al alumnado, su asistencia ha sido regular y adecuada.
- Se ha mantenido una atención constante al estudiantado durante todo el curso. Para favorecer este aspecto el máster desarrolla actividades de distinta índole y áreas de conocimiento que hacen que el estudiante siempre encuentre actividades novedosas en las que se requiera su participación activa.
- Las directrices de evaluación se han seguido conforme a la normativa de la UC y las guías docentes.

Resultados:

En cuanto a los resultados obtenidos en el curso 2024-2025 se destaca:

- La presentación de actas de evaluación en tiempo y forma por el profesorado responsable de las asignaturas del máster *MBA*.
- Los resultados académicos del estudiantado han sido satisfactorios.
- El alumnado transmitió su satisfacción con la titulación, especialmente con las actividades formativas planificadas en el calendario académico, y la coordinación del título para favorecer un clima positivo entre estudiantes y profesorado. La coordinación del máster llevó a cabo reuniones regulares con la delegada de curso para conocer la percepción general del estudiantado durante el curso.

Innovación y Mejora:

- Se han utilizado plataformas virtuales de apoyo a la docencia de manera eficaz, concretamente en la Universidad de Cantabria se crean cursos en Moodle para las asignaturas impartidas en el máster *MBA*.
- Se ha promovido el uso de nuevas tecnologías en las clases, incluyendo simuladores y herramientas digitales de gestión empresarial.
- Se han incorporado recomendaciones de mejora derivadas de cursos anteriores.

Observaciones:

- El máster mantiene una excelente reputación académica y profesional, cumpliendo con los objetivos de formación en dirección y gestión empresarial.
- La coordinación con las prácticas en empresas ha sido adecuada, favoreciendo la empleabilidad de estudiantes.
- El título cuenta con reconocimiento e interés por parte del estudiantado internacional, incrementando cada año el número de estudiantes extranjeros que solicitan la admisión en el título.

MÁSTER EN MARKETING**Planificación:**

Aspectos positivos:

- La coordinación del título participó activamente en la planificación junto al equipo decanal.
- El profesorado validó guías y fichas docentes dentro de los plazos establecidos.
- La docencia se impartió según lo previsto en las guías docentes.

Desarrollo:

Aspectos positivos:

- Se cumplió el programa docente en todas las asignaturas.
- Las evaluaciones se realizaron conforme a las guías.
- No hubo cambios injustificados en horarios ni en aulas.

Aspectos negativos:

- Se detectó inasistencia significativa de algunos estudiantes, lo que puede afectar al rendimiento y dinámica.

Acciones futuras:

- Reforzar la importancia de la asistencia a clase, vinculándola a la evaluación y adquisición de competencias.
- Implementar estrategias de seguimiento personalizado para estudiantes con ausencias reiteradas, incluyendo reuniones presenciales para detectar dificultades.

Resultados:

Aspectos positivos:

- Las actas se presentaron en tiempo y forma según la normativa.

Aspectos negativos:

- La tasa de defensa del TFM fue menor de lo esperado en el curso 2024-2025.

Acciones futuras:

- Comunicación personalizada con alumnado que no ha defendido el TFM para identificar causas y ofrecer apoyo.
- Coordinación con profesorado tutor para facilitar la culminación de trabajos.
- Difusión continua de convocatorias y oportunidades (premios, proyectos vinculados a ODS) como incentivo.
- Establecer recordatorios y sesiones informativas sobre plazos y requisitos del TFM.

Innovación y Mejora:**Aspectos positivos:**

- Se programaron jornadas y charlas con expertos para conectar contenidos con el contexto profesional.
- Se fomentó el uso de la plataforma virtual (Moodle) para apoyar la docencia e interacción.

Aspectos negativos:

- Falta de implicación de algunos estudiantes generó desequilibrios en trabajos grupales y dificultó evaluaciones equitativas.

Acciones futuras:

- Clarificar en las guías docentes que la evaluación grupal se realizará en grupos definidos por la coordinación, asegurando equidad.
- Reforzar la comunicación con el alumnado para que comprendan la composición y funcionamiento de los grupos de trabajo.
- Informar sobre la importancia de establecer criterios claros de reparto de tareas en trabajos grupales.

- Considerar mecanismos de coevaluación entre miembros del grupo para detectar desequilibrios y ajustar ponderaciones evaluativas.

MÁSTER IAE

Planificación:

- La docencia estuvo bien planificada por la Universidad de Cantabria y coordinada con las otras universidades del título.
- La enseñanza se impartió según lo establecido en la Guía Docente.
- Se detectó un problema: las guías docentes no recogían todas las competencias aprobadas en la memoria del título.
- La corrección fue difícil porque la coordinadora no tenía acceso a las guías docentes.

Propuesta: dar a la coordinadora acceso para ver y editar todas las guías junto con los docentes responsables.

Desarrollo:

- El programa docente se cumplió totalmente.
- La asistencia del estudiantado fue del 100%.
- Se siguieron las directrices de evaluación de la Universidad de Cantabria.
- Dificultad señalada: varios estudiantes tenían bajo nivel de castellano, lo que afectó a la docencia.

Propuesta: exigir un nivel mínimo de castellano (como un B1 reconocido oficialmente).

Resultados:

- Todas las actas se entregaron correctamente y todo el alumnado aprobó (optativas y obligatorias).
- El estudiantado mostró buena satisfacción con el máster.
- Problema importante con la plataforma Sigma:
 - ≈70% del personal docente tuvo problemas para validar calificaciones.
 - Muchas veces Gestión Académica tuvo que intervenir para enviar las actas.

- EL personal docente está insatisfecho con Sigma.

Propuesta: eliminar Sigma y usar la misma plataforma que en los grados.

MÁSTER ETI

Planificación:

- Se organizaron reuniones con el delegado de estudiantes para recoger incidencias y sugerencias sobre docencia y evaluación.
- Las aportaciones se trasladaron al profesorado, lo que permitió revisar y actualizar las guías docentes.
- Se revisaron todas las guías docentes y metodologías, y no se observaron discrepancias entre documentación y práctica.
- Se cumplieron todos los plazos para la validación de guías y fichas docentes.
- Hubo un seguimiento continuo para mejorar la calidad del programa con participación de docentes y alumnado.

Desarrollo:

- La docencia se desarrolló con normalidad, según lo previsto en las guías docentes.
- Se hicieron reuniones periódicas con el delegado de estudiantes para recoger feedback y resolver problemas metodológicos y de evaluación.
- Se garantizó el cumplimiento de los horarios y la coordinación entre asignaturas.
- Se gestionaron solicitudes sobre materiales didácticos y sobre prácticas/TFM.
- Las directrices de evaluación de la Universidad de Cantabria se cumplieron rigurosamente.
- Se resolvieron eficientemente incidencias puntuales durante la evaluación.
- Aspecto negativo: se detectaron algunos solapamientos entre asignaturas.

Propuesta: seguimiento más estrecho y revisiones anticipadas para evitar solapamientos.

Resultados:

- Las actas se presentaron en tiempo y forma.
- El rendimiento académico fue estable respecto a años anteriores.
- La valoración del alumnado fue muy positiva.

- Aumentaron las solicitudes de presentación de TFM, gracias a seminarios de seguimiento previos que facilitaron el avance de los proyectos.
- Parte del estudiantado expresó insatisfacción con resultados en ciertas asignaturas.

Acciones futuras:

- Reuniones con profesorado para ajustar metodologías.
- Más actividades prácticas y retroalimentación detallada.
- Refuerzo de tutorías individualizadas.
- Talleres especializados para apoyar la realización de TFM.

Innovación y Mejora:

- Se actualizaron las guías docentes para asegurar alineación con normativa y correcta definición de competencias.
- Se siguen usando plataformas virtuales como apoyo docente y todos los cursos cuentan con contenidos online.
- Se afronta el reto de la IA revisando mecanismos de evaluación y dando mayor peso a la presentación/defensa del TFM para garantizar originalidad.

Otras acciones previstas:

- Fomentar colaboraciones con empresas para formación práctica y actualización de contenidos.
- Desarrollar materiales audiovisuales para enriquecer los recursos didácticos.
- Implementar estrategias de evaluación con herramientas de detección de plagio y análisis de IA para asegurar la autoría de trabajos.

MÁSTER EGEI**Planificación:**

- Se recogieron incidencias y sugerencias con el delegado de estudiantes.
- El profesorado usó ese feedback para revisar y actualizar guías docentes.
- Todas las guías y metodologías se revisaron sin discrepancias entre teoría y práctica.
- Se respetaron los plazos de validación y hubo seguimiento continuo con profesorado y alumnado.

Desarrollo:

- La docencia se impartió normalmente y según lo programado.
- Hubo reuniones periódicas con el delegado para resolver problemas y recoger feedback.
- Se cumplieron horarios, coordinación entre asignaturas y directrices de evaluación.
- Se atendieron solicitudes de materiales y cuestiones de prácticas/TFM.

Problema: solapamientos entre asignaturas.

Propuesta: seguimiento más estrecho y revisiones tempranas.

Resultados:

- Las actas se presentaron puntualmente.
- El rendimiento fue estable respecto a años anteriores.
- La satisfacción del alumnado fue alta.
- Aumentaron las presentaciones de TFM gracias a seminarios de seguimiento.
- Parte del estudiantado mostró insatisfacción con resultados en ciertas asignaturas.

Propuestas del coordinador: ajustar metodologías, más práctica, más tutorías y talleres para TFM.

Innovación y Mejora

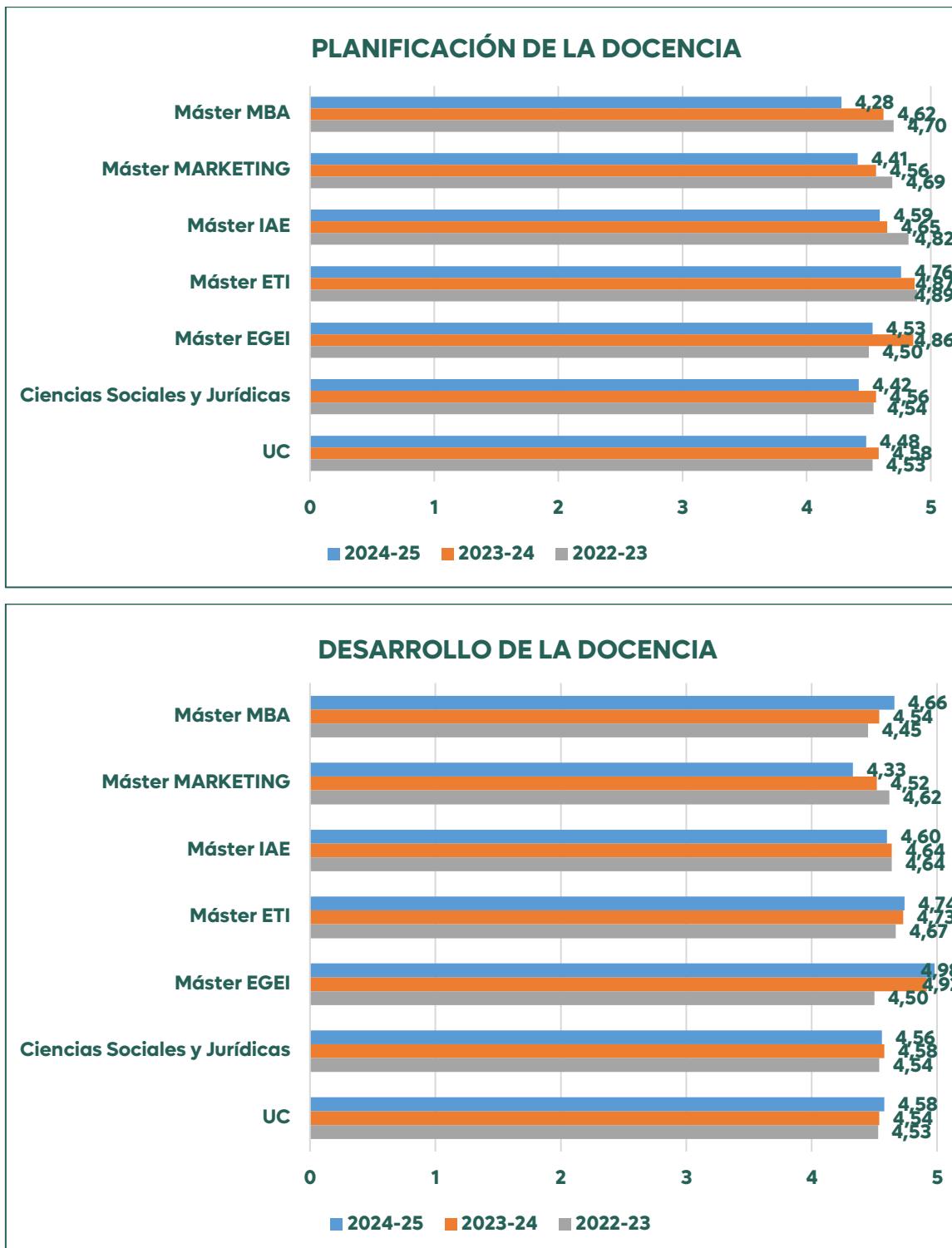
- Las guías docentes se actualizaron y se usan plataformas virtuales con contenidos online.
- Se adapta la evaluación ante retos de IA, dando más peso a la defensa del TFM.

Acciones futuras: más colaboración con empresas, materiales audiovisuales y herramientas de detección de plagio/IA.

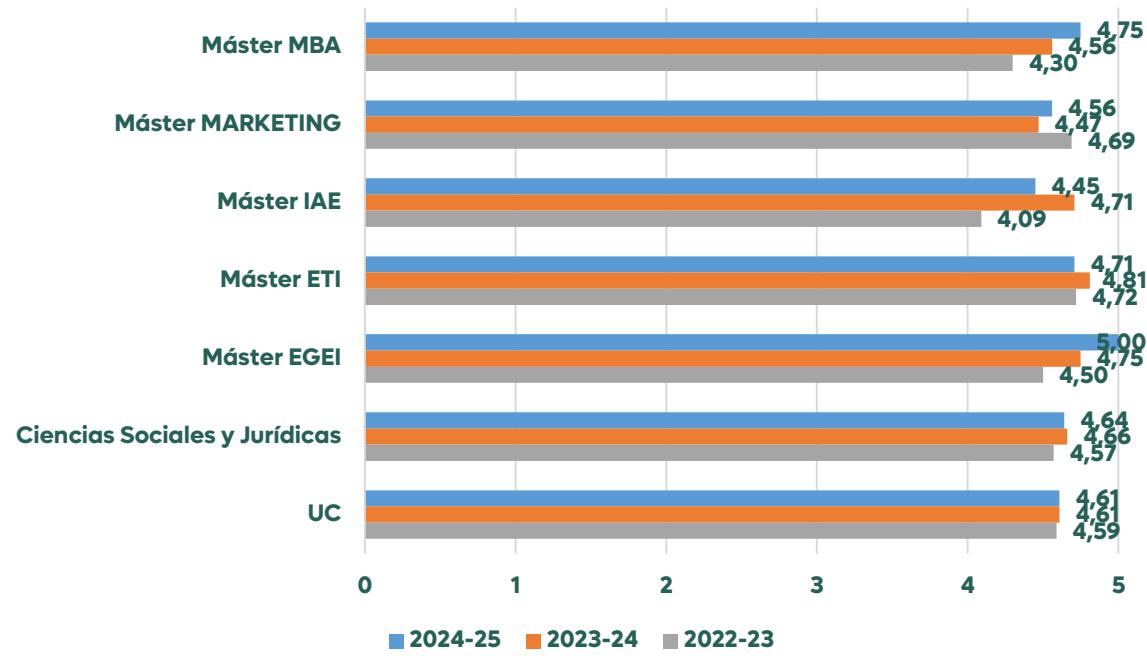
De acuerdo con los procedimientos P5-2-4 y P5-1-4 del Manual SGIC del Centro a lo largo del curso académico se celebraron dos reuniones de coordinación con los docentes de la Titulación y dos reuniones con los representantes de estudiantes. Todos archivos y datos de todas las fuentes de información recogidas en este apartado se encuentran en el SharePoint de la Comisión de Calidad de Posgrado.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>

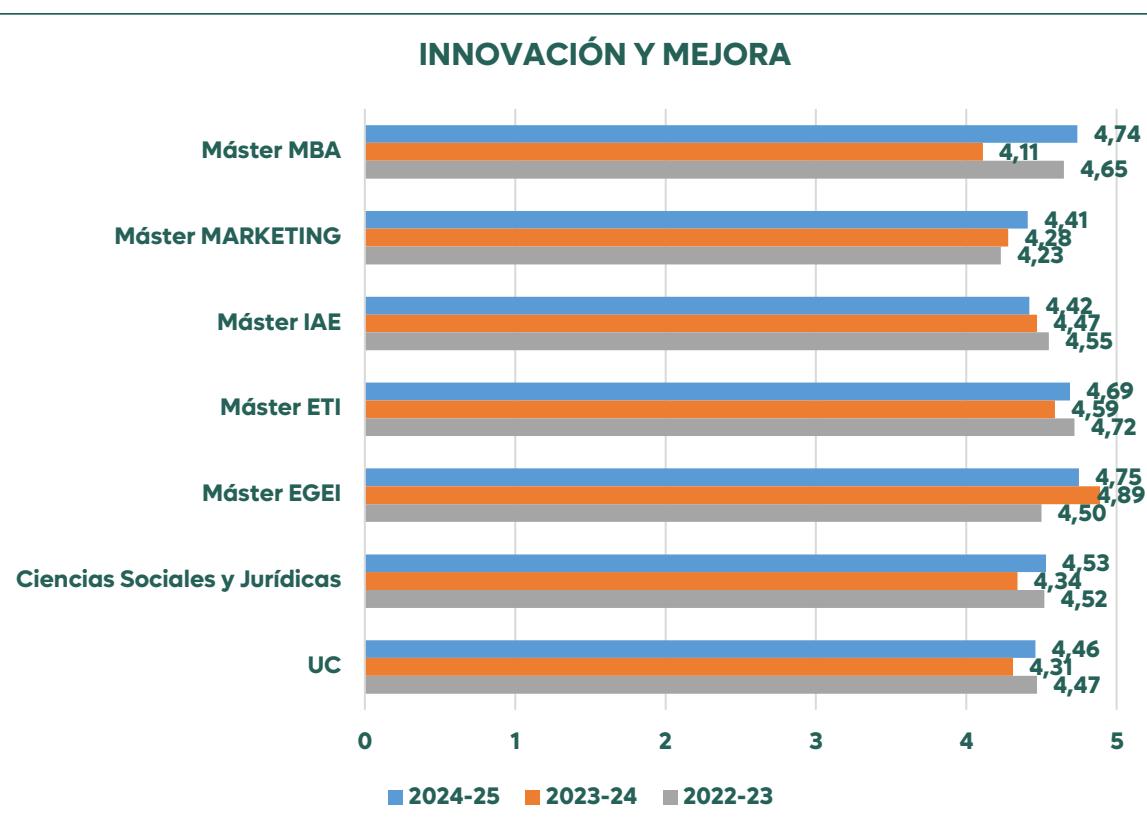
Figuras 5.8. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada titulación de Máster, comparado con la Rama y la media UC.



RESULTADOS



INNOVACIÓN Y MEJORA



5.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 5.7. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

	Prácticas realizadas	Entidades colaboradoras diferentes	Tutores académicos	Tutores externos
Máster MBA	16	12	12	14
Máster MARKETING	19	12	16	17
Máster IAE	3	2	3	3
Máster ETI	15	9	11	12

Las prácticas externas están orientadas a ofrecer al estudiante la formación profesional y práctica para potenciar sus competencias profesionales (recogidas en la Memoria de Verificación del título) y servirle, de esta forma, para la mejora de su empleabilidad. Constituyen, por tanto, una actividad formativa y su relación con las empresas no reviste el carácter de laboral.

A pesar del elevado número de prácticas realizadas, la participación del estudiantado en las encuestas relativas a las mismas ha sido muy baja. En el Máster *MBA* sólo respondió un estudiante, en el Máster de *Marketing* la participación fue de dos estudiantes y en el Máster *ETI* de cinco estudiantes.

La mayor parte de los ítems evaluados (consecución de competencias, tareas desarrolladas, entidad externa y programa de prácticas) registran valoraciones positivas, con puntuaciones superiores a 3,5. Quedan por debajo de dicho umbral la satisfacción con la entidad externa y el programa de prácticas en el Máster *MBA* y la satisfacción con la consecución de competencias en el Máster *ETI*.

Los tutores académicos han realizado una valoración muy positiva del programa de prácticas externas de los másteres, al igual que los tutores externos (salvo, en este caso, en el Máster MBA).

El coordinador de prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en su Informe anual, ha valorado muy positivamente el desarrollo del programa en el curso académico 2024-2025. Destaca en su informe que el estudiantado de los másteres muestra un marcado interés por participar en las prácticas en empresas, puesto que valoran las mismas como una oportunidad clave para trasladar a un entorno empresarial real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios universitarios. Además, indica que les permite incrementar su grado de especialización en ámbitos concretos (ej.: producción, marketing, recursos humanos...), así como adquirir competencias blandas necesarias en el ámbito laboral. Ambos aspectos contribuyen a incrementar el crecimiento profesional y personal del estudiantado.

Por otro lado, destaca que la experiencia adquirida con la realización de prácticas empresariales cumple una función esencial en la orientación laboral del estudiantado, ayudándoles a identificar sus intereses profesionales y a tomar decisiones sobre su futuro.

Asimismo, se observa una alta participación en la feria de empleo organizada por la Facultad, lo que refuerza la motivación del estudiantado por acercarse al tejido empresarial y explorar oportunidades profesionales.

Por lo que se refiere a los tutores académicos y a los de las entidades colaboradoras, el coordinador destaca la disponibilidad y la colaboración del profesorado quienes, además de valorar las prácticas, también apoyan y asesoran al estudiantado; destaca también la oferta de prácticas, la puesta en valor de las prácticas tanto para el estudiantado como para la entidad y la atención prestada a estudiantes.

En su informe, el coordinador también nos hace llegar que recientemente se ha tenido conocimiento de que el COIE ha desarrollado una aplicación para la gestión de

prácticas desde un portal común a todas las partes implicadas y esperan su futura implantación.

El Máster Universitario en *Economía (Instrumentos del Análisis Económico)* contempla la posibilidad de realizar prácticas externas, aunque no curriculares.

Desde la coordinación del Máster se trabaja en potenciar la realización de prácticas por parte del estudiantado, como complemento a su formación; así, en el curso 2024-2025, dos estudiantes realizaron prácticas extracurriculares. Las entidades colaboradoras fueron NTT Data y el Centro de Formación de Nuevas Tecnologías (CEFONT) de la Universidad de Cantabria.

Con respecto al Máster *EGEI* las prácticas externas del máster (10 créditos ECTS) se realizan en el cuarto periodo del Máster, segundo cuatrimestre del segundo curso. No se dispone de información relativa a la satisfacción de las prácticas desarrolladas por estudiantes del Máster EGEI.

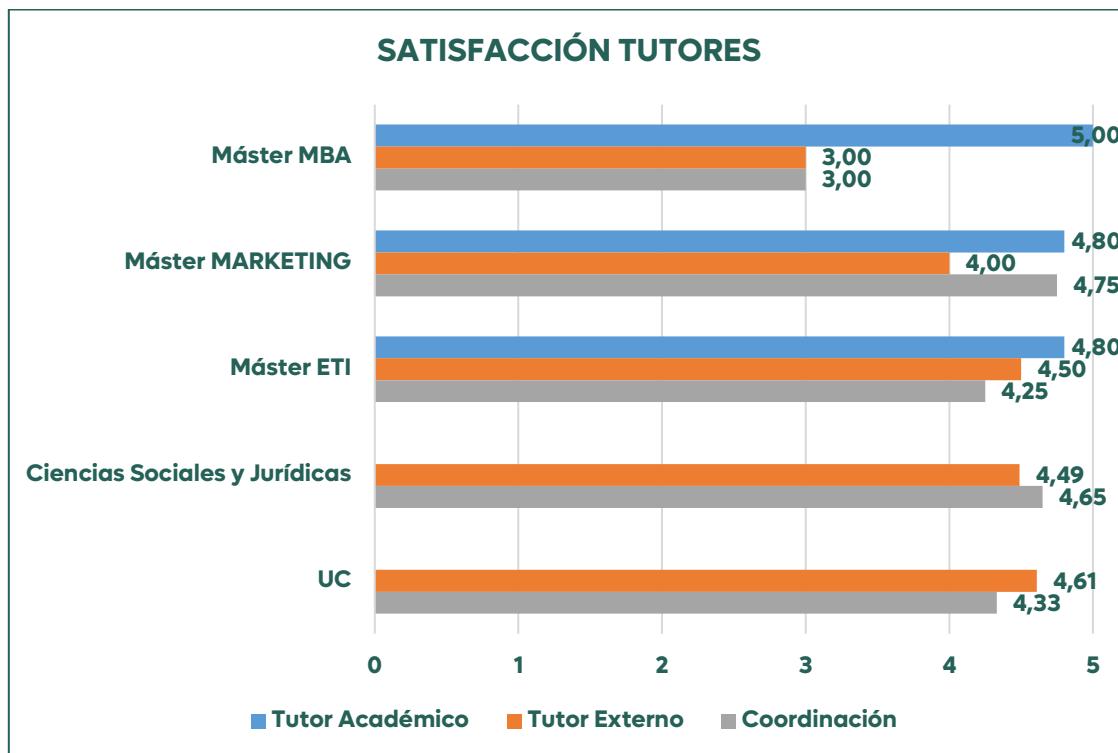
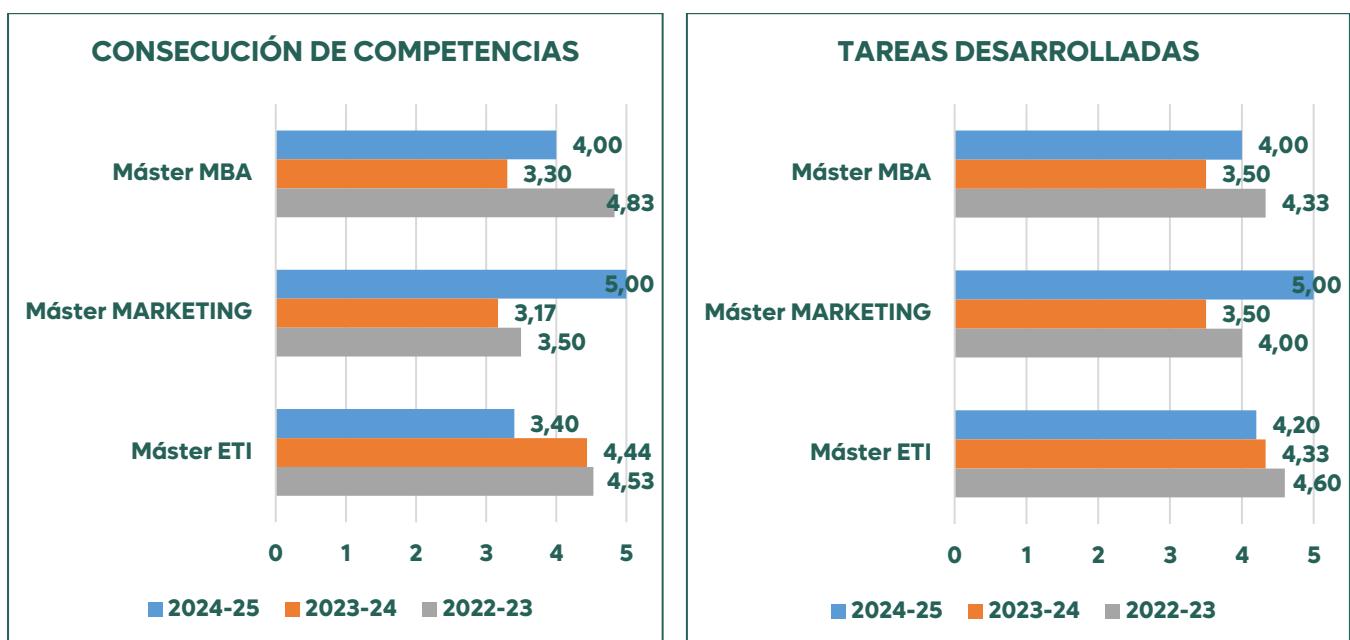


Figura 5.9. Evolución de la satisfacción de los tutores académicos y los tutores de la entidad colaboradora con las prácticas externas.



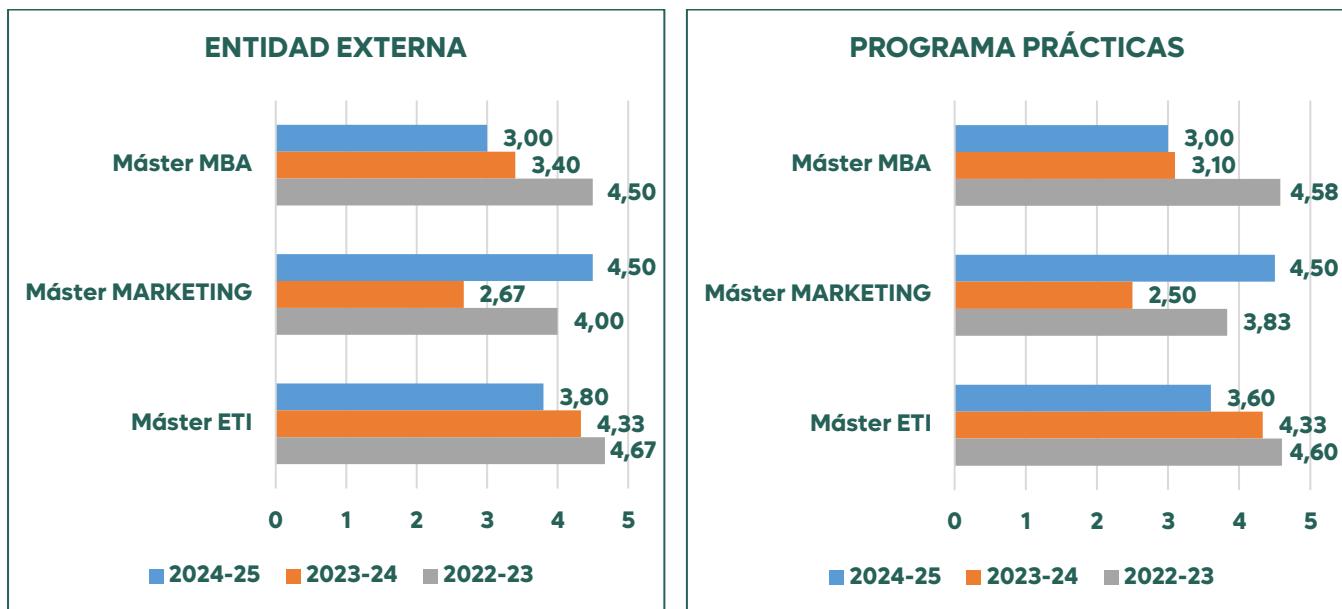


Figura 5.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. consecución de competencias y habilidades, tareas desarrolladas y con la entidad externa y con el programa de prácticas.

5.5 MOVILIDAD

Ningún miembro del estudiantado de los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha participado en programas de movilidad en el curso 2024-2025, dada la dificultad de encajar una estancia en el extranjero en un título que se imparte en un curso académico por regla general.

5.6 INSERCIÓN LABORAL

La encuesta de inserción laboral se realiza al año y a los tres años de la finalización de los estudios. Desglosamos la participación:

Al año de terminar los estudios:

La participación en la encuesta de inserción laboral de los egresados de los másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que terminaron sus estudios en el curso 2023-2024 ha sido baja, en torno al 30%. Esta tasa es similar a la registrada en las titulaciones de la rama (31%) e inferior a las de la Universidad de Cantabria (39%). Por máster, el desglose es el siguiente:

Máster *MBA*: 29%.

Máster de *Marketing*: 30%.

Máster *IAE*: 20%.

Máster *ETI*: 28%.

A los tres años de finalizar los estudios:

En este caso, la tasa de participación es aún más baja, inferior a la media de la rama (21%) y la media de la UC (34%). El desglose es el siguiente:

Máster *MBA*: 17%, se recibieron 2 encuestas de un total de 12 egresados.

Máster de *Marketing*: 8%, sólo una encuesta realizada de los 12 egresados en el año correspondiente.

Máster *IAE*: 0%, ningún egresado de los 4 participó en la encuesta.

Máster *ETI*: 43%, de los 7 egresados 3 participaron en la encuesta de inserción laboral.

En el Máster *ETI*, la tasa de participación a los tres años sí superó a la media de la rama y de la UC.

Tanto desde el Área de Calidad de la UC como desde el Centro se articularon diversas medidas de refuerzo a través del envío de correos electrónicos y de contacto

telefónico, pero cada vez se detecta mayor dificultad a la hora de lograr la participación de egresados de másteres en las encuestas.

En cuanto a resultados de inserción laboral:

Al año de terminar los estudios:

Todos los másteres (*MBA, Marketing, IAE, ETI*) muestran unas cifras de empleabilidad muy destacadas, situándose por encima del promedio de su área.

Máster *IAE* y Máster *ETI*:

Tienen un 100% en todos los indicadores: todos los egresados que han respondido a la encuesta trabajan, y lo hacen a tiempo completo en un empleo directamente relacionado con su formación y que exige titulación universitaria.

Máster *MBA*:

Presenta una empleabilidad del 86%, mientras que un 83% de los egresados que actualmente están trabajando, lo hace en puestos relacionados con la titulación. El 100% de los que trabajan lo hacen a jornada completa.

Máster de *MARKETING*:

Es el que tiene la tasa de empleo más baja (67%), de entre los que han respondido a la encuesta. De entre los que sí trabajan, el 100% lo hace en empleos relacionados con la titulación y a jornada completa.

Los másteres de la Facultad, en líneas generales, superan a la media de la rama y de la universidad en los indicadores de inserción laboral analizados al año de finalizar los estudios.

Es habitual entre los egresados que llevan poco tiempo incorporados al mercado laboral que indiquen que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante sus estudios. Se han incorporado unos ítems en la

encuesta que pretenden recoger información sobre estas necesidades formativas y entre ellas destaca la demanda en competencias tecnológicas (mayor formación en metodologías ágiles y PMI, en el caso del Máster en *MBA*, Certificaciones en el Máster en *ETI*).

A los tres años de finalizar los estudios:

Los másteres *MBA* y *ETI* tienen muy buenos niveles de empleabilidad, aunque hay diferencias importantes en el tipo de puestos:

Inserción Laboral: Ambos másteres alcanzan un 100% de egresados que han respondido a la encuesta y que trabajan o han trabajado, haciéndolo además a jornada completa.

Relación con la titulación: El 100% de los egresados de ambos programas trabaja en puestos relacionados directamente con su formación.

Exigencia de titulación: en el Máster *ETI*, el 67% de los puestos exige titulación universitaria, mientras que en el Máster *MBA* esta cifra es del 50%.

No se disponen de datos para los másteres de *Marketing* e *IAE*, puesto que en el Máster en *Marketing* solo se recogió una encuesta para los egresados a los tres años de finalizar los estudios, mientras que no podemos analizar resultados y en el Máster en *IAE* no hubo participación en las encuestas.

Los másteres analizados superan a la media de la rama y a la media de la UC, salvo en lo que respecta a la exigencia de titulación universitaria en los empleos desempeñados.

Todas las titulaciones de máster cuentan con presencia en LinkedIn, que se considera muy útil para mantener el contacto con sus egresados. En sus perfiles oficiales en LinkedIn se incluyen las actividades que se plantean en el Máster, así como eventos y

fechas importantes (matrícula, TFM, charlas, talleres, video que recoge la memoria anual...).

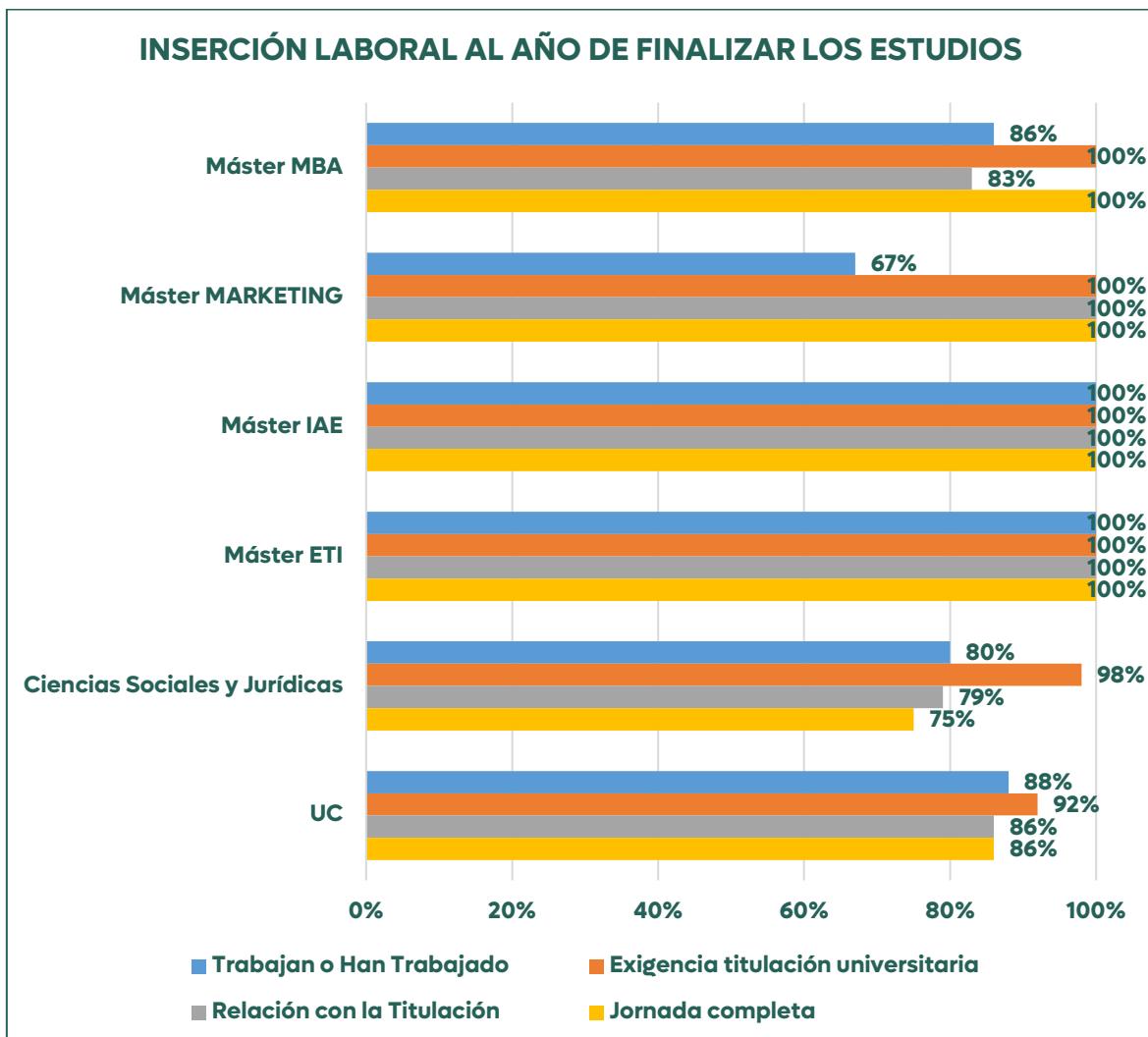
En el caso del Máster *IAE*, una de las propuestas de mejora para el curso 2024-2025, en materia de inserción laboral, contemplaba la inclusión en el informe del SGIC de un análisis de los egresados a partir de la red social LinkedIn. De este análisis, se desprende que, actualmente el 95% de los egresados desde el inicio del Máster *IAE* (curso 2007-2008) se encuentran en LinkedIn.

Los principales sectores en los que se desempeñan son:

- Personal docente e investigador en la Universidad de Cantabria, Universidad Internacional de la Rioja y Universidad de Navarra
- Empresas privadas: Junior Data Scientist; Deloitte; EPM Consultant; Strategy & Consulting (Capital Markets)
- Gobierno de Cantabria, Instituto Nacional de Estadística

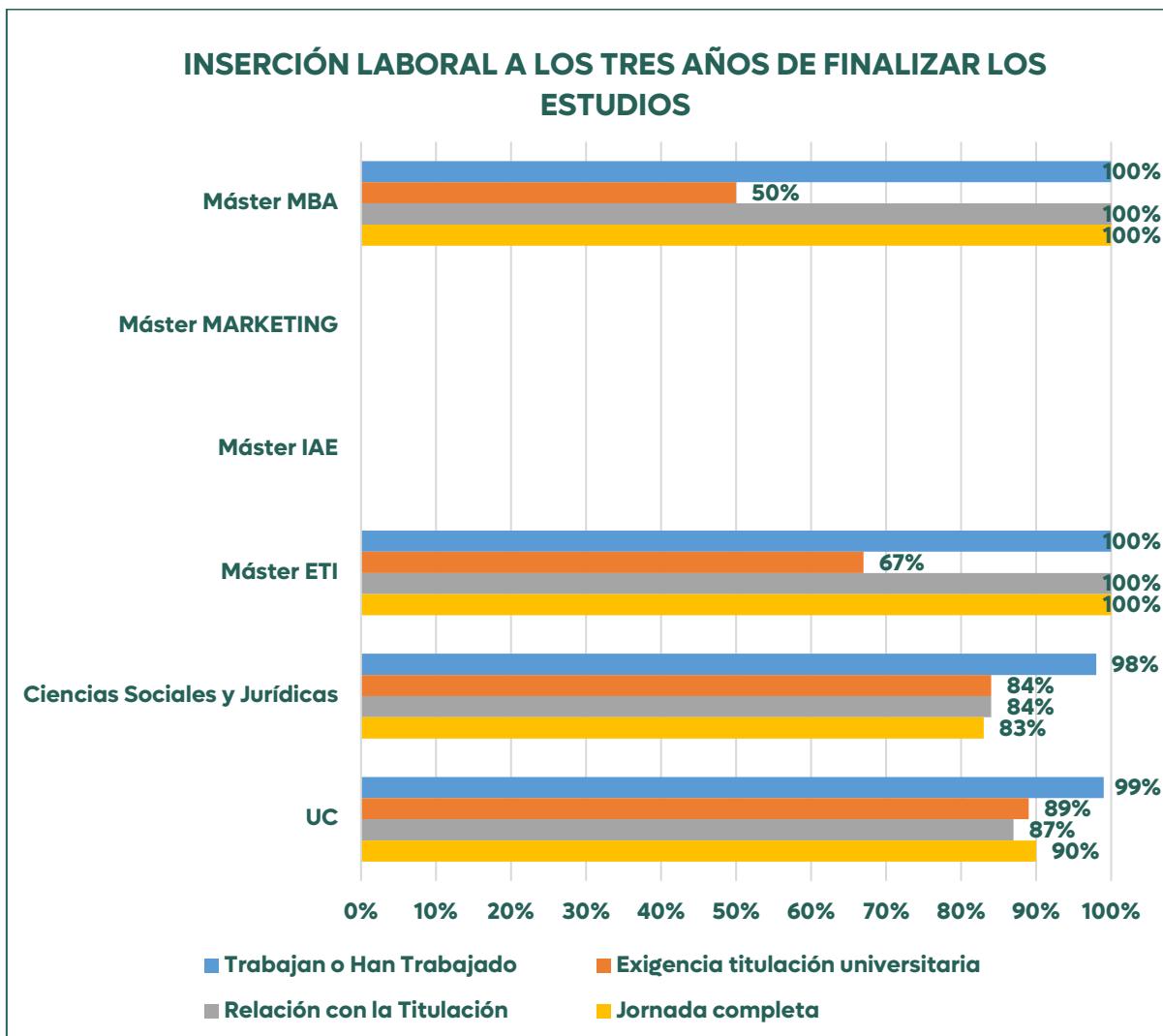
Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.



*Datos no disponibles para Máster EGEI

Figura 5.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

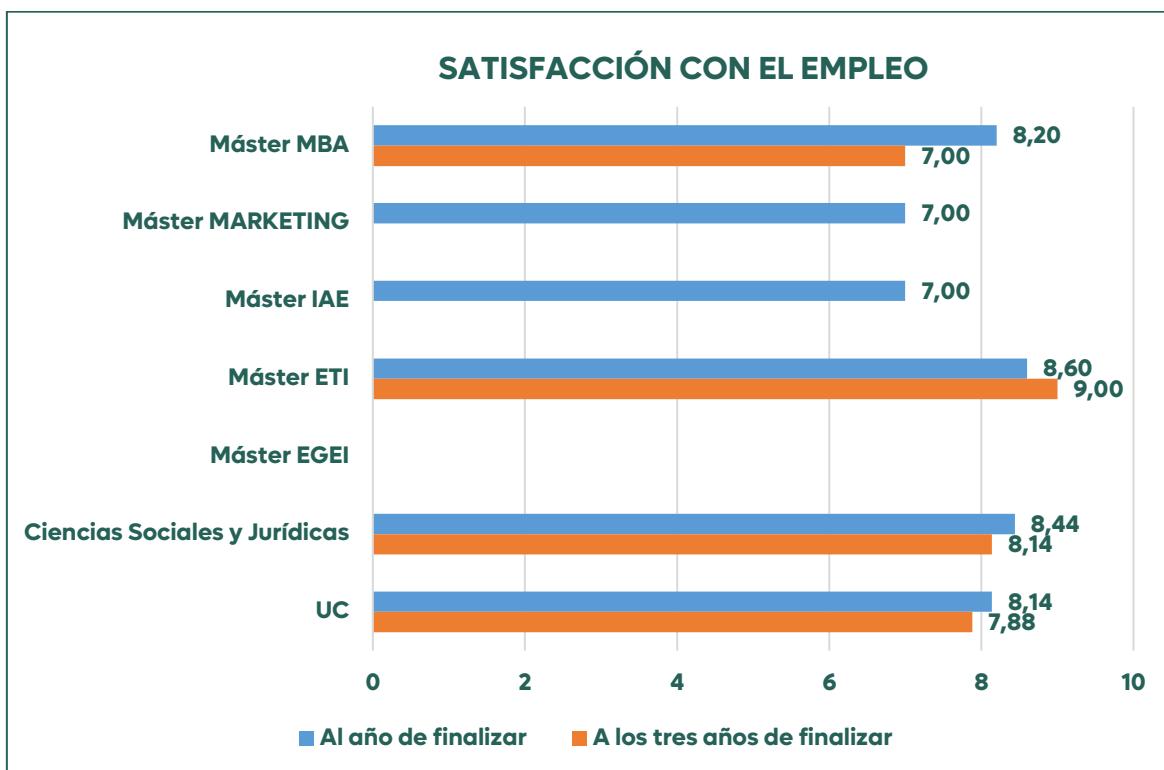


*Datos no disponibles para Máster Marketing, IAE y EGEI

Figura 5.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

El análisis de la satisfacción con el empleo muestra algunas diferencias entre los títulos específicos y los promedios generales de la institución, teniendo en cuenta cómo perciben los egresados su experiencia un año después de graduarse y también tres años tras incorporarse al mercado laboral.

Comparando entre los posgrados analizados, la satisfacción con el empleo en el máster *ETI* supera tanto a la media de la UC como a la de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. En cambio, los másteres de *Marketing*, *IAE* y, para los egresados a los tres años de finalizar sus estudios, el *MBA* muestran niveles de satisfacción en torno a 7, más bajos que los promedios generales de la universidad.



*Datos no disponibles para Máster Marketing, IAE y EGEI

Figura 5.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Titulaciones de Grado

La participación del estudiantado de Grado en la encuesta de satisfacción (21% en GADE y 24% en GE) ha sido ligeramente inferior a la media de la Universidad (30%) y de la rama de conocimiento (26%), excepto para el alumnado del Doble Grado (45%).

Se analizan 4 dimensiones (Figura 6.1.a): satisfacción con el título, el profesorado, los recursos y el TFG. La satisfacción con el título y, en particular en el caso de GE, también con el profesorado, en el último curso se han situado por debajo de la media de la rama y de la universidad. La satisfacción con los recursos se ha situado en línea con el promedio de la rama y de la universidad, y por encima del mismo para estudiantes de GADE. Por último, la satisfacción con el TFG también se ha situado en línea con la media de la UC, si bien por debajo de la media de la rama.

La valoración del estudiantado, recogida en sus comentarios, en muchos de los aspectos es positiva. No obstante, desde su punto de vista, la actual organización del Plan de Estudios presenta ciertos retos, como la coincidencia de exámenes y la concentración en pruebas escritas.

En cuanto al profesorado, algunos comentarios recibidos indican que una metodología docente más dinámica e interactiva favorecería la motivación y el aprendizaje significativo de estudiantes, el estudiantado hace hincapié en el excesivo uso de las presentaciones apoyadas por PowerPoint.

Sobre las infraestructuras del centro, se ha identificado la necesidad de mejorar la disponibilidad de enchufes en las aulas. No obstante, este aspecto ya está siendo atendido y se prevé su resolución en cursos posteriores.

Por último, en cuanto a la satisfacción de los empleadores (Figura 6.2.a.), destaca su elevada satisfacción con los conocimientos y preparación tanto de los egresados en

GADE como en GE, en ambos casos por encima de la media de la universidad, y el 100% que indican en la aplicación de los conocimientos aprendidos en la universidad.

Titulaciones de Máster

Con respecto a estudiantes de Máster (Figura 6.1.b), la participación en la encuesta sobre el título ha sido, en los másteres *MBA*, *IAE* y *ETI*, bastante más elevada que la media de la Universidad, siendo únicamente inferior a la misma en el máster de *Marketing*.

La satisfacción con el título y con los recursos es superior a la media de la universidad y de la rama en el Máster *ETI* y el Máster *MBA*, si bien inferior en el Máster de *Marketing*. En cambio, la satisfacción con el profesorado es superior a dichas medias de la UC y de la rama en los tres másteres. Por último, la satisfacción con el TFM es superior a la media de la rama, especialmente en los másteres de *Marketing* y *ETI*.

De acuerdo con los comentarios del estudiantado, el desarrollo del programa académico presenta áreas de mejora relacionadas con la carga de trabajos, la metodología docente y los sistemas de evaluación. Una mejor planificación de las tareas permitiría a estudiantes gestionarlas con mayor eficacia. Asimismo, indican que resulta fundamental que los docentes complementen su experiencia profesional con estrategias pedagógicas que favorezcan la comprensión, especialmente para estudiantes internacionales.

En cuanto a las asignaturas de carácter numérico, señalan que sería coherente que los exámenes se realizaran en ordenador, en línea con las prácticas actuales del ámbito empresarial. Del mismo modo, las evaluaciones deberían orientarse más al análisis y a la medición de competencias, en lugar de centrarse en la memorización de contenidos o en la penalización por errores.

Finalmente, indican que la actualización de materiales como las presentaciones contribuiría a que las clases fueran más dinámicas y útiles, reforzando la motivación y el aprendizaje significativo del estudiantado.

El punto menos positivo se lo otorgan a la infraestructura de las aulas, ventanas y calefacción.

La satisfacción del PDI y del PTGAS se recoge a través de unas encuestas (P9-1-2) que se llevan a cabo de forma bienal, con el objetivo de recopilar de manera periódica y sistemática sus opiniones y percepciones.

Los resultados de cada ciclo de evaluación quedan registrados y disponibles para consulta, lo que facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Esta encuesta no se realizó en el curso 2024-2025. Todos los datos de la última ronda de encuestas, correspondiente al curso 2023-2024, pueden consultarse en los informes correspondientes a dicho curso, los cuales ofrecen una visión detallada y estructurada sobre la valoración de estos colectivos en relación con distintos aspectos institucionales y profesionales.

En cuanto a la satisfacción de los empleadores (Figura 6.2.b), alcanzó el 4,50 en el Máster *ETI* y el 4,00 en el Máster de *Marketing*; fue más baja en el Máster *MBA* (3,00) en el que, sin embargo, destaca el 100% de aplicación de los conocimientos aprendidos en la universidad. En el Máster *IAE* no se dispone de datos por falta de respuestas suficientes.

Tabla 6.1. Participación de los grupos de interés.

	Estudiantes	Egresados	PDI*	PTGAS*	Empleadores (encuestas recibidas)
Grado en ADE	21%	28%	-	-	17
Grado en Economía	24%	-	-	-	7
Doble Grado en ADE-Economía	45%	27%	-	-	0
Ciencias Sociales y Jurídicas	26%	21%	-	-	86
UC	30%	29%	-	-	196

*Encuestas bienales al PDI y al PTGAS; resultados disponibles en los informes del año anterior.

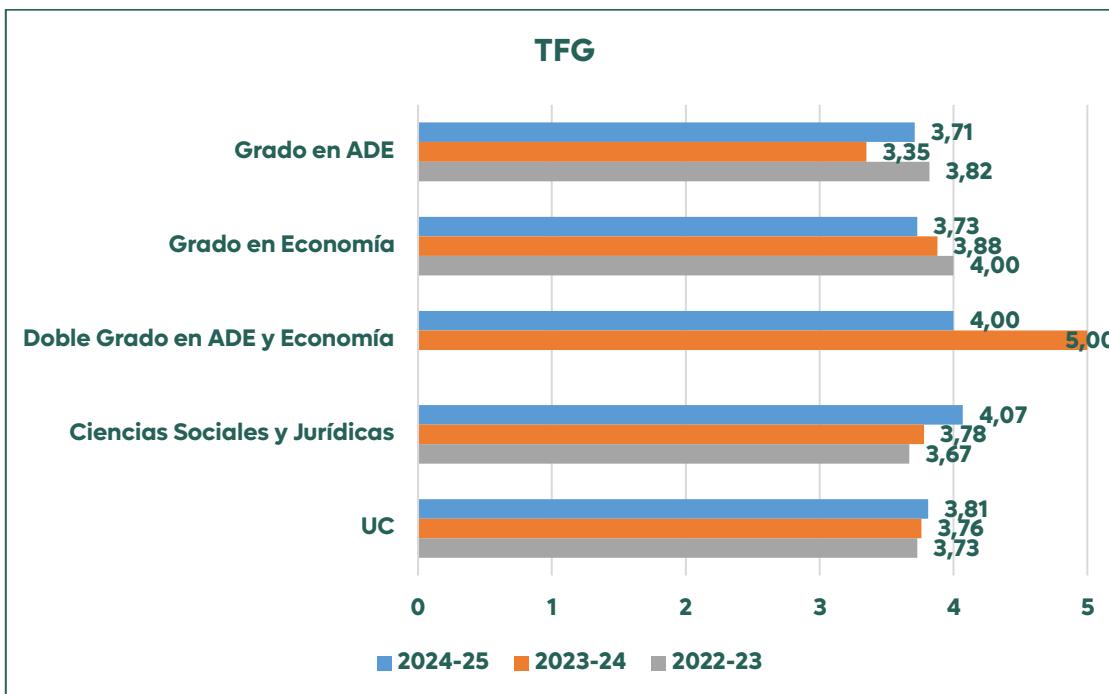
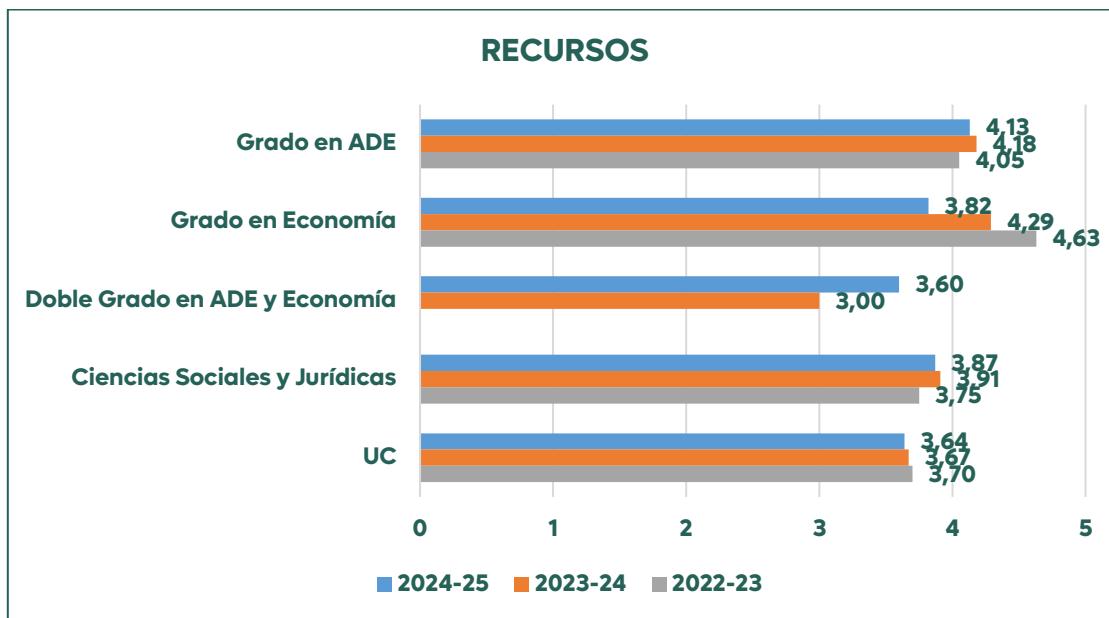
	Estudiantes	Egresados	PDI*	PTGAS*	Empleadores (encuestas recibidas)
Máster MBA	54%	17%	-	-	1
Máster MARKETING	25%	8%	-	-	12
Máster IAE	100%	0%	-	-	-
Máster ETI	54%	43%	-	-	4
Ciencias Sociales y Jurídicas	39%	21%	-	-	37
UC	38%	34%	-	-	69

Datos no disponibles para Máster EGEI

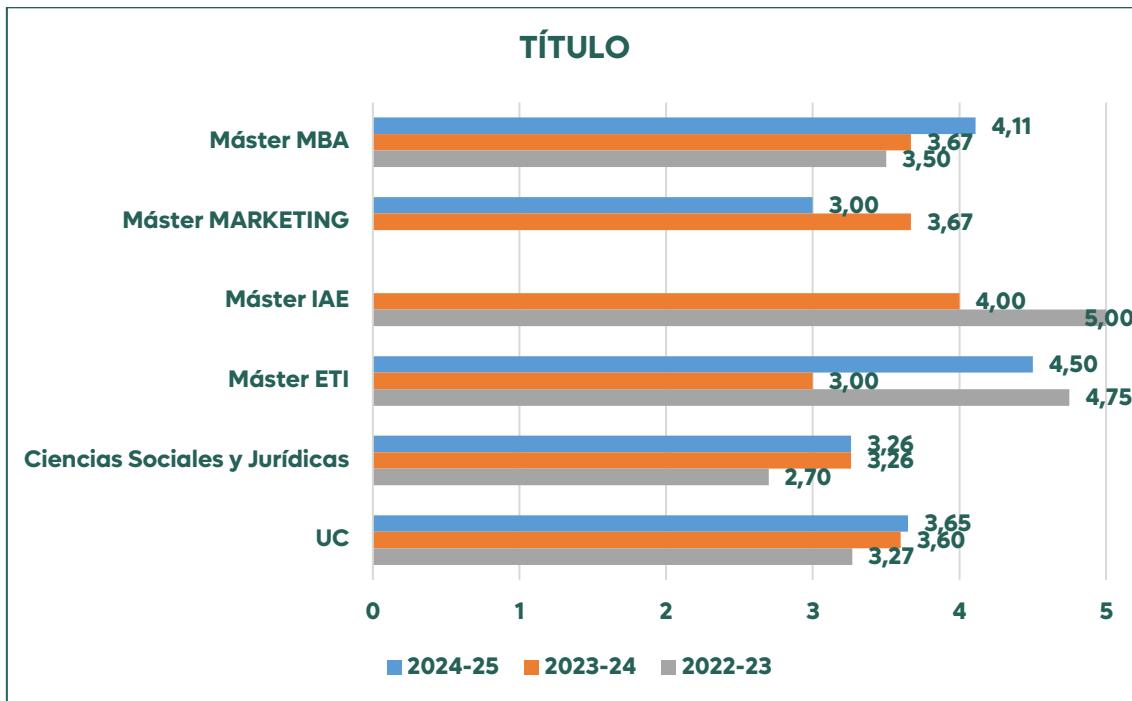
*Encuestas bienales al PDI y al PTGAS; resultados disponibles en los informes del año anterior.

Figuras 6.1.a. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFG para las titulaciones de Grado.

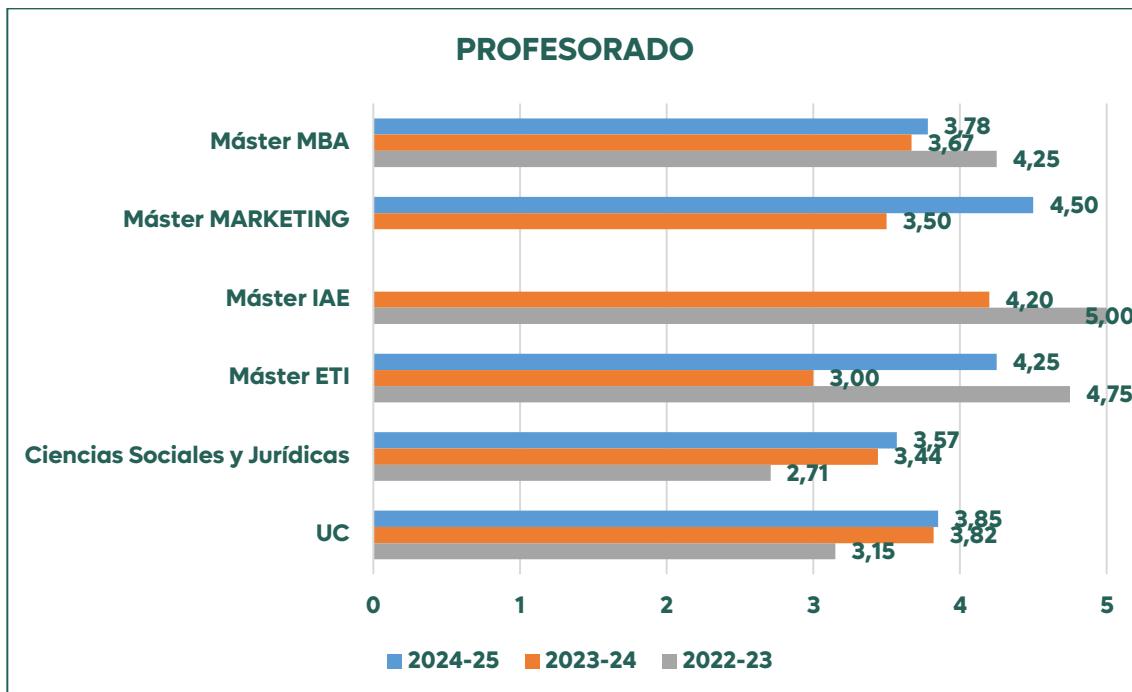




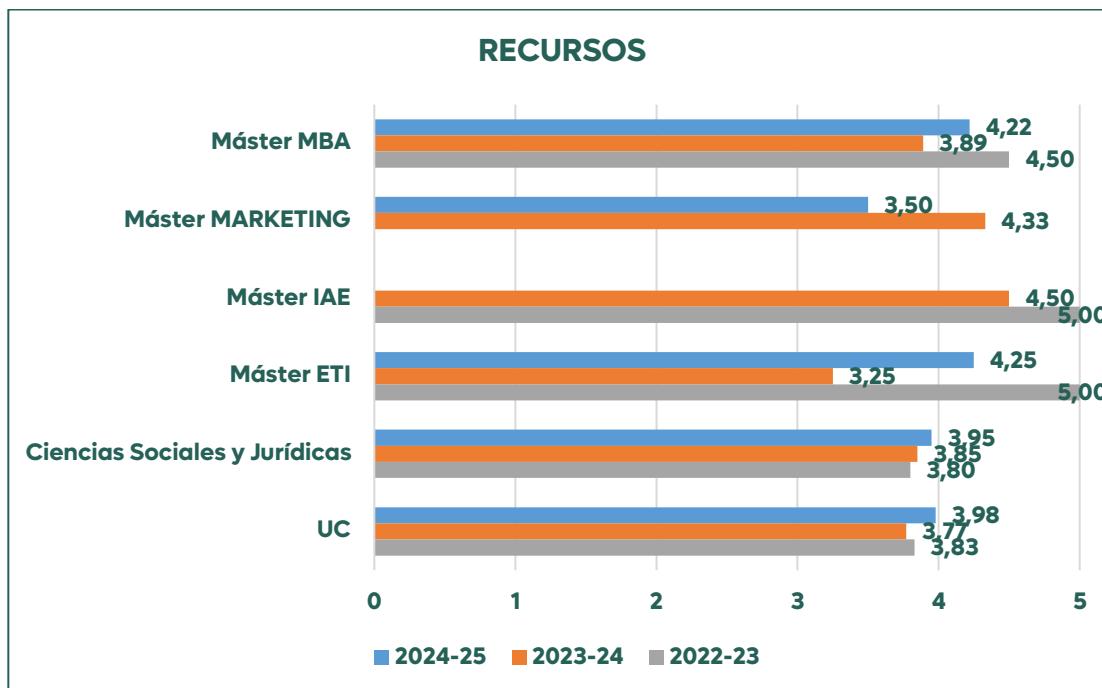
Figuras 6.1.b. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFM para las titulaciones de Máster.



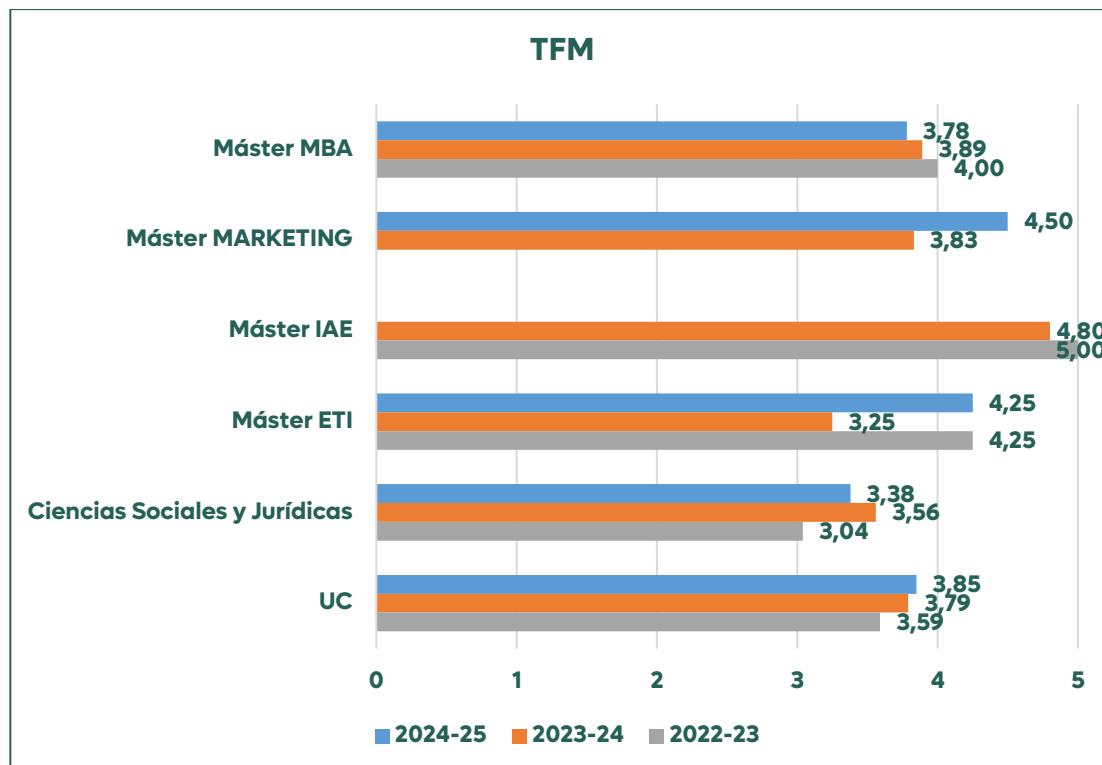
*Datos no disponibles para Máster EGEI



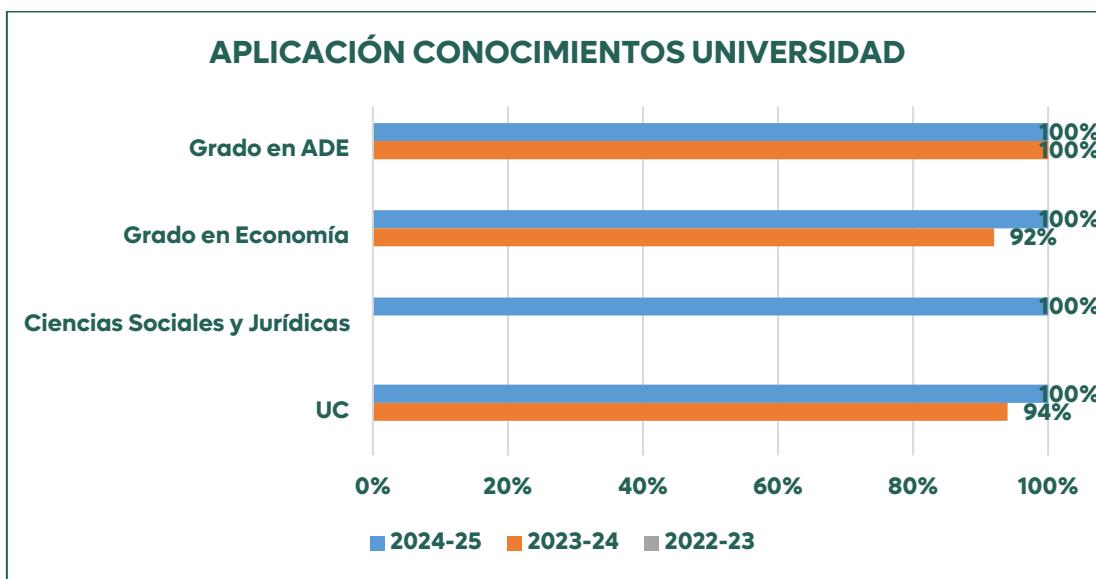
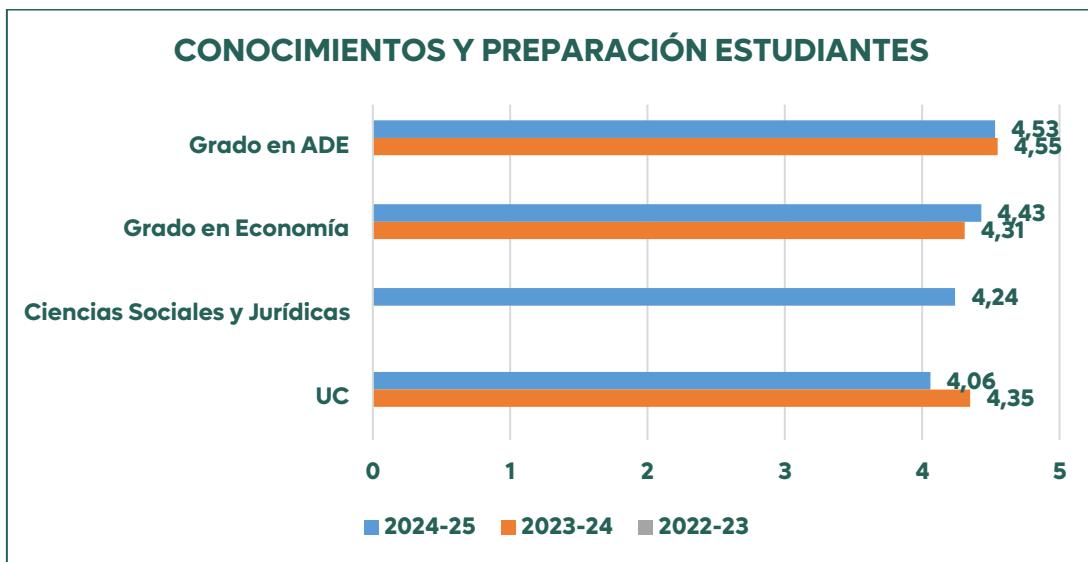
*Datos no disponibles para Máster EGEI



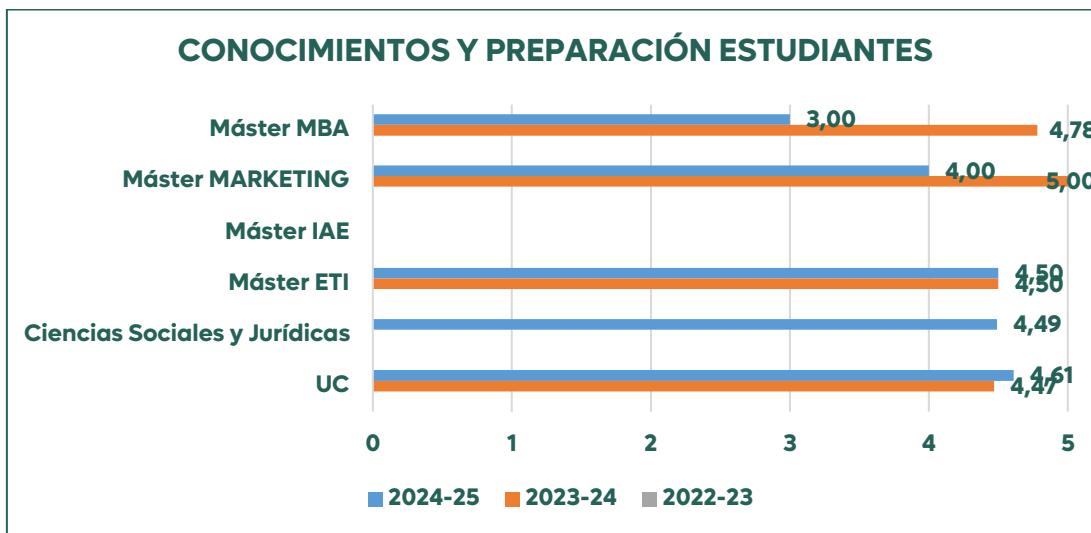
*Datos no disponibles para Máster EGEI



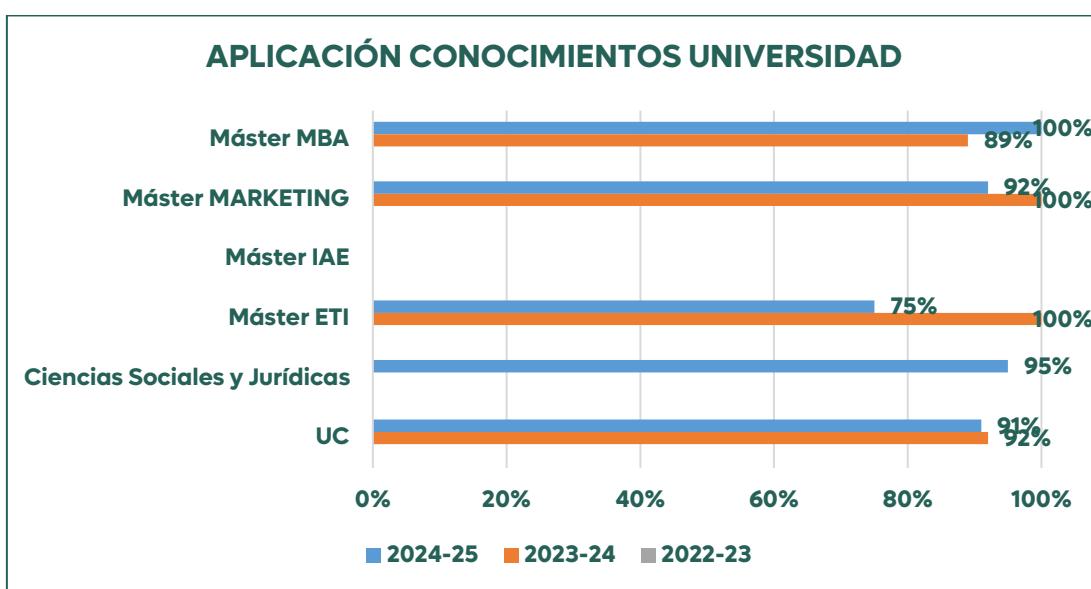
*Datos no disponibles para Máster EGEI



Figuras 6.2.a. Evolución de la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación de estudiantes de grado (* Escala de valoración 1 – 5 puntos) y % empleadores que considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad.



*Datos no disponibles para Máster EGEI y Máster IAE



*Datos no disponibles para Máster EGEI y Máster IAE

Figura 6.2.b. Evolución de la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación de estudiantes de grado (* Escala de valoración 1 – 5 puntos) y % empleadores que considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad.

7. RECURSOS Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 7.1. Recursos y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

INDICADOR	Curso 2024-2025	Curso 2023-2024	Curso 2022-2023
% de aulas con equipamiento TI BÁSICO (todos los puestos conectados a internet y proyector multimedia).	100	100	100
% de aulas con equipamiento TI AVANZADO (todos los puestos conectados a internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y otras TI de apoyo a la docencia).	75	95	-
PCs en Aulas de Informática	149	154	-
PCs en Clases	23	22	-
PCs en Salas de Informática	≠	10	-

La Facultad dispone de 5 aulas de informática equipadas adecuadamente. Se ha habilitado un aula más de docencia equipada con ordenador y proyector multimedia, con capacidad para 52 estudiantes.

Existen 6 aulas cableadas para poder utilizar ordenadores portátiles y conectarlos a la red eléctrica, así como 6 cámaras web con trípode para poder usar en las aulas que no disponen de cámara web anclada en el techo.

Hay 4 portátiles disponibles en conserjería para uso del profesorado, 15 tablets para poder conectar a los ordenadores como pizarras digitales y variedad de conversores para conectividad de portátiles.

8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 8.1. Entradas al Buzón SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS	% DE ENTRADAS RESUELTA	% DE ENTRADAS DESESTIMADAS	% DE ENTRADAS ATENDIDAS EN 72 HORAS
Estudiantes	11	90	0	100
PDI	6	84	0	100
PTGAS	1	100	0	100
Total	18	89	0	100

Durante el curso académico 2024-2025, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se registraron un total de 18 entradas en el Buzón SGIC, tal y como se desglosa en la Tabla 8.1. Estas entradas están relacionadas, fundamentalmente con incidencias y quejas, junto con tres sugerencias y dos reclamaciones. En todos los casos fueron atendidas dentro del tiempo estimado, cumpliendo con los plazos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad.

Ninguna de las 18 entradas fue rechazada: todas han sido tratadas y gestionadas siguiendo el procedimiento correspondiente. En este momento, permanecen abiertas dos entradas, una de ellas correspondiente a una queja formulada por un estudiante y otra a una incidencia reportada por un miembro del profesorado. Ambas están pendientes de la finalización del informe y de su remisión a Secretaría General, tal como exige el proceso establecido.

Desglosando las entradas por colectivo:

- ✓ Se han registrado un total de 11 entradas del estudiantado, que comprenden 5 quejas, 2 reclamaciones, 1 incidencia y 3 sugerencias. Estas comunicaciones están relacionadas con diversos aspectos organizativos y de servicios, entre los cuales destacan:

- Solicitudes de ampliación de horarios y espacios en la biblioteca.
 - Comentarios sobre los horarios de las clases.
 - Una queja relativa al uso de medios ilícitos en pruebas de evaluación.
 - Cuestiones vinculadas a las infraestructuras del centro, entre las que se incluyen:
 - la sugerencia de instalar más puntos de enchufe en las aulas, y
 - la petición de ampliación de plazas en el aparcamiento.
- ✓ Se registraron 6 entradas correspondientes al colectivo del PDI: de estas comunicaciones, 5 fueron incidencias vinculadas a aspectos relacionados con las pruebas de evaluación. Asimismo, 1 de estas entradas se presentó como una reclamación formal. Estas aportaciones han sido debidamente analizadas para promover acciones correctivas y/o aclaratorias en los procedimientos afectados.
- ✓ Se registró 1 entrada del Personal Técnico y de Gestión de Servicios (PTGAS): esta comunicación se centró en el servicio de limpieza en la Secretaría del Centro, evidenciando una preocupación por el mantenimiento y las condiciones del espacio de atención administrativa. Esta entrada ha sido tenida en cuenta para evaluación por parte de los servicios competentes y posible mejora del servicio.

Estos datos permiten tener una visión clara y detallada de los tipos de situaciones que se han presentado y del grado de respuesta que ha ofrecido la facultad a lo largo del curso académico.

9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y ASPECTOS DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Durante el curso académico 2024-2025 no se ha introducido ninguna modificación en los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Tabla 10.1. Resultado de las auditorías de implantación del SGIC en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

INDICADOR	AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA EXTERNA
Porcentaje de No Conformidades Mayores respecto al total de no conformidades en una auditoría: 25%	Auditoría Interna realizada durante el Curso 2024-2025	No se realizó ninguna auditoría externa durante el Curso 2024-2025

La auditoría interna realizada el 6 de noviembre de 2024 evaluó el cumplimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro, revisando procesos, documentación, entrevistas y evidencias disponibles.

El resultado fue una valoración en líneas generales positiva del funcionamiento del SGIC del Centro, con la salvedad de cuatro no conformidades detectadas:

Una No Conformidad Mayor (NCM) relativa a la no existencia de un procedimiento definido para el intercambio de información entre universidades en másteres interuniversitarios, la cual está ya solventada.

Tres No Conformidades Menores (nc). La primera de ellas se refiere al bajo conocimiento del estudiantado sobre la política y objetivos de calidad y sobre los

resultados de encuestas docentes. A lo largo del curso pasado y del actual se están realizando actuaciones para abordar esta cuestión, como se detalla en el apartado de propuestas de mejora.

Las otras dos No Conformidades Menores han sido la detección de inconsistencias en la aprobación y trazabilidad de cambios del Manual SGIC, cuestión que se ha atendido en las distintas comisiones de calidad de la Facultad; y la ausencia de un procedimiento para prácticas curriculares de máster, procedimiento que ya ha sido incluido también en el Manual SGIC de la Facultad.

La auditoría interna realizada en noviembre de 2024 ha examinado de manera detallada el grado de cumplimiento de las acciones que fueron comprometidas en las auditorías previas correspondientes a los años 2021 y 2022. Tras el análisis efectuado, se constata que todas las acciones revisadas han sido ejecutadas y se encuentran debidamente cumplidas.

Como conclusión, la auditoría interna indica que el SGIC del Centro muestra un buen nivel de implantación, con múltiples prácticas consolidadas y una cultura de calidad activa.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace: [Informe de la auditoría interna](#) realizada a lo largo de este curso académico.

11. PLAN DE MEJORAS

11.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 11.1. Estado del plan de mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2024-2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-GADE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Origen: No conformidad menor (nc1) en informe de auditoría interna (6/11/2024): escaso conocimiento del estudiantado de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes.	<p>1.1. Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería.</p> <p>1.2. Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad.</p> <p>1.3. Difusión del informe final del SGIC del grado</p>	-Equipo decanal -Técnica de Organización y Calidad	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>1.1. 1 (en proceso) 1.2. 1 (en proceso) 1.3. 2 (realizada) 1.4. 1 (en proceso)</p> <p>Evidencias:</p> <p>1.1. y 1.2.: Creación por parte de la Técnica de Organización y Calidad de un póster dirigido a estudiantes con varios QR que les redirigen, por un lado, a la web de calidad del Centro y, por otro, a</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			en ADE a través de la newsletter del Centro. 1.4. Difusión del informe final del SGIC del grado en ADE a través del canal de WhatsApp que se prevé implementar desde el Centro.		<p>un resumen ejecutivo que sintetiza los principales resultados de las encuestas de opinión de estudiantes de GADE del curso 2024-2025. Dicha iniciativa ha sido presentada en Junta de Centro, así como a los delegados del estudiantado, quienes han valorado muy positivamente la iniciativa. Dicho póster está pendiente de impresión y colocación en la Facultad. Como adelanto, el resumen ejecutivo ya ha sido difundido en la web de la Facultad: en portada (apartado de noticias), apartado de estudiantes (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Bienvenida estudiantes) y apartado del SGIC (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Sistema de Garantía Interno de Calidad).</p> <p>1.3.: Newsletter en la que se publicó: Número 50. 10 a 21 de febrero de 2025 https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Newsletter---Lo-que-pasa-en-tu-Facultad.aspx</p> <p>1.4.: Se ha realizado seguimiento del uso del canal de WhatsApp entre estudiantes para valorar su idoneidad para la difusión del informe. A la vista del notable aumento en el uso de dicho canal, está prevista la difusión del nuevo Informe final SGIC del Centro a través del mismo en el curso 2025-26.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-GADE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Actualización del Reglamento de las diferentes Comisiones de Calidad de Titulación para recoger las modificaciones de las funciones de las Comisiones aprobadas en la reunión de la Comisión de Calidad de la UC del 19 de junio de 2024.	2.1. Revisión del Artículo 2. Funciones de la Comisión de Calidad del Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en ADE	Comisión de Calidad de GADE	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>2.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>2.1.: La modificación del Reglamento de la Comisión que se recoge en la propuesta de mejora ha sido aprobada en reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de GADE celebrada el 16 de diciembre de 2024</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Actas y Acuerdos</p> <p>Comisión de Calidad de GE</p>
2024-36-GADE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la	Origen: Oportunidad de mejora (OM7) en informe de auditoría interna (6/11/2024): análisis limitado de los resultados de inserción laboral en	3.1. Realización de un análisis más detallado de la información sobre las necesidades formativas de los egresados en el Informe final del SGIC del grado	- Comisión de Calidad de GADE - Técnica de Organización y Calidad	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>3.1.: 2 (realizada)</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	demandas sociales y al interés científico y técnico.	lo relativo a las necesidades formativas de los egresados.	en ADE para proponer, en su caso, mejoras al respecto.		<p>Evidencias:</p> <p>3.1.: La Comisión de Calidad de GADE aprobó en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2024 el Informe final del SGIC de GADE para el curso académico 2023-2024, en el que se incluyó un análisis más detallado de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso académico 2022-2023 tras un año en el mercado laboral, y en especial de sus necesidades formativas</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Comisión de Calidad de GADE</p>
2024-36-GADE-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 2.1).	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 4.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre).	- Comisión de Calidad de GADE - Comisión de Calidad de Centro	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acción no realizada: 0- Acción en proceso: 1- Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>4.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>4.1.: Se convocó a todo el estudiantado calificado como de "rendimiento bajo" el 6 de marzo de 2025. Se incluyó a</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>estudiantes de primero y segundo que no habían superado ninguna asignatura o que sólo habían superado una. Se convocaron un total de 72 estudiantes (43 de GE). No acudió ningún estudiante a la reunión.</p> <p>Se remitió un correo con un cuestionario para que facilitasen la información que se deseaba obtener en la reunión</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/1E1YO_YmSiW1rRx9I7dISAwGQXH3prM0uqrDvj8wJLg/edit#responses</p> <p>Se obtuvieron 37 respuestas</p>
2024-36-GADE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 3.4).	5.1. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnado tutor.	- Comisión de Calidad de GADE - Comisión de Calidad de Centro	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acción no realizada: 0- Acción en proceso: 1- Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>5.1.: 2 (realizada)</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>Evidencias:</p> <p>5.1.: Se analizó la posibilidad de implantar el Programa de Alumnado Tutor, para lo cual se partió del programa piloto realizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicación (ETSIIT). Se valoró y se habló con los responsables del mismo para conocer sus resultados, que no fueron positivos. Posteriormente, se redactó una propuesta adaptada a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, que se presentó al delegado de centro, y se debatieron con él ciertos aspectos a favor y en contra de la propuesta. Finalmente, no se llegó a ninguna propuesta que fuera satisfactoria</p>
2024-36-GADE-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	<p>Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acciones 6.1 a 6.4).</p>	<p>6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes.</p> <p>6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Coordinador de Ordenación Académica - Coordinador de prácticas 	<p>Indicador de cumplimiento 6.1 y 6.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Resto indicadores de cumplimiento:</p> <p>6.2: número de TFGs vinculados a las prácticas</p> <p>6.3: número de empresas que se acogen al programa “Retos Empresariales”</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			<p>6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de “Retos empresariales”.</p> <p>6.4. Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG.</p>		<p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>6.1.: 2 (realizada)</p> <p>6.2.: Número de TFGs vinculados a las prácticas: 2</p> <p>6.3.: Número de empresas que se acogen al programa “Retos Empresariales”: 5</p> <p>6.4.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>6.1.: Desde el inicio del curso, se ha reforzado la comunicación de ofertas de prácticas cuando las organizaciones que las promueven así lo han solicitado. Se han realizado 19 envíos de correos informativos al estudiantado de titulaciones oficiales de la Facultad, según las titulaciones señaladas en la oferta de prácticas. Entre estas acciones de refuerzo de la comunicación, seis implican a estudiantes de GADE.</p> <p>6.3.: El número de empresas que se han acogido al programa “Retos empresariales” para estudiantes de GADE y GE (indistintamente) ha sido 3 y 2 específicas de GADE. De la anterior oferta de prácticas, se cubrieron un total de 2 en GADE. Quedaron 3 vacantes.</p> <p>6.4.: La página web de la Facultad contiene un apartado llamado “Programa de retos empresariales” (https://web.unican.es/centros/economicas/programa-de-retos-</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					empresariales) donde se informa a estudiantes sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG
2024-36-GADE-07	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Fomentar la digitalización de las enseñanzas.	7.1. Organizar Hackathons virtuales/presenciales de empresas tecnológicas.	Equipo decanal	<p>Indicador de cumplimiento: Número de Hackatons organizados</p> <p>Estado de realización de las acciones: 7.1.: Número de Hackatons organizados: 1</p> <p>Evidencias: 7.1.: Se promovió la participación del Hackathon universitario (6 y 8 de noviembre de 2024) para fortalecer la sostenibilidad y la innovación. El evento reunió a 209 participantes de 5 países (México, Argentina, Ecuador, Perú y España) y 6 universidades: Tecnológico de Monterrey (México DF y campus de Guadalajara), Universidad Mayor de San Marcos (Perú), Universidad Santiago Antúnez de Mayolo (Perú), Universidad Espíritu Santo (Ecuador), Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad de Cantabria y Universidad de Navarra. Se registraron 60 equipos, de los cuales 40 presentaron sus propuestas, generando una valiosa experiencia de aprendizaje aplicado, conexión con empresas y colaboración internacional. Para centralizar toda la información del hackathon, se diseñó e implementó una plataforma web: https://ecohackuc.unican.es/</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-GADE-08	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Elevada concentración en las pruebas de evaluación continua de las asignaturas de distintos cursos y titulaciones en determinados momentos del cuatrimestre que, aunque permitida, y en algún caso inevitable, pudiera reducirse.	8.1. Mejorar, en el caso de las pruebas de evaluación continua, la herramienta de coordinación para que sean visibles las pruebas de otros cursos y titulaciones (en el caso de los dobles grados) y no haya que hacerlo manualmente.	Equipo decanal	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acción no realizada: 0- Acción en proceso: 1- Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>8.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>8.1.: La herramienta de coordinación de pruebas de evaluación para GADE (https://intranet.unican.es/areas-trabajo/economicas/pruebas-de-evaluacion-continua/informacion-pruebas-gade) ha sido actualizada para mejorar su funcionalidad y accesibilidad para el profesorado de GADE. La aplicación permite ahora diferenciar por colores y tonalidades las pruebas de evaluación de la titulación, evitando solapamientos entre todas las asignaturas vinculadas con GADE y GE. Asimismo, se ha ampliado el formulario de solicitud incorporando nuevos campos de información, tales como el peso de la evaluación, la necesidad de aula de informática y la realización o no de la prueba en el horario de clase.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-GE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Origen: No conformidad menor (nc1) en informe de auditoría interna (6/11/2024): escaso conocimiento del estudiantado de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes	1.1. Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería 1.2. Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad 1.3. Difusión del informe final del SGIC a través de la newsletter del Centro 1.4. Difusión del informe final del SGIC a través del canal de WhatsApp que se prevé implementar desde el Centro	-Equipo decanal -Técnica de Organización y Calidad	Indicador de cumplimiento: - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 1.1. 1 (en proceso) 1.2. 1 (en proceso) 1.3. 2 (realizada) 1.4. 1 (en proceso) Evidencias: 1.1. y 1.2.: Creación por parte de la Técnica de Organización y Calidad de un póster dirigido a estudiantes con varios QR que les redirigen, por un lado, a la web de calidad del Centro y, por otro, a un resumen ejecutivo que sintetiza los principales resultados de las encuestas de opinión de estudiantes de GE del curso 2024-2025. Dicha iniciativa ha sido presentada en Junta de Centro, así como a los delegados de estudiantes, quienes han valorado muy positivamente la iniciativa. Dicho póster está pendiente de impresión y colocación en la Facultad. Como adelanto, el resumen ejecutivo ya ha sido difundido en la web de la Facultad: en portada (apartado de noticias), apartado de estudiantes (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>Bienvenida estudiantes) y apartado del SGIC (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Sistema de Garantía Interno de Calidad).</p> <p>1.3.: Newsletter en la que se publicó: Número 50. 10 a 21 de febrero de 2025 https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Newsletter--Lo-que-pasa-en-tu-Facultad.aspx</p> <p>1.4.: Se ha realizado seguimiento del uso del canal de WhatsApp entre estudiantes para valorar su idoneidad para la difusión del informe. A la vista del notable aumento en el uso de dicho canal, está prevista la difusión del nuevo Informe final SGIC del Centro a través del mismo en el curso 2025-26.</p>
2024-36-GE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Actualización del Reglamento de las diferentes Comisiones de Calidad de Titulación para recoger las modificaciones de las funciones de las Comisiones aprobadas en la reunión de la	2.1. Revisión del Artículo 2. Funciones de la Comisión de Calidad del Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Economía	Comisión de Calidad de GE	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acción no realizada: 0- Acción en proceso: 1- Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>2.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>2.1.: La modificación del Reglamento de la Comisión que se recoge</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		Comisión de Calidad de la UC del 19 de junio de 2024			<p>en la propuesta de mejora ha sido aprobada en reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de GE celebrada el 16 de diciembre de 2024</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Actas y Acuerdos</p> <p>Comisión de Calidad de GE</p>
2024-36-GE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Oportunidad de mejora (OM7) en informe de auditoría interna (6/11/2024): análisis limitado de los resultados de Inserción laboral en lo relativo a las necesidades formativas de los egresados	3.1. Realización de un análisis más detallado de las necesidades formativas de los egresados en el Informe final del SGIC para proponer, en su caso, mejoras al respecto	-Comisión de Calidad de GE -Técnica de Organización y Calidad	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acción no realizada: 0- Acción en proceso: 1- Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>3.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>3.1.: La Comisión de Calidad de GE aprobó en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2025 el Informe final del SGIC de GE para el curso académico 2023-2024, en el que se incluyó un análisis más detallado de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Economía del curso académico 2022-2023 tras un año en el mercado laboral, y en especial de sus necesidades formativas</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Comisión de Calidad de GE
2024-36-GE-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 2.1)	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 4.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre)	- Comisión de Calidad de GE - Comisión de Calidad de Centro	Indicador de cumplimiento: - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 Estado de realización de la acción: 4.1.: 2 (realizada) Evidencias: 4.1.: Se convocó a todo el estudiantado calificado como de “rendimiento bajo” el 6 de marzo de 2025. Se incluyó a estudiantes de primero y segundo que no habían superado ninguna asignatura o que sólo habían superado una. Se convocaron un total de 72 estudiantes (29 de GE). No acudió ningún estudiante a la reunión Se remitió un correo con un cuestionario para que facilitasen la información que se deseaba obtener en la reunión https://docs.google.com/forms/d/1-

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>E1YO_YmSiW1rRxI7dISAwGQXH3prM0uqrDvj8wJLg/edit#responses</p> <p>Se obtuvieron 37 respuestas</p>
2024-36-GE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	<p>Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 3.4)</p>	<p>5.1. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnado tutor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Calidad de GE - Comisión de Calidad de Centro 	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>5.1.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>5.1.: Se analizó la posibilidad de implantar el Programa de Alumnado Tutor, para lo cual se partió del programa piloto realizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicación (ETSIIT). Se valoró y se habló con los responsables del mismo para conocer sus resultados, que no fueron positivos. Posteriormente, se redactó una propuesta adaptada a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, que se presentó al delegado de centro, y se debatieron con él ciertos aspectos a favor y en contra de la propuesta. Finalmente, no se llegó a ninguna propuesta que fuera satisfactoria.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-GE-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acciones 6.1 a 6.4)	<p>6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes</p> <p>6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas</p> <p>6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de “Retos empresariales”</p> <p>6.4. Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Coordinación de Ordenación Académica - Coordinación de prácticas 	<p>Indicador de cumplimiento 6.1 y 6.4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 <p>Resto indicadores de cumplimiento:</p> <p>6.2: número de TFGs vinculados a las prácticas</p> <p>6.3: número de empresas que se acogen al programa “Retos Empresariales”</p> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>6.1.: 2 (realizada)</p> <p>6.2.: Número de TFGs vinculados a las prácticas: 0</p> <p>6.3.: Número de empresas que se acogen al programa “Retos Empresariales”: 3</p> <p>6.4.: 2 (realizada)</p> <p>Evidencias:</p> <p>6.1.: Desde el inicio del curso, se ha reforzado la comunicación de la oferta de prácticas cuando las organizaciones que las promueven así lo han solicitado. Se han realizado 19 envíos de correos informativos al estudiantado de las titulaciones oficiales de la</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>Facultad, según las titulaciones señaladas en la oferta de prácticas. Entre estas acciones de refuerzo de la comunicación, cinco implican a estudiantes de GE</p> <p>6.3.: El número de empresas que se han acogido al programa “Retos empresariales” para estudiantes de GADE y GE (indistintamente) ha sido 3. Finalmente, ningún estudiante de GE se ha acogido a este programa.</p> <p>6.4.: La página web de la Facultad contiene un apartado llamado “Programa de retos empresariales” (https://web.unican.es/centros/economicas/programa-de-retos-empresariales) donde se informa a estudiantes sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG.</p>
2024-36-GE-07	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Fomentar la digitalización de las enseñanzas	7.1. Organizar Hackathons virtuales/presenciales de empresas tecnológicas	Equipo decanal	<p>Indicador de cumplimiento: Número de Hackatons organizados</p> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>7.1.: Número de Hackatons organizados: 1</p> <p>Evidencias:</p> <p>7.1.: Se promovió la participación del Hackathon universitario (6 y 8 de noviembre de 2024) para fortalecer la sostenibilidad y la innovación. El evento reunió a 209 participantes de 5 países</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					(México, Argentina, Ecuador, Perú y España) y 6 universidades: Tecnológico de Monterrey (México DF y campus de Guadalajara), Universidad Mayor de San Marcos (Perú), Universidad Santiago Antúnez de Mayolo (Perú), Universidad Espíritu Santo (Ecuador), Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad de Cantabria y Universidad de Navarra. Se registraron 60 equipos, de los cuales 40 presentaron sus propuestas, generando una valiosa experiencia de aprendizaje aplicado, conexión con empresas y colaboración internacional. Para centralizar toda la información del hackathon, se diseñó e implementó una plataforma web: https://ecohackuc.unican.es/
2024-36-GE-08	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Se detecta en algunos casos cierta concentración de pruebas de evaluación continua de asignaturas de distintos cursos y titulaciones, que, aunque permitida, y en algún caso	8.1. Mejorar, en el caso de las pruebas de evaluación continua, la herramienta de coordinación para que sean visibles las pruebas de otros cursos y titulaciones (en el caso de los dobles grados) y no haya que hacerlo manualmente	Equipo decanal	Indicador de cumplimiento: - Acción no realizada: 0 - Acción en proceso: 1 - Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 8.1.: 2 (realizada) Evidencias:

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		inevitable, pudiera subsanarse			8.1.: La herramienta de coordinación de pruebas de evaluación para GE (https://intranet.unican.es/areas-trabajo/economicas/pruebas-de-evaluacion-continua/informacion-pruebas-ge) ha sido actualizada para mejorar su funcionalidad y accesibilidad para el profesorado de GE. La aplicación permite actualmente diferenciar por colores y tonalidades las pruebas de evaluación de la titulación, evitando solapamientos entre asignaturas vinculadas a GE y GADE. Asimismo, se ha ampliado el formulario de solicitud incorporando nuevos campos de información, tales como el peso de la evaluación, la necesidad de aula de informática y la realización o no de la prueba en el horario de clase
2024-36-GE-09	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Necesidad de reforzar las competencias lingüísticas en inglés en los primeros cursos del itinerario bilingüe al no existir en ellos oferta de asignaturas en inglés	9.1. Organización de charlas en inglés dirigidas a todo el estudiantado de la Facultad, pero en especial a estudiantes del itinerario bilingüe	Equipo decanal	<p>Indicador de cumplimiento: Número de charlas en inglés organizadas</p> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p>9.1.: Número de charlas en inglés organizadas: 2</p> <p>Evidencias:</p> <p>9.1.: La Facultad de CCEE ha organizado dos charlas en inglés en el marco del itinerario bilingüe. En particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Título: Why and how to study Economics; Ponente: Vito Peragine; University of Bari Fecha: 09-10-2024

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>-Título: What are the benefits of entrepreneurship? Ponente: Rafaela Diegoli, Universidad de Querétaro Fecha: 07-11-2024 (a la segunda charla no acude ningún estudiante) <u>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Grado en Economía - Itinerario bilingüe</u></p>
2024-36-EGEI-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	<p>La participación de estudiantes en las encuestas de calidad docente es del 20 %, lo que no permite obtener resultados estadísticamente significativos y la toma de decisiones con ellos.</p> <p>Origen: Estadísticas curso 2023-2024</p>	<p>1.1. Informar a estudiantes en las reuniones académicas sobre cómo participar en el SGIC y en la importancia de completar las encuestas de calidad docente.</p> <p>1.2. Enviar recordatorios por email al estudiantado con enlaces directos a la encuesta.</p>	Coordinación Máster	<p>Indicador de cumplimiento N.º de reuniones académicas en las que se informará a estudiantes. Objetivo: 1/curso académico Nº de recordatorios. Objetivo: 1/curso académico</p> <p>Estado de realización de las acciones 1.1. Se informó al estudiantado en reuniones: 1 reunión 1.2. Se enviaron recordatorios por email: 1 email</p> <p>Evidencias 1.1. Se ha tenido una reunión en las que se les explicó la importancia de las encuestas</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					1.2. Se les envió un recordatorio en el momento en que las encuestas estaban disponibles
2024-36-EGEI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	De las 5 asignaturas impartidas en la UC, el solapamiento parece existir en 2 de ellas, y el objetivo es reducirlo o eliminarlo en su totalidad Origen: En la reunión del coordinador del master con el estudiantado se puso de manifiesto que algunos contenidos de dos asignaturas impartidas en la UC tenían un cierto grado de solapamiento con asignaturas previas.	2.1. Poner en contacto al profesorado responsable de las asignaturas con aparente solapamiento para que modifiquen, si acaso, su guía docente.	Coordinación Máster	Indicador de cumplimiento Nº de comunicaciones a los docentes. Objetivo: 1/curso académico Estado de realización de las acciones 2.1. El profesorado se puso en contacto Evidencias 2.1. El coordinador tuvo una reunión con el profesorado implicado y, posteriormente, ellos tuvieron varias reuniones para afrontar el problema. Tanto profesores UC como con profesores de la Universidad de Gante.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-EGEI-03	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Dado que se cuenta con datos procedentes de varios procedimientos, cuyos resultados se analizan en la Comisión de Calidad de Posgrado, se podría elaborar el Informe Final del SGIC Origen: Oportunidad de mejora (OM4). Auditoría interna de seguimiento realizada en octubre de 2024.	3.1. Elaborar un Informe Final del SGIC y establecer oportunidades de mejora en su caso.	- Técnica de Organización y Calidad vinculado al Centro - Responsable de vicedecanato competente en materia de calidad - Comisión de Calidad de Posgrado	Indicador de cumplimiento Elaboración del Informe Final de Calidad. Objetivo: 1/curso académico Estado de realización de las acciones 3.1. Número de informes finales de calidad: 1 informe Evidencias 3.1. Elaboración del Informe Final de Calidad del curso 2023-2024 <u>Informe Final Máster EGEI Curso 2023-2024</u>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-ETI-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	<p>1.1. Informar a estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>1.2. Informar al estudiantado y profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS.</p>	Coordinación Máster	<p>Indicador de cumplimiento Nº reuniones en las que se informó a estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo: 1/curso académico</p> <p>Nº reuniones en las que se informó a estudiantes y profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS. Objetivo: 1/curso académico</p> <p>Estado de realización de las acciones</p> <p>1.1. Número de reuniones en las que se informó a estudiantes sobre la oportunidad de vincular sus TFM a los ODSs: 3</p> <p>1.2. Nº reuniones en las que se informó a estudiantes y profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS: 0</p> <p>Evidencias</p> <p>1.1. A lo largo del curso 24-25 la coordinadora del máster informó al estudiantado sobre la oportunidad de vincular tu TFM a los ODSs en tres reuniones de coordinación con estudiantes para informar acerca de la oportunidad de vincular los TFM a los ODSs</p> <p>1.2. En el curso académico 24-25 no se convocó la ayuda a la que solía optar el estudiantado del máster para vincular su TFM a los ODSs (https://web.unican.es/unidades/igualdad/responsabilidad-social-universitaria/ayudas-ods-banco-santander)</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-ETI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación (15,38 %). Esta tasa de abandono debe ser analizada con cautela, porque la normativa de Gestión Académica de la UC permite la matriculación del TFM en cualquier momento del curso académico, recomendándose además no matricularse hasta que el trabajo esté culminado. Dentro de esta tasa de	2.1. Sesiones de presentación de avances del TFM.	Coordinación Máster	<p>Indicador de cumplimiento Nº de sesiones presentadas.</p> <p>Objetivo: 1/curso académico al inicio del 2º cuatrimestre.</p> <p>Objetivo: reducir la tasa de abandono al 10,38%</p> <p>Estado de realización de las acciones 2.1. Número de sesiones de presentación: 1; Tasa de abandono: 0%</p> <p>Evidencias 2.1. Se desarrolló una sesión de presentación de avances de los TFMs al inicio del segundo cuatrimestre; Se consiguió reducir la tasa de abandono al 0%</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		abandono se incluyen, por tanto, estudiantes que estando realizando su TFM realmente no están matriculados. Origen: Estadísticas académicas del curso 2023-2024.			
2024-36-ETI-03	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Se detecta un aumento de estudiantes extranjeros que presentan dificultades en la gestión de sus permisos de residencia incorporándose en algunos casos cuando las clases se han iniciado	3.1. Reuniones con los responsables de las asignaturas para proponer la virtualización de las asignaturas de fundamentos y oferta de acciones de recuperación en las primeras asignaturas impartidas en el Máster en el primer cuatrimestre, u otras medidas alternativas.	Coordinación Máster	Indicador de cumplimiento: Nº de reuniones con los responsables de las asignaturas. Objetivo: 1/curso académico Estado de realización de las acciones 3.1. Nº de reuniones con los responsables de las asignaturas. Objetivo: 0 Evidencias 3.1. Se llevo a cabo un análisis para la implementación de esta acción si bien el mismo concluyo que la parte de la virtualización sería complicada de ejecutar, y quedaría pendiente la valoración sobre la oferta de acciones de recuperación que podría plantearse en alguna reunión.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		Origen: Comentarios del estudiantado.			
2024-36-ETI-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	1.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	- Técnica de Organización y Calidad - Responsable de prácticas externas - Comisión de Calidad del Centro	<p>Indicador de cumplimiento Si/No</p> <p>Estado de realización de las acciones 4.1 Si</p> <p>Evidencias 4.1. Elaboración del procedimiento para las prácticas curriculares, que está pendiente de incluir en el Manual del SGIC del Centro a la fecha de elaboración de este informe.</p>
2024-36-IAE-01	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	1.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	- Técnica de Organización y Calidad - Responsable de prácticas externas	<p>Indicador de cumplimiento: Si/No</p> <p>Estado de realización de las acciones 1.1. No</p> <p>Evidencias</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	revisado periódicamente	máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.		- Comisión de Calidad del Centro	No fue necesario realizar el procedimiento por ser prácticas extracurriculares.
2024-36-IAE-02	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	La participación de estudiantes en las encuestas de calidad docente (P5-1) ha descendido respecto del curso anterior. • curso 2021-2022 = 53,7 % • curso 2022-2023 = 47,0 % • curso 2023-2024 = 46,2 % Origen: Estadísticas de participación del estudiantado en las encuestas.	2.1. Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que el estudiantado pueda, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación al alumnado para que acudan ese día con sus dispositivos electrónicos.	Técnica de Organización y Calidad vinculado al Centro	<p>Indicador de cumplimiento Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que el estudiantado cumple las encuestas. Objetivo: 1/curso. % de participación de estudiantes en las encuestas de calidad docente. Objetivo: 50%</p> <p>Estado de realización de las acciones 2.1. Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que estudiantes cumplimenten las encuestas 0; % de participación de estudiantes en las encuestas de calidad docente: 43.81%</p> <p>Evidencias 2.1. No se pudo completar este apartado en su momento debido a que el Técnico de Calidad no lo tramitó dentro del plazo establecido;</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					La participación en las encuestas fue del 43.81%, no cumpliendo el objetivo.
2024-36-IAE-03	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para el intercambio de información entre los coordinadores de las universidades participantes en el Máster Origen: No conformidad mayor (NC2). Auditoría interna de octubre de 2024.	3.1. Elaborar e incluir en el Manual SGIC del Centro un procedimiento para el intercambio de información con la Universidad del País Vasco, coordinadora central del Máster IAE.	- Técnica de Organización - Calidad Vicedecano de Calidad e Investigación	<p>Indicador de cumplimiento Si</p> <p>Estado de realización de las acciones 3.1. Elaboración de un procedimiento para el intercambio de información con la Universidad del País Vasco.</p> <p>Evidencias 3.1 Se ha elaborado un procedimiento para el intercambio de información con la Universidad del País Vasco. Dicho procedimiento se incorporará al Manual SGIC del Centro en su próxima revisión a comienzos del curso 2025-2026. Como anexo a este informe se incorpora el informe de calidad de la Universidad del País Vasco correspondiente al curso 2023-2024, tal y como ha sido solicitado en el marco del procedimiento de intercambio de información.</p>
2024-36-IAE-04	Mantener actualizados los programas formativos de	Se considera que la red social LinkedIn es una buena fuente de información para	4.1. Hacer seguimiento de los egresados a través de la red social LinkedIn.	Coordinación Máster	<p>Indicador de seguimiento</p> <p>Nº de informes finales del SGIC del Máster que incluyen un análisis de los egresados con información procedente de la red social LinkedIn.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	mejorar los datos de inserción laboral. Origen: Comentario acerca de la importancia de la red social LinkedIn en el Informe Final del SGIC 2023-2024, apartado 9 (Inserción laboral).			<p>Objetivo: 1/curso académico.</p> <p>Estado de realización de las acciones</p> <p>4.1. Nº de informes finales del SGIC del Máster que incluyen un análisis de los egresados con información procedente de la red social LinkedIn: 1</p> <p>Evidencias</p> <p>4.1. Actualización de la red social LinkedIn del máster. Actualmente el 95% de los egresados desde el inicio del Máster (curso 2007/08) se encuentran en LinkedIn. Fichero actualizado hasta el curso académico actual 2025/26.</p>
2024-36-MARKETING-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la	La falta de implicación de una parte del estudiantado ha generado desequilibrios en la carga de trabajo y	1.1. Especificar en las guías docentes de las asignaturas del Máster que la evaluación grupal se realizará a través de los grupos de trabajo definidos por la	Responsable del Máster	<p>Indicador de cumplimiento</p> <p>Nº de guías docentes actualizadas. Objetivo: 100 %.</p> <p>Nº de comunicaciones enviadas a estudiantes sobre la composición de grupos. Objetivo: 1/curso académico.</p> <p>Nº de reuniones en las que se destacan estos aspectos. Objetivo: 1/curso académico</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	demandas social y al interés científico y técnico	dificultades en la evaluación equitativa de las actividades grupales. Origen: Conversaciones con el profesorado implicado y alumnado.	coordinación del título al inicio de cada cuatrimestre. 1.2. Comunicación con estudiantes al inicio del cuatrimestre para garantizar que comprendan la composición de los grupos asignados. 1.3. Destacar estos aspectos en la reunión de coordinación entre el profesorado al inicio del curso.		Estado de realización de las acciones 1.1. 27% 1.2. Nº de comunicaciones a estudiantes sobre la composición de grupos: 4 1.3. Nº de reuniones en las que se destacan estos aspectos: 1 Evidencias 1.1. Actualmente el porcentaje de guías actualizadas es del 27 %. Desde la coordinación se contactó con todo el profesorado responsable de las distintas asignaturas con el fin de solicitar la inclusión expresa en las guías docentes de que la evaluación de las actividades grupales se realizaría a través de los grupos de trabajo definidos por la coordinación del título al inicio de cada cuatrimestre. Como resultado de esta acción, una parte del profesorado incorporó dicha indicación en sus guías docentes, si bien no todas las guías reflejan aún de manera explícita este criterio. Con el objetivo de garantizar la consecución de esta acción, este aspecto será nuevamente comunicado y reforzado en la próxima reunión de coordinación del profesorado, previa al proceso de diseño y actualización de las guías docentes para el siguiente curso académico. 1.2. La composición de los grupos de trabajo y los criterios de evaluación fueron comunicados al estudiantado en la reunión

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>informativa de inicio de curso, organizada por la coordinación del Máster.</p> <p>Adicionalmente, a lo largo del desarrollo de diversas asignaturas, el profesorado ha vuelto a incidir en la importancia del correcto funcionamiento del trabajo en grupo y en la responsabilidad individual dentro de los equipos, reforzando el mensaje transmitido inicialmente, no solo desde la coordinación del título, sino también desde la docencia directa en el aula.</p> <p>En conjunto, estas acciones suponen un total aproximado de 4 comunicaciones dirigidas al alumnado sobre la composición de los grupos y los criterios de evaluación del trabajo en grupo a lo largo del curso académico.</p> <p>1.3. Estos aspectos fueron tratados en la reunión de coordinación del profesorado celebrada al inicio del curso académico, en la que se abordaron las dificultades detectadas relacionadas con la falta de implicación de parte de estudiantes en el trabajo grupal (1 reunión).</p>
2024-36-MARKETING-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para	La participación del alumnado del Máster en Marketing en la encuesta de satisfacción con el programa de	2.1. Refuerzo en la supervisión para garantizar que las personas tutoras estén (más) disponibles para el estudiantado, con	Responsable del Máster	<p>Indicador de cumplimiento:</p> <p>Nº de reuniones de tutores con el alumnado durante el periodo de prácticas. Objetivo: 2/curso académico.</p> <p>Nº de reuniones realizadas con el alumnado. Objetivo: 1/curso académico.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	responder a la demanda social y al interés científico y técnico	prácticas ha sido del 54,55 %. La satisfacción con el programa de prácticas es de 2,50 y de 2,67 con las tareas realizadas. Los datos son inferiores a los registrados en el curso pasado (4,00 y 3,83 respectivamente). Origen: Informe final del SGIC del título (curso 2023-2024).	sesiones regulares de seguimiento para resolver dudas y proporcionar retroalimentación. 2.2. Aportar orientación inicial al alumnado y realizar una sesión introductoria detallada sobre las prácticas, explicando claramente los objetivos, tareas, y lo que se espera del estudiantado.		<p>Estado de realización de las acciones</p> <p>2.1. Durante el curso académico 2024-2025, los tutores académicos realizaron las acciones previstas de seguimiento del alumnado en prácticas.</p> <p>2.2. Al inicio del curso académico se realizó una reunión informativa presencial con el alumnado (por parte de la coordinación del título).</p> <p>Evidencias</p> <p>2.1. A lo largo del año académico 2024-2025, los tutores académicos implementaron las tareas de seguimiento previstas con el alumnado en prácticas, con reuniones y contactos periódicos destinados a reforzar la supervisión y asegurar su disponibilidad.</p> <p>2.2. Al inicio del curso se celebró una reunión informativa presencial para el alumnado en la que se proporcionó una orientación inicial detallada sobre el programa de prácticas externas. Durante dicha sesión se explicaron de forma clara los objetivos del programa, las tareas a desarrollar, el papel de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras (1 reunión).</p> <p>Como muestra la figura 5.10. del informe, en el curso 2024-2025 la satisfacción de los estudiantes del Máster de Marketing respecto a las prácticas (consecución de competencias, tareas desarrolladas, entidad externa y programa de prácticas) se ha incrementado sustancialmente respecto al curso anterior.</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-36-MARKETING-03	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	3.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	- Técnica de Organización y Calidad - Responsable de prácticas externas - Comisión de Calidad del Centro	Indicador de cumplimiento Si/No Estado de realización de las acciones 3.1 Si Evidencias 3.1. Elaboración del procedimiento para las prácticas curriculares, que está pendiente de incluir en el Manual del SGIC del Centro a la fecha de elaboración de este informe.
2024-36-MARKETING-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	4.1. Proporcionar al alumnado información acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 4.2. Informar a estudiantes y profesores sobre las diversas	- Equipo decanal - Coordinación Máster	Indicador de cumplimiento Nº reuniones en las que se ha informado a estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo: 1/curso académico. Nº de reuniones en las que se ha informado a estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS. Objetivo: 1/curso académico. Estado de realización de las acciones

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	científico y técnico		convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS.		<p>Nº reuniones en las que se ha informado a estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1 Nº de reuniones en las que se ha informado a estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS: 0</p> <p>Evidencias</p> <p>4.1. Al inicio del curso académico se llevó a cabo una jornada informativa presencial dirigida al alumnado, en la que se abordaron diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo del TFM. Entre los contenidos tratados, se hizo especial énfasis en la posibilidad de vincular los TFM con ODS, proporcionando al estudiantado información detallada y actualizada sobre este alineamiento.</p> <p>4.2. En cursos académicos anteriores, esta acción se ha materializado mediante el envío de información al alumnado y al profesorado sobre las distintas convocatorias públicas de ayudas destinadas a la realización de Trabajos Fin de Máster vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de los canales oficiales de comunicación del título.</p> <p>En el curso académico 24-25 no se convocó la ayuda a la que solía optar el estudiantado del máster para vincular su TFM a los ODSs</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					https://web.unican.es/unidades/igualdad/responsabilidad-social-universitaria/ayudas-ods-banco-santander
2024-36-MBA-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	<p>La participación del estudiantado en las encuestas de calidad docente (P5-1) ha descendido respecto del curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • curso 2021-2022 = 73,4 % • curso 2022-2023 = 37,0 % • curso 2023-2024 = 28,1 % <p>Origen: Estadísticas curso 2023-2024</p>	<p>1.1. Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que el estudiantado pueda, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación a estudiantes para que acudan ese día con sus dispositivos electrónicos.</p> <p>1.2. Realizar sesiones informativas con</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica de Organización y Calidad vinculado al Centro - Vicedecana de difusión - Administración del Centro 	<p>Indicador de cumplimiento</p> <p>Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que estudiantes cumplimenten las encuestas. % de participación de estudiantes en las encuestas de calidad docente. Objetivo: 1/curso.</p> <p>Estado de realización de las acciones</p> <p>1.1. Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que estudiantes cumplimenten las encuestas 0.</p> <p>1.2. Nº de sesiones informativas realizadas: 0</p> <p>1.3. Nº recordatorios enviados al estudiantado: 3</p> <p>Evidencias</p> <p>1.1 No ha habido ninguna asignatura que dedicase un tiempo para que el estudiantado cumplimentase las encuestas. No se pudo</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			<p>estudiantes del Centro, para explicarles cómo participar en el SGIC y en la importancia de completar las encuestas de calidad docente.</p> <p>1.3. Enviar desde la Facultad recordatorios adicionales al estudiantado, durante los periodos en que estén abiertas las encuestas de calidad docente.</p>		<p>completar este apartado en su momento debido a que el Técnico de Calidad no lo tramitó dentro del plazo establecido.</p> <p>1.2 No se ha realizado ninguna sesión informativa con estudiantes del Centro para explicarles cómo participar en el SGIC y la importancia de completar las encuestas de calidad docente. No se pudo completar este apartado en su momento debido a que el Técnico de Calidad no lo tramitó dentro del plazo establecido.</p> <p>1.3 El coordinador del Máster envió un email recordatorio sobre las encuestas de calidad docente del primer cuatrimestre el día 8 de enero de 2025 y otro el día 28 de enero de 2025, y sobre las encuestas de calidad del segundo cuatrimestre el día 14 de Mayo de 2025.</p> <p>Resultado de participación del estudiantado en la encuesta 46,7% (205/439), alcanzándose en consecuencia el objetivo previsto (35%).</p>
2024-36-MBA-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas	2.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica de Organización y Calidad - Responsable de prácticas externas 	<p>Indicador de cumplimiento Si/No</p> <p>Estado de realización de las acciones 2.1 Si</p> <p>Evidencias</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	revisado periódicamente	curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.			2.1. Elaboración del procedimiento para las prácticas curriculares, que está pendiente de incluir en el Manual del SGIC del Centro a la fecha de elaboración de este informe.
2024-36-MBA-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Fomentar que se vinculen las prácticas académicas con la realización de su TFM.	3.1. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales".	- Equipo decanal - Coordinación del Máster	<p>Indicador de cumplimiento Nº de ofertas de prácticas "Retos Empresariales".</p> <p>Estado de realización de las acciones 3.1 Nº de ofertas de prácticas "Retos Empresariales" 4</p> <p>Evidencias 3.1. El centro informó a las empresas y entidades sobre el programa retos empresariales, tanto en actos y jornadas desarrolladas durante el curso, como mediante el envío de la información a través de correo electrónico.</p> <p>De las propuestas realizadas por las empresas, una tenía como destino específico estudiantes de MBA y otra, estudiantes de Máster en general. Posteriormente, en febrero de este año, se ofertó a los estudiantes del MBA otras dos propuestas de retos que inicialmente</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					iban dirigidas a estudiantes de grado, pero al quedar sin cubrir, se ofertaron en el MBA.
2024-36-MBA-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Mejorar la información sobre las prácticas académicas.	4.1. Explicación de las alternativas de prácticas, y normativa.	Coordinación Máster	Indicador de cumplimiento 4.1.1 Actuaciones informativas, selección y matriculación: Si/No 4.1.2 Actuaciones informativas, inicio de curso: Si/No Estado de realización de las acciones 4.1.1 Si 4.1.2 Si Evidencias 4.1.1 La coordinación del máster informó durante las entrevistas personales realizadas en el proceso de selección y matriculación de estudiantes sobre la posibilidad de realizar prácticas en empresas durante la realización del máster. 4.1.2 La coordinación del máster informó en la sesión informativa inicial del lunes 14 de octubre de 2014 sobre la posibilidad de realizar prácticas. En ambos casos se explicaron las diferentes modalidades de prácticas, y los procesos y procedimientos de búsqueda, formalización y

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					evaluación. Se atendió también a todas las dudas planteadas por los candidatos en el primer caso y estudiantes en el segundo.
2024-36-MBA-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cambios en el calendario una vez iniciado el curso por solapamiento de clases de un mismo docente en diferentes másteres.	5.1. Comprobación de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres.	Coordinación de Máster MBA, ETI, Marketing	<p>Indicador de cumplimiento: Nº de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres oficiales.</p> <p>Estado de realización de las acciones 5.1 Nº de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres oficiales: 1</p> <p>Evidencias 5.1. Se comprobó la existencia de posibles solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres. Posteriormente se ha producido un cambio por un solapamiento, pero debido a un cambio en el profesorado que finalmente ha impartido la materia.</p>
2024-36-MBA-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria verificada. El principal motivo es	6.1. Promoción del diseño de un plan de investigación para el desarrollo del TFM que estructure el trabajo a realizar y establezca	Coordinación Máster	<p>Indicador de cumplimiento: Si/No</p> <p>Estado de realización de las acciones 6.1 Si</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	la no defensa del TFM. Origen: Estadísticas de tasa de abandono.	plazos para realizar las diferentes etapas del trabajo.		<p>Evidencias</p> <p>6.1. Durante la presentación académica del MBA realizada por el coordinador el día 14/10/2024 se informó entre otros temas sobre el TFM. Los aspectos abordados fueron: la elección de temas, proceso de solicitud de línea y asignación de tutores, tutorización, normas de formato, desarrollo y procesos y calendarios de defensa. En el apartado de desarrollo se informó y explicó la conveniencia del diseño de un plan de investigación para el desarrollo del TFM que estructure el trabajo a realizar y establezca plazos para realizar las diferentes etapas del trabajo.</p> <p>En el caso del profesorado se ha considerado más adecuado enviar un email a todo el profesorado involucrado en la tutorización de TFM. Será enviado durante el mes de marzo. Realizado mayo 2025.</p>

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-Nº. si es únicamente de un título Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

11.2 PLAN DE MEJORAS

Tabla 11.2. Plan de mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el curso académico 2025 - 2026.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2025-36-FCCEE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Escaso conocimiento del estudiantado de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes.	Realización de sesiones informativas presenciales en las aulas para explicar la política y objetivos de calidad y los resultados de las encuestas.	Técnica de Organización y Calidad.	Curso 2025-2026	1.1.Indicadores cuantitativos específicos: N.º de sesiones informativas en las aulas. Objetivo: una por curso, para cada titulación.
2025-36-FCCEE-02	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Escasa participación de estudiantes en las encuestas, en comparación con la media de la UC.	2.1. Realización de sesiones presenciales en las aulas para explicar al estudiantado la importancia de las encuestas y animarlos a completarlas.	Equipo decanal Técnica de Organización y Calidad.	Curso 2025-2026	2.1.Indicadores cuantitativos específicos: N.º de sesiones informativas en las aulas. Objetivo: una por curso y cuatrimestre, para cada titulación.

			<p>2.2. Contacto directo con los egresados, por vía telefónica, correo electrónico o redes sociales, para explicarles la importancia de las encuestas a egresados y animarlos a completarlas.</p>			<p>2.2.Indicadores cuantitativos específicos: N.º de egresados contactados. Objetivo: GADE: 180; GE:100; MÁSTER: 58</p>
2025-36-FCCEE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Percepción, entre el profesorado y el estudiantado, de la existencia de casos de fraude en la realización de pruebas de evaluación. Preocupación del Centro por el uso de medios ilícitos en pruebas de evaluación.	<p>3.1. Creación de una normativa interna de los procesos de evaluación. 3.2. Análisis y control de las incidencias registradas. 3.3. Envío de recordatorios a profesorado y estudiantado sobre los procesos de evaluación establecidos en la normativa previo al periodo de evaluaciones.</p>	Comisión de Calidad del Centro. Técnica de Organización y Calidad Equipo decanal.	Curso 2025-2026	<p>Definición del indicador para la acción 3.1.: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p> <p>Indicador cuantitativo específico para la acción 3.2.: 3.2.: Número de casos registrados</p> <p>Definición del indicador para la acción 3.3.: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p>

2025-36-FCCEE-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Necesidad de adaptar la normativa de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) a la irrupción de herramientas de inteligencia artificial.	<p>4.1. Implementación de un nuevo Reglamento de TFG, con un mayor peso de la presentación y defensa en la calificación total.</p> <p>4.2. Implementación de un nuevo Reglamento de TFM, con un mayor peso de la presentación y defensa en la calificación total.</p>	Equipo decanal.	Curso 2025-2026	<p>4.1.Indicadores cuantitativos específicos: Porcentaje de TFG defendidos bajo la nueva normativa. Objetivo: 100%.</p> <p>4.2.Indicadores cuantitativos específicos: Porcentaje de TFM defendidos bajo la nueva normativa. Objetivo: 100%.</p>
2025-36-FCCEE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Percepción, por parte de gran parte del profesorado, de una baja asistencia a clase, manifestada en las reuniones de coordinación de los Grados. Satisfacción, por parte de estudiantes de Grado, respecto a la utilidad de la asistencia a clase inferior a otras dimensiones de la encuesta.	<p>5.1. Selección (por parte del equipo decanal) e intercambio (en una sesión de innovación docente) de buenas prácticas docentes para potenciar la asistencia a las clases.</p>	Equipo decanal.	Curso 2025-2026	<p>5.1.Indicadores cuantitativos específicos: Valoración, por parte de estudiantes de Grado, del ítem "La asistencia a clase es de utilidad para mi formación". Objetivo: +0,20 puntos en relación al promedio de los tres cursos anteriores.</p>

2025-36-FCCEE-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Necesidad de identificar/conocer qué acciones tienen mayor demanda por el alumnado y tener un mejor conocimiento de las competencias lingüísticas del estudiantado.	<p>2.1. Análisis de los expedientes de reconocimiento.</p> <p>2.2. Identificación de las actividades académicas no oficiales más reconocidas.</p>	Coordinadores de las titulaciones de Grado	Curso 2025-26	Indicadores cuantitativos específicos: 2.1.: Número total de créditos solicitados para reconocimiento en titulaciones de Grado. 2.2.: Número de solicitudes recibidas por cada vía en titulaciones de Grado.
2025-36-FCCEE-07	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Necesidad de optimizar el uso de espacios en la realización de exámenes y de evitar solapamientos horarios en los mismos.	7.1. Implementación de un sistema de fijación de horarios y asignación de aulas de exámenes con antelación, con convocatorias de examen elaboradas digitalmente y disponibles en la página web del Centro.	PTGAS Centro (Personal de Conserjería)	Curso 2025-26	Definición del indicador para la acción 7.1.: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2
2025-36-FCCEE-08	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Detección de desequilibrios en la distribución de alumnado entre grupos.	8.1. Aprobación e implementación de un sistema digital de asignación de grupo y de solicitud de cambios de grupo con criterios objetivos en las titulaciones de Grado.	Equipo decanal	Curso 2025-26	Definición del indicador para la acción 8.1.: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2

2025-36- GADE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Origen: Plan de mejoras 2024-2025 (acciones 1.1, 1.2 y 1.4)	1.1.: Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería 1.2.: Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad 1.3.: Difusión del informe final del SGIC de GADE a través del canal de WhatsApp que se prevé implementar desde el Centro	- Equipo decanal. - Técnica de Organización y Calidad	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento para las tres acciones: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2
2025-36-GADE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea	Origen: Aprobación de un nuevo modelo de reglamento de régimen interno para las Comisiones de Calidad	2.1.: Revisión del Artículo 2. "Funciones de la Comisión de Calidad" del		Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1

	revisado periódicamente	de Título por el Área de Calidad de la UC (8/10/2025), en el que se modifica el Artículo 2. “Funciones de la Comisión de Calidad” para suprimir la función de los títulos de redactar anualmente el Informe Final del SGIC de la Titulación	Reglamento de régimen interno de la Comisión de Calidad del Grado en Economía	Comisión de Calidad de GADE		-Acción realizada: 2
2025-36-GADE-03	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Origen: Escaso conocimiento del estudiantado de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes	3.1.: Ampliación del número de canales para la difusión de los objetivos de calidad y de los resultados de las encuestas	- Equipo decanal - Técnica de Organización y Calidad	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2
2025-36-GADE-04	Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de	Origen: Escaso conocimiento del grado de participación del profesorado de la titulación en convocatorias de innovación docente y del	4.1. Análisis de las resoluciones de convocatorias anteriores para identificar patrones de participación de asignaturas y profesorado	Coordinadores de la titulación	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2

	competencias adaptadas a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.	perfil de asignaturas involucradas	en proyectos de innovación docente			
2025-36-GADE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas	5.1.: Reforzar la comunicación de las ferias de empleo organizadas por la UC y la Facultad	- Equipo decanal - Coordinación de Prácticas	Curso 2025-2026	Indicador cuantitativo específico: 5.1.: Número de comunicaciones vía email y presenciales para favorecer la asistencia y participación en las ferias de empleo (UC y FCEE).
2025-36-GADE-06	Potenciar la participación del alumnado en programas intercambio (nacionales e internacionales)	Origen: Reducido número de acuerdos con universidades de América Latina de reconocido prestigio para el intercambio del profesorado y alumnado y creación de oferta formativa conjunta.	6.1. Acciones de internacionalización para favorecer acuerdos con universidades de reconocido prestigio	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicador cuantitativo específico: 6.1.: Número de acciones de internacionalización llevadas a cabo.

2025-36-GADE-07	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Necesidad de reforzar la formación que recibe el estudiantado del título con un enfoque más orientado al mercado laboral, detectada a partir de análisis de las necesidades formativas de los egresados (realizado como propuesta de mejora 2024-36-GADE-03, implementada en el curso 2024/2025)	7.1. Enriquecer la oferta formativa del título con microcredenciales	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: 7.1. Número de microcredenciales ofertadas por el Centro. 7.1.: Número de estudiantes de la titulación matriculados en microcredenciales ofertadas por el Centro
2025-36-GADE-08	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes	Origen: La utilización de la inteligencia artificial en la elaboración de los Trabajos Fin de Grado dificulta una evaluación objetiva de las competencias adquiridas por el estudiante y de su conocimiento real del tema abordado	1.1.: Modificar las horquillas de valoración recogidas en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado para evaluar de forma más objetiva las competencias adquiridas por el estudiante y su conocimiento del tema abordado.	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2

2025-36- GE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Origen: Plan de mejoras 2024-2025 (acciones 1.1, 1.2 y 1.4)	1.1.: Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería 1.2.: Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad 1.3.: Difusión del informe final del SGIC de GE a través del canal de WhatsApp que se prevé implementar desde el Centro	- Equipo decanal - Técnica de Organización y Calidad	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento para las tres acciones: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2
2025-36-GE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea	Origen: Aprobación de un nuevo modelo de reglamento de régimen interno para las Comisiones de Calidad	2.1.: Revisión del Artículo 2. "Funciones de la Comisión de Calidad" del Reglamento de	Comisión de Calidad de GE	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2

	revisado periódicamente	de Título por el Área de Calidad de la UC (8/10/2025), en el que se modifica el Artículo 2. “Funciones de la Comisión de Calidad” para suprimir la función de los títulos de redactar anualmente el Informe Final del SGIC de la Titulación	régimen interno de la Comisión de Calidad del Grado en Economía			
2025-36-GE-03	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Origen: Escaso conocimiento del estudiantado de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes	3.1.: Ampliación del número de canales para la difusión de los objetivos de calidad y de los resultados de las encuestas	- Equipo decanal - Técnica de Organización y Calidad	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2
2025-36-GE-04	Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de	Origen: Escaso conocimiento del grado de participación del profesorado de la titulación en convocatorias de innovación docente y del	4.1.: Análisis de las resoluciones de convocatorias anteriores para identificar patrones de participación de asignaturas y profesorado	Coordinadores de la titulación	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2

	competencias adaptadas a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.	perfil de asignaturas involucradas	en proyectos de innovación docente			
2025-36-GE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas	5.1.: Reforzar la comunicación de las ferias de empleo organizadas por la UC y la Facultad	- Equipo decanal - Coordinación de Prácticas	Curso 2025-2026	Indicador cuantitativo específico: 5.1.: Número de comunicaciones vía email y presenciales para favorecer la asistencia y participación en las ferias de empleo (UC y FCEE)
2025-36-GE-06	Potenciar la participación del alumnado en de programas intercambio (nacionales e internacionales)	Origen: Reducido número de acuerdos con universidades de América Latina de reconocido prestigio para el intercambio del profesorado y alumnado y para la creación de oferta formativa conjunta	6.1.: Acciones de internacionalización para favorecer acuerdos con universidades de reconocido prestigio	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicador cuantitativo específico: 6.1.: Número de acciones de internacionalización llevadas a cabo

2025-36-GE-07	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Necesidad de reforzar la formación que recibe el estudiantado del título con un enfoque más orientado al mercado laboral, detectada a partir de análisis de las necesidades formativas de los egresados (realizado como propuesta de mejora 2024-36-GE-03, implementada en el curso 2024/2025)	7.1.: Enriquecer la oferta formativa del título con microcredenciales	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: 7.1.: Número de microcredenciales ofertadas por el Centro 7.2.: Número de estudiantes de GE matriculados en microcredenciales ofertadas por el Centro
2025-36-GE-08	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes	Origen: La utilización de la inteligencia artificial en la elaboración de los Trabajos Fin de Grado dificulta una evaluación objetiva de las competencias adquiridas por el estudiante y de su conocimiento real del tema abordado	8.1.: Modificar las horquillas de valoración recogidas en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado para evaluar de forma más objetiva las competencias adquiridas por el estudiante y su conocimiento del tema abordado	Equipo decanal	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: -Acción no realizada: 0 -Acción en proceso: 1 -Acción realizada: 2

2025-36-EGEI-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: En la reunión del coordinador del máster con el estudiantado se puso de manifiesto que esperaban más contenido en finanzas	Proponer a expertos de la UC la creación de una asignatura sobre Green Finance. Indicadores de cumplimiento Reunión inicial con el profesorado para plantear el tema, con objetivo de que, si lo ven viable, se prepare para dentro de 2 o 3 cursos académicos.	Coordinación Máster	Marzo 2026	Indicadores cuantitativos específicos: N.º de reuniones académicas en las que se informará al profesorado. Objetivo: 1/curso académico
2025-36-EGEI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: En la reunión del coordinador del máster con el estudiantado se puso de manifiesto que no entienden muy bien el transcript oficial de la Universidad de Cantabria.	Preparar una tabla en la que se muestren las correspondencias entre las notas del máster (en escala 0-5) y las de la Universidad de Cantabria (escala 0-10). Incluir en el Studies Guide que prepara cada año la mencionada tabla	Coordinación Máster	Abril 2026	Indicador de cumplimiento: Studies Guide para el curso académico 2026-27
2025-36-ETI-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al	Habiéndose detectado que, en cursos anteriores, la tasa de abandono se situó por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación, se	1.1. Sesiones de presentación de avances del TFM. 1.2. Talleres adicionales sobre aspectos clave para la realización del TFM	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: 1.1. N.º de sesiones presentadas. Objetivo: 1/curso académico al inicio del 2º cuatrimestre.

	interés científico y técnico.	considera importante continuar con el análisis de dicha tasa. No obstante, este análisis debe realizarse con cautela, la normativa de Gestión Académica de la UC permite la matriculación del TFM en cualquier momento del curso académico, recomendándose además no matricularse hasta que el trabajo esté culminado. Dentro de esta tasa de abandono se incluyen, por tanto, estudiantes que estando realizando su TFM realmente no están matriculados. Origen: Estadísticas académicas del curso 2024-2025.	1.3. Organizar reuniones grupales con estudiantes que estén realizando prácticas externas para sugerir que el trabajo académico esté vinculado con las tareas o proyectos que desarrollan en la empresa.			Objetivo: reducir la tasa de abandono al 15,38% 1.2. Nº de talleres Objetivo: 1/curso académico. 1.3. Nº de trabajos vinculados con proyectos empresariales. Objetivo: 1/curso académico.
2025-36-ETI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los	1.2. Informar a estudiantes y profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos:

	sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	realización de TFMs sobre ODS.			Nº reuniones en las que se informó a estudiantes y profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS Objetivo: 1/curso académico
2025-36-IAE-01	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para el intercambio de información entre los coordinadores de las universidades participantes en el Máster	1.1. Incluir en el Manual SGIC del Centro un procedimiento para el intercambio de información con la Universidad del País Vasco, coordinadora central del Máster IAE. Cotejar los procedimientos existentes en otros másteres interuniversitarios de la UC para tratar de implementar un procedimiento homólogo.	- Técnica de Organización - Calidad. - Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicador de cumplimiento: Si/No
2025-36-IAE-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones	Origen: Se detecta que la tasa de graduados del curso 2024/2025 fue considerablemente inferior a la de cursos	Posibilitar la defensa del TFM en una convocatoria extraordinaria del mes de febrero para evitar que motivos laborales acaben	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Envío al estudiantado de información acerca de la disponibilidad de la

	para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	anteriores, aunque todo el alumnado matriculado en el curso 2024/25 que no finalizó en su momento sigue matriculado para la realización del TFM.	por desvincular al alumnado del Máster.			convocatoria de febrero para defender su TFM. Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2
2025-36-IAE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Se detecta que la tasa de graduados del curso 2024/2025 fue considerablemente inferior a la de cursos anteriores, aunque todo el alumnado matriculado en el curso 2024/25 que no finalizó en su momento sigue matriculado para la realización del TFM.	4.1. Modificación del calendario de asignación de líneas TFM adelantando la primera asignación de línea al mes de febrero. El objetivo es que el alumno comience la elaboración del TFM y evitar que no pueda defenderle en septiembre por falta de tiempo. 4.2. Establecimiento de 3 asignaciones de líneas TFM para tratar de conseguir que todo el alumnado pueda defender el TFM en septiembre.	Coordinación del máster	Curso 2025-26	Indicadores cuantitativos específicos: 4.1. Primera asignación de líneas realizada en febrero, para estudiantes que han aprobado las asignaturas obligatorias. Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 4.2. Número de asignaciones de líneas de TFM realizadas a lo largo del curso. Objetivo: 3.

2025-36-MARKETING-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Necesidad de vincular la asistencia presencial y la participación activa con la adquisición de competencias que no se pueden desarrollar solo desde el estudio individual. Origen: Conversaciones con el profesorado implicado.	1.1. Reforzar la importancia de la asistencia a clase para incentivar la participación, destacando que parte de la evaluación es grupal y se desarrolla en clase mediante dinámicas que computan para la nota final y que la participación activa en estas actividades es esencial para adquirir las competencias previstas.	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de comunicaciones realizadas (tanto por parte de la coordinación como el profesorado) sobre la importancia de la asistencia y la evaluación grupal. Objetivo: 5 comunicaciones
2025-36-MARKETING-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Necesidad de vincular la asistencia presencial y la participación activa con la adquisición de competencias que no se pueden desarrollar solo desde el estudio individual. Origen: Conversaciones con el profesorado implicado.	2.1. Implementar estrategias de seguimiento del alumnado que presente ausencias reiteradas (comunicación personalizada por parte de la coordinación del título).	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de estudiantes identificados con ausencias reiteradas a los que se realiza seguimiento. Objetivo: 100 % del alumnado detectado. Nº de comunicaciones personalizadas realizadas por la coordinación del título.

						Objetivo: 1 comunicación por estudiante identificado.
2025-36-MARKETING-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria verificada. El principal motivo es la no defensa del TFM. Origen: Estadísticas de tasa de abandono.	3.1. Comunicación personalizada con el alumnado que no ha defendido el TFM en convocatorias previas, para identificar las causas y ofrecer apoyo en la finalización.	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de estudiantes de ediciones previas contactados. Objetivo: 100 % del alumnado en esta situación. Indicadores cuantitativos específicos: Nº de comunicaciones individualizadas realizadas. Objetivo: 1 comunicación por estudiante.
2025-36-MARKETING-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria verificada. El principal motivo es la no defensa del TFM. Origen: Estadísticas de tasa de abandono.	4.1. Establecer recordatorios periódicos y sesiones informativas sobre plazos y requisitos del TFM de cara a incentivar la defensa de TFM de alumnado de ediciones previas.	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de recordatorios enviados sobre plazos y requisitos del TFM. Objetivo: 2 por curso académico.

2025-36-MARKETING-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	La falta de implicación de una parte del estudiantado ha generado desequilibrios en la carga de trabajo y dificultades en la evaluación equitativa de las actividades grupales. Origen: Conversaciones con el profesorado implicado y estudiantado.	<p>5.1. Valoración con el profesorado responsable la incorporación de mecanismos de coevaluación entre los miembros del grupo (en las guías docentes) para detectar desequilibrios e incorporar (o incrementar) el porcentaje de evaluación de esta coevaluación.</p> <p>5.2. Incorporación de mecanismos de coevaluación o evaluación individual en las guías docentes.</p>	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	<p>Indicadores cuantitativos específicos:</p> <p>Nº de reuniones de coordinación en las que se aborda la coevaluación en trabajos grupales.</p> <p>Objetivo: 2 reuniones por curso académico.</p> <p>% de guías docentes que incorporan mecanismos de coevaluación o evaluación individual dentro del trabajo grupal.</p> <p>Objetivo: 100%</p>
2025-36-MARKETING-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	La falta de implicación de una parte del estudiantado ha generado desequilibrios en la carga de trabajo y dificultades en la evaluación equitativa de las actividades grupales. Origen: Acción de mejora 2024-36-MARKETING-01	<p>6.1. Especificar en las guías docentes de las asignaturas del Máster que la evaluación grupal se realizará a través de los grupos de trabajo definidos por la coordinación del título al inicio de cada cuatrimestre.</p>	Coordinación Máster	Curso 2025-2026	<p>Indicador de cumplimiento</p> <p>Nº de guías docentes actualizadas.</p> <p>Objetivo: 100 %.</p>

2025-36-MBA-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	La participación del estudiantado en las encuestas de calidad docente (P5-1) en el curso 2024-2025 fue de un promedio del 46,70%.	<p>1.1. Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que el estudiantado pueda, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación al alumnado para que acuda ese día con sus dispositivos electrónicos.</p> <p>1.2. Informar por parte de la coordinación a estudiantes al inicio del curso, de la importancia de completar las encuestas de calidad docente y cómo participar en el SGIC.</p> <p>1.3. Enviar desde la Facultad recordatorios adicionales al estudiantado, durante los períodos en que estén</p>	<ul style="list-style-type: none">-Técnica de Organización y Calidad.-Coordinación Máster-Vicedecana de difusión.-Administración del Centro.	Curso 2025-2026.	<p>Indicadores cuantitativos específicos: Porcentaje (%) de participación de estudiantes en las encuestas de calidad. Objetivo: 60 %</p> <p>Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que estudiantes cumplimenten las encuestas.</p> <p>Objetivo: 1 por curso académico.</p> <p>Nº de sesiones informativas dirigidas a estudiantes.</p> <p>Objetivo: 1 al inicio del primer cuatrimestre.</p> <p>Nº de recordatorios enviados desde el Centro.</p> <p>Objetivo: 1 por cuatrimestre.</p>

			abiertas las encuestas de calidad docente.			
2025-36-MBA-02	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	La reciente modificación del reglamento incluye cambios significativos en las normas de aplicación en los exámenes, trabajos y otras pruebas de evaluación.	2.1. Comunicar a estudiantes el reglamento a aplicar al inicio del curso, para que la tengan en consideración en la realización de sus exámenes, trabajos y otras pruebas de evaluación.	Coordinación Máster	Octubre 2025	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de comunicaciones Objetivo: 1
2025-36-MBA-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Potencial detección de plagio y escritura con IA mediante aplicaciones como Turnitin. Control de la extensión	3.1. Enviar un recordatorio del reglamento a aplicar a docentes y alumnado previo al depósito y defensa de los TFM. 3.2. Corroborar que los trabajos depositados cumplen los requisitos de extensión 3.3. Corroborar que los trabajos depositados incluyen la declaración responsable de su contenido.	Coordinación Máster	Febrero, Julio y septiembre, de 2026.	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de comunicaciones Objetivo: 3 emails durante el curso.

2025-36-MBA-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Muchos estudiantes proceden de otras universidades y países con lo cual desconocen la normativa de prácticas curriculares y extracurriculares como parte de su formación.	4.1. Comunicar a estudiantes la posibilidad de realizar prácticas curriculares y extracurriculares como parte de su formación.	- Coordinación Máster -Responsable de prácticas de la Facultad	Inicio del curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de comunicaciones Objetivo: 1 por curso
2025-36-MBA-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Fomentar la creación de sesiones “especiales” con temáticas de actualidad donde el estudiantado pueda establecer contactos con profesionales y otros estudiantes de otros títulos debatiendo sobre temas de actualidad.	5.1.: Proponer e implementar dos sesiones de impartición conjunta con el resto de másteres oficiales de la facultad. Fecha prevista: Curso 2025-2026	-Equipo decanal. -Coordinación Máster	Curso 2025-2026	Indicadores cuantitativos específicos: Nº de sesiones complementarias de impartición conjunta. Objetivo: 2

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo.
Año-CódigoCentro-Nº, si es únicamente de un título Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: *Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.*

ANEXOS**ANEXO I. RESULTADOS ACADÉMICOS ASIGNATURA/TITULACIÓN**

[GRADO](#)

[DOBLE GRADO](#)

[MÁSTER](#)

ANEXO II. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO (UPV/EHU)

[AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO](#)